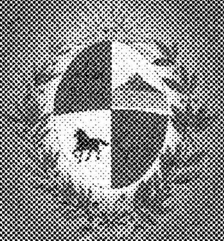
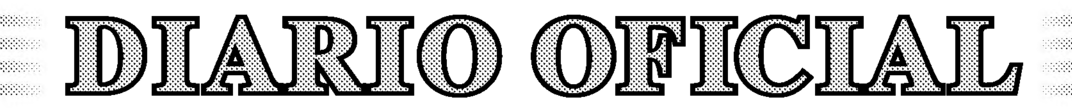
Año XCIV - Montevideo, viernes 10 de setiembre de 1999 - Nº 25.354

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.354 - Montevideo, viernes 10 de setiembre de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 377

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1998

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1
Ley 17.161

Autorízase a los efectivos del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 7, con asiento en la ciudad de Río Branco, que se detallan, a concurrir a la ciudad de Yaguarón, República Federativa del Brasil, a efectos de participar en el acto conmemorativo de la independencia de dicho país.
(1.779*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase a los efectivos del Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 7, con asiento en la ciudad de Río Branco, que a continuación se detallan: Banda de Músicos, Banderas y Escolta (tres Oficiales y cuatro Personal Subalterno), una Sección (un Oficial y veinte Personal Subalterno con armamento individual) y un vehículo liviano para integrar el Estado Mayor, a concurrir a la República Federativa del Brasil, ciudad de Yaguarón, a efectos de participar en el acto conmemorativo de la independencia de dicho país, que se realizará el día 7 de setiembre del corriente año.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de agosto de 1999. ARIEL LAUSAROT PERALTA, Presidente; MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 de agosto de 1999

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE, GUILLERMO STIRLING, DIDIER OPERTTI.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

2
Ley 17.162

Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del Buque ROU "Montevideo" perteneciente a la Armada Nacional y su tripulación, a efectos de participar en la Operación UNITAS XL, que se realizará visitando los puertos y en la fecha que se determinan.
(1.780*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del Buque ROU "Montevideo" perteneciente a la Armada Nacional y su tripulación, a efectos de participar en la Operación UNITAS XL, que se realizará visitando los puertos de la República Federativa del Brasil, desde el 1º de octubre hasta el 10 de noviembre de 1999.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de agosto de 1999. ARIEL LAUSAROT PERALTA, Presidente; MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 de agosto de 1999

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
SANGUINETTI, JUAN LUIS STORACE, GUILLERMO STIRLING, DIDIER OPERTTI.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3
Ley 17.163

Díctanse normas para las fundaciones y se derogan las disposiciones del Decreto-Ley 15.089 aplicables a las mismas.
(1.781*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

CAPITULO I

Artículo 1º.- (Objeto).- Las fundaciones son personas jurídicas reconocidas como tales por la autoridad competente que se constituyen mediante el aporte de bienes, derechos o recursos realizado por una o más personas físicas o jurídicas y que persiguen un objeto de interés general, sin propósito de lucro.

CAPITULO II

CONSTITUCION Y RECONOCIMIENTO

Artículo 2º.- (Constitución).- Las fundaciones se constituyen por:

A) Acto entre vivos, documentado en instrumento público otorgado por el o los fundadores o por sus mandatarios con poder especial;

B) Por disposición testamentaria.

En ambos casos se deberán establecer expresamente y con claridad los bienes, derechos o recursos que se aportan y el o los fines a que los mismos se destinan.

También podrán incluirse en el acto de constitución todas o algunas de las disposiciones que contendrán los estatutos, así como el nombre de la o las personas que quedan autorizadas para gestionar el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación.

Si en el acto de constitución se estableciera que los estatutos deberán contener alguna disposición expresamente vedada por la ley, la misma se tendrá por no puesta y se prescindirá de ella a efectos de cumplir, en lo posible, con la voluntad del fundador.

Artículo 3º.- (Reconocimiento).- El o los fundadores o las personas especialmente facultadas en caso de constitución por acto entre vivos, las personas autorizadas en el testamento y en su defecto el o los albaceas, los herederos, los legatarios o el Ministerio Público comparecerán ante el Ministerio de Educación y Cultura, solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación, a cuyos efectos se presentará:

A) El instrumento público referido en el artículo 2º de la presente ley o el testamento correspondiente.

B) Detalle de los bienes, derechos o recursos aportados.

C) Proyecto de los estatutos, que contendrá:

i) nombre y domicilio de la fundación;

ii) determinación del objeto en forma clara y precisa, de acuerdo a lo establecido en el acto de constitución;

iii) capital inicial, integración y recursos futuros;

iv) plazo y condiciones si estuviere sometido a los mismos;

v) organización del Consejo de Administración, forma de designación de sus miembros, duración de sus mandatos y régimen de reuniones;

vi) disposiciones para la reforma del estatuto;

vii) fecha de cierre del ejercicio anual;

viii) casos de disolución, formas de liquidación y destino de los bienes;

ix) designación de los miembros del primer Consejo de Administración, en forma definitiva o en calidad de interinos.

CAPITULO III

ORGANOS Y ADMINISTRACION

Artículo 4º.- (Consejo de Administración).- El gobierno y la administración de las fundaciones estarán a cargo de un Consejo de Administración, integrado por un mínimo de tres miembros, que tendrá todas las facultades necesarias para el cumplimiento del objeto de la institución.

Artículo 5º.- (Integración).- Los estatutos preverán la forma de integración del Consejo de Administración que podrá contar con miembros permanentes o a término.

La designación podrá ser efectuada por el propio fundador, en forma total o parcial, o cometido a personas físicas o jurídicas o por cualquier otro procedimiento, según lo establezcan los estatutos.

En caso de quedar vacante uno o más cargos del Consejo y a falta de disposición estatutaria que permita efectuar las designaciones correspondientes o cuando el cumplimiento de la misma resulte imposible, los restantes miembros efectuarán las designaciones que correspondan, requiriéndose a tales efectos una mayoría de votos equivalente a los dos tercios de cargos existentes en el Consejo. Cuando por cualquier razón no se alcanzare la mayoría referida la designación será efectuada por el Ministerio de Educación y Cultura y en todos los casos y aun cuando

existiere disposición estatutaria en contrario, dicha designación será por el término de un año, prorrogable si perdurara la situación que obligó a efectuarla.

Artículo 6º.- (Funcionamiento del Consejo).- El Consejo sesionará en régimen de sesiones ordinarias y extraordinarias de acuerdo a lo que se establezca en los estatutos.

A falta de previsión estatutaria el quórum para sesionar será la mayoría absoluta de los componentes y las decisiones serán adoptadas por mayoría de presentes, salvo lo previsto en los artículos 19 y 20 de la presente ley.

En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá voto doble.

Artículo 7º.- (Deberes de los miembros del Consejo).- Los integrantes del Consejo de Administración deberán cumplir en forma estricta con el objeto de la fundación y deberán comunicar a las autoridades correspondientes toda irregularidad o apartamiento del fin de la institución que adviertan.

En caso de quedar cargos vacantes en el Consejo cada miembro tendrá la obligación de comunicar tal situación a la autoridad administrativa competente siempre que por cualquier causa no se realizare la designación correspondiente de acuerdo a lo previsto en el estatuto en el plazo de sesenta días.

Los miembros serán civilmente responsables de todo daño o perjuicio causado por su actuación ilícita o negligente. La responsabilidad de los miembros que perciban algún tipo de remuneración será evaluada con mayor severidad que la de los integrantes honorarios.

Artículo 8º.- (Derechos de los miembros).- Los integrantes del Consejo tendrán los siguientes derechos:

A) A participar en todas las deliberaciones del Consejo con voz y voto.

B) A percibir la remuneración que hubiera establecido el fundador. En caso de no mediar voluntad del fundador en tal sentido, ninguno de los integrantes podrá percibir beneficios de cualquier clase de la fundación. Si se hubiere previsto el pago de alguna remuneración, el monto total anual de la misma no podrá superar el 5% (cinco por ciento) a valores constantes de los fondos utilizados por la fundación en el período anual anterior para cumplir con su objeto.

C) A solicitar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 20 de la presente ley la actuación de las autoridades públicas y denunciar cualquier apartamiento de lo dispuesto en los estatutos de la fundación o la realización de cualquier acto ilegal.

Artículo 9º.- (Cese y remoción de los consejeros).- Los consejeros cesarán en sus cargos por renuncia, fallecimiento o incapacidad. En caso de ser miembros no permanentes cesarán también al vencer el término de su mandato. Los estatutos podrán prever el cese automático en caso de inasistencia injustificada a determinado número de sesiones o cuando se configuren las causales de incompatibilidad expresa y taxativamente establecidas por el fundador.

Salvo previsión estatutaria en contrario, el Consejo de Administración podrá, con el voto conforme de las dos terceras partes de sus miembros, remover de su cargo a un consejero cuando éste cometa actos violatorios de la ley o del estatuto, cuando sobrevenga alguna causal de incompatibilidad o cuando se desentienda de los asuntos de la fundación pese a las advertencias que le realice el Consejo. Todo ello sin perjuicio del afectado a ejercer su defensa.

Artículo 10.- (Derecho de veto).- Los estatutos podrán conferir a uno o más consejeros, sean permanentes o a término, el derecho al veto con relación a las decisiones adoptadas por la mayoría del Consejo.

En caso de hacerse ejercicio del derecho mencionado en el inciso anterior, los consejeros que votaron afirmativamente la resolución vetada podrán ocurrir ante la autoridad competente cuando el resultado de la oposición resulte contrario a las normas legales o estatutarias vigentes o cuando se aparte del objeto de la fundación.

Artículo 11.- (Prohibiciones).- Los miembros del Consejo de Administración no podrán, con la fundación de la que son consejeros o de la que lo han sido en los últimos cinco años, por sí ni por interpuesta persona, contratar o mantener relación comercial, profesional o laboral alguna que les provoque un beneficio económico para su persona.

Esta prohibición será extensiva al cónyuge del consejero y a sus familiares ascendientes, descendientes y colaterales hasta el segundo grado, así como a las personas jurídicas a las que se encuentre vinculado o lo haya estado en los últimos cinco años.

En caso de mediar disposición estatutaria en contrario, la misma será válida pero en caso de aplicarse, lo actuado deberá ser comunicado a la autoridad administrativa de contralor dentro de los siguientes diez días y todo sin perjuicio de lo previsto en el literal B) del artículo 8º de la presente ley.

CAPITULO IV

PATRIMONIO DE LA FUNDACION

Artículo 12.- (Aportes por acto entre vivos).- Los aportes realizados por el fundador en el caso de constitución por acto entre vivos serán considerados como donaciones puras y simples, sujetas a la condición suspensiva de que se obtenga el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación. Obtenido el referido reconocimiento, se considerarán aceptadas todas las donaciones efectuadas, procediéndose a la entrega de los bienes y a la realización de las inscripciones en los Registros Públicos que correspondan.

Serán aplicables en la especie las disposiciones contenidas en el Título I de la Parte Segunda del Libro Cuarto del Código Civil relativas a donaciones simples, con excepción del artículo 1634.

Artículo 13.- (Aportes realizados por disposición testamentaria).- En los casos en que los aportes se realicen por disposición testamentaria se aplicarán las normas pertinentes del Código Civil.

Si a la fecha de fallecimiento del testador -si se trata de testamento abierto- o al efectuarse la apertura del testamento cerrado la autoridad competente no ha reconocido la personalidad jurídica de la fundación beneficiaria, los bienes aportados quedarán bajo la custodia de la o las personas designadas por el testador a tales efectos o en ausencia de designación del albacea o a falta de éste, de los herederos o legatarios, hasta tanto se obtenga el reconocimiento referido.

Las personas mencionadas en el inciso anterior, cuando tengan la custodia de los bienes aportados a la fundación futura, serán responsables por la conservación de los mismos y por su inmediata entrega con sus frutos y accesorios, una vez que se obtenga el reconocimiento requerido.

Artículo 14.- (Intervención del Ministerio Público).- En todos los casos en que se designe heredero o legatario a una fundación no reconocida por la autoridad competente, los restantes herederos y legatarios así como el o los albaceas, tendrán la obligación de comunicar dicha situación al Ministerio Público dentro de los treinta días siguientes al fallecimiento del causante en caso de testamento abierto o de la apertura del testamento cerrado.

El Ministerio Público tendrá todas las facultades necesarias para asegurar la conservación de los bienes y lograr el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación y podrá solicitar al tribunal competente todas las medidas que estime necesarias a tales efectos.

Artículo 15.- (Plazo para el reconocimiento).- En las hipótesis de aporte de bienes por disposición testamentaria a fundaciones futuras, el reconocimiento de la personalidad jurídica de las mismas deberá ser obtenido dentro del plazo de un año computado desde el fallecimiento del causante en caso de testamento abierto o desde la apertura del testamento cerrado.

Si por cualquier causa no se obtuviese el reconocimiento en el plazo señalado, quedará sin efecto la disposición testamentaria y se procederá con los bienes según lo previsto en el artículo 23 de la presente ley.

Artículo 16.- (Responsabilidad).- Si se diera la situación prevista en

el inciso segundo del artículo anterior, las personas que tengan la custodia de los bienes aportados a fundaciones futuras, los albaceas, los herederos y los legatarios, tengan éstos la tenencia de los bienes o no, quedarán comprendidos en lo previsto en el artículo 842 del Código Civil, sin perjuicio de las acciones que correspondan contra el o los responsables de la no obtención del reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación.

Lo dispuesto en el inciso precedente no será de aplicación cuando los albaceas, herederos o legatarios demuestren que han intentado cumplir con sus obligaciones respecto a la entrega de los bienes y que la misma les ha resultado imposible.

Artículo 17.- (Patrimonio insuficiente).- Cuando el Consejo de Administración considere que el patrimonio de la fundación es insuficiente para cumplir con el objeto de la misma, podrá proceder conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la presente ley o intentar la capitalización de la fundación mediante la realización de los bienes y la adquisición de títulos de deuda pública nacional, dando cuenta a la autoridad administrativa de contralor.

En caso de optar por la segunda posibilidad, el período de capitalización no podrá superar los dos años computados desde la fecha en que el Consejo de Administración resolvió la realización de los bienes. Si vencido dicho plazo el patrimonio resulta insuficiente, se procederá sin más trámite de acuerdo con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la presente ley.

Artículo 18.- (Acumulación de capital).- La mayor parte de los recursos anuales de la fundación deberá destinarse en el referido ejercicio al cumplimiento de su objeto y sólo podrán acumularse fondos cuando se pretenda realizar una obra determinada, coincidente con el objeto de la institución y que deberá llevarse a cabo dentro de los siguientes diez años computados a partir del momento en que se decida la acumulación de capital. Si los estatutos establecieran la posibilidad de acumular capital por un período superior a los diez años y si se decidiera hacer uso de dicha facultad, el Consejo deberá obtener previamente la autorización de la autoridad administrativa de contralor.

CAPITULO V

REFORMA DE ESTATUTOS Y DISOLUCION DE LA FUNDACION

Artículo 19.- (Reforma de estatutos).- Los estatutos podrán ser reformados mediante el procedimiento previsto en los mismos o de acuerdo a lo establecido en el inciso siguiente y las modificaciones se considerarán válidas una vez que hayan obtenido su reconocimiento de la autoridad administrativa de contalor.

Si no se estableció en los estatutos procedimiento para su reforma y siempre que el fundador no haya prohibido expresamente dicha posibilidad, los mismos podrán ser modificados por el voto conforme de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración en sesión especialmente realizada con dicho objeto y a la que deberá haber sido citado cada miembro por algún medio fehaciente, con indicación del tema a tratar y con una anticipación mínima de diez días. En los casos de modificación del objeto establecido por el fundador (que sólo se podrá modificar cuando su cumplimiento resulte imposible y siempre que en el acto de constitución el fundador no haya prohibido su alteración) y para la fusión con entidades similares, se requerirá el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo.

En aquellos casos en que el fundador haya prohibido en el acto de constitución toda reforma a los estatutos o al objeto de la institución y cuando tal modificación resulte imprescindible para el funcionamiento de la fundación, se procederá según lo establecido en el artículo siguiente, salvo la única excepción prevista en el artículo 17 de la presente ley.

Artículo 20.- (Disolución de la fundación).- La disolución de la fundación será resuelta por el Consejo de Administración de acuerdo a lo previsto en los estatutos o por el voto conforme de las dos terceras partes de sus miembros en caso de ausencia de disposición estatutaria.

Si el Consejo no dispusiera la disolución al configurarse alguna de las causales previstas en el artículo siguiente o en los estatutos como causa de disolución automática, la disolución será declarada por el tribunal competente, a instancias del fundador, de algún miembro del Consejo de Administración, del Ministerio Público o de la autoridad administrativa de contralor.

Artículo 21.- (Causales de disolución).- Son causales de disolución de las fundaciones:

A) La finalización del plazo establecido por el fundador si es que existe previsión al respecto.

B) Cuando por cualquier causa deviniera imposible el cumplimiento del objeto establecido, salvo que el Consejo de Administración no se encuentre impedido de modificar el mismo y así lo hiciera.

C) Si resulta manifiestamente insuficiente el patrimonio disponible para cumplir con el fin de la institución, sin perjuicio de la posibilidad de modificar el objeto de la fundación y de lo previsto en el artículo 17 de la presente ley.

D) Por la cancelación de la personalidad jurídica decretada por el tribunal competente.

E) Las establecidas como tales por el fundador.

Artículo 22.- (Liquidación).- Resuelta la disolución de la fundación y salvo previsión estatutaria en contrario, el Consejo de Administración designará un máximo de tres liquidadores de entre sus miembros.

En la hipótesis prevista en el inciso segundo del artículo 20 de la presente ley y en aquellos casos en que los consejeros no acepten o no puedan actuar como liquidadores, el tribunal procederá a la designación de los mismos.

Artículo 23.- (Destino de los bienes).- Los estatutos podrán establecer que el remanente que resulte de la liquidación se destine a otra entidad o entidades sin fines de lucro que desarrollen en el país actividades similares o afines a la de la fundación disuelta.

En ausencia de tal previsión o si la misma fuera de cumplimiento imposible, el Ministerio de Educación y Cultura resolverá la situación destinando el remanente como lo indica el inciso anterior.

CAPITULO VI

REGIMEN DE CONTRALOR

Artículo 24.- (Autoridad administrativa de contralor).- El Ministerio de Educación y Cultura ejercerá el contralor y la fiscalización de las fundaciones, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Artículo 25.- (Contabilidad).- Las fundaciones llevarán su contabilidad sobre bases uniformes de las que resultará cada una de las operaciones realizadas y la justificación de todos los gastos.

La reglamentación establecerá la forma en que la misma será controlada por la autoridad administrativa de contralor.

Artículo 26.- (Memoria anual).- El Consejo de Administración, dentro de los sesenta días siguientes al cierre de cada ejercicio económico, elaborará una memoria anual de la gestión desarrollada en dicho ejercicio, en la que se especificará cada uno de los actos realizados en cumplimiento del objeto de la institución, los recursos utilizados y la situación patrimonial de la fundación.

La memoria anual deberá presentarse ante la autoridad administrativa de contralor y tendrá la difusión que se encuentre prevista en los estatutos.

Artículo 27.- (Atribuciones de la autoridad de contralor).- Sin perjuicio de otras atribuciones que surjan de la presente ley, la autoridad administrativa de contralor podrá:

A) Solicitar en cualquier momento la información, así como la presentación de la documentación que estime pertinente a efectos de cumplir con los cometidos establecidos en el artículo 24 de la presente ley. El Consejo de Administración y toda persona dependiente de la fundación tendrá la obligación de colaborar con la autoridad administrativa de contralor.

B) Apercibir e intimar a las autoridades de la fundación cuando constate cualquier violación o apartamiento de lo previsto en la ley o en los estatutos.

C) Promover ante los tribunales competentes la adopción de todas aquellas medidas que entienda convenientes para evitar o corregir toda infracción a la ley o a los estatutos y en especial cualquier apartamiento del objeto de la institución.

En casos graves, en los que peligre el patrimonio de la fundación, en razón de una conducta ilícita, cuando se desnaturalice el objeto para el que la institución fue creada o cuando se constate que la fundación realiza actividades ilícitas, y sin perjuicio de las denuncias que se formularán contra los responsables de tales hechos, podrá solicitar el desapoderamiento de los bienes y la intervención de la fundación ante el tribunal competente.

D) Podrá, asimismo, en los casos a que refiere el inciso anterior, revocar el acto de reconocimiento de la personalidad jurídica, si resultara establecida judicialmente la ilicitud de las conducta incriminadas.

CAPITULO VII

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 28.- (Contrato con el fundador o con sus herederos o familiares).- Todo negocio entre la fundación y sus fundadores o sus herederos, ascendientes o descendientes, colaterales hasta el segundo grado, salvo las donaciones que de éstos recibiera la fundación, deberá ser comunicado previamente a la autoridad administrativa de contralor que podrá ejercer sus atribuciones cuando dicho negocio sea ilegal o constituya una desnaturalización del objeto de la fundación.

Toda resolución del Consejo de Administración que, directa o indirectamente, beneficie al fundador o a sus herederos, estará sometida al régimen previsto en el inciso anterior.

Artículo 29.- (Protección del nombre).- Queda prohibida la utilización de la expresión "fundación" en el nombre o publicidad de toda persona jurídica, empresa o sociedad que no se ajuste a lo establecido en la presente ley.

Las personas jurídicas que a la fecha de vigencia de la presente ley utilicen el nombre "fundación" y no se ajusten a lo establecido en ella, dispondrán de un plazo de un año para cumplir con las disposiciones legales. De no hacerlo, al vencimiento del plazo le será aplicado lo dispuesto en el inciso primero del presente artículo.

Artículo 30.- (Fundaciones extranjeras).- Las fundaciones constituidas en el extranjero sólo podrán actuar en la República cuando cumplan con el objeto y los principios establecidos en la presente ley y obtengan el reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley las fundaciones extranjeras que actúen en el país dispondrán de un plazo de un año para regular su situación.

Artículo 31.- (Plazo para el reconocimiento).- El Ministerio de Educación y Cultura deberá pronunciarse sobre el reconocimiento de la personalidad jurídica de la fundación dentro de los noventa días computados a partir de la solicitud formulada de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la presente ley.

El plazo podrá suspenderse, por única vez, si a juicio del Ministerio de Educación y Cultura fuera necesario demandar información adicional, reanudándose cuando se haya presentado la misma.

Si vencido el plazo referido en el inciso primero el Ministerio de Educación y Cultura no se hubiera pronunciado, se entenderá aceptada la solicitud y se procederá a la inscripción en el registro correspondiente.

Artículo 32.- (Registro de fundaciones).- El Ministerio de Educación y Cultura llevará un registro actualizado y público, en que figurará cada una de las fundaciones reconocidas por la autoridad competente, la pérdida de la personalidad jurídica de las mismas y toda otra información que la reglamentación estime conveniente.

Artículo 33.- Deróganse las disposiciones del Decreto-Ley Nº 15.089, de 12 de diciembre de 1980, en lo aplicable a fundaciones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 18 de agosto de 1999. ARIEL LAUSAROT PERALTA, Presidente; MARTIN GARCIA NIN, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 1º de setiembre de 1999

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
SANGUINETTI, YAMANDU FAU.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

MINISTERIO DE TURISMO

4

Ley 17.160

Declárase de Interés Nacional para el desarrollo turístico la zona costera del balneario Aguas Dulces, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha.
(1.778*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO 1º.- Declárase de interés nacional para el desarrolo turístico, a los efectos dispuestos por el numeral 9º) del artículo 85 de la Constitución de la República y por los artículos 16 y 17 del decreto-ley Nº 14.335, de 23 de diciembre de 1974, la zona costera del balneario Aguas dulces, 4ta. Sección Judicial del departamento de Rocha.

ARTICULO 2º.- Encomiéndase al Ministerio de Turismo y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, conjuntamente con el Gobierno del departamento de Rocha, realizar los trabajos necesarios para el ordenamiento definitivo del balneario.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 17 de agosto de 1999. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD, Presidente; MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 24 de agosto de 1999

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.
SANGUINETTI, ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ, GUILLERMO STIRLING, LUIS MOSCA, JUAN LUIS STORACE, JULIO HERRERA, JUAN CHIRUCHI.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

5
Resolución 584/999

Modifícase el Artículo 3.18 de la Ordenanza de Transporte Departamental de Pasajeros que quedará redactado de la manera que se determina.
(1.775*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- MODIFICASE el artículo 3.18 de la Ordenanza de Transporte Departamental de Pasajeros, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.18: Por la inspección mecánica que se realice a cada unidad, se deberá abonar 1 UR, quedando excluidas de la inspección y del pago aquellas por las que se acredite inspección vigente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, correspondiente al año en curso".

Artículo 2º.- El mismo entrará en vigencia a partir del año 2000, en el período fijado por la Intendencia Municipal para las inspecciones.

Artículo 3º.- Comuníquese, e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Félix Osinaga, Presidente; Nelson Oyola, Prosecretario.

RESOLUCION Nº 584/999.-

Colonia, 29 de julio de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el 16 de julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) MODIFICAR el artículo 3.18 de la Ordenanza de Transporte Departamental de Pasajeros, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.18: Por la inspección mecánica que se realice a cada unidad, se deberá abonar 1 UR, quedando excluidas de la inspección y del pago aquellas por las que se acredite inspección vigente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, correspondiente al año en curso".

II) El mismo estrará en vigencia a partir del año 2000, en el período fijado por la Intendencia Municipal para las inspecciones.

III) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.-

IV) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Dirección de Tránsito y Transporte, Departamento de Hacienda y Administración y Asesorías Letrada, Legal y Notarial.

V) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999
---o---

6
Resolución 605/999

Desígnase con el nombre de Dr. JOSE IPHARRAGUERRE IRIBARREN a la actual calle Las Flores.
(1.772*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- DESIGNASE con el nombre de Dr. JOSE IPHARRAGUERRE IRIBARREN a la actual calle Las Flores; al Este de su intersección con calle Las Piedas y al Oeste en su límite con el Padrón rural Nº 9355, de la ciudad de Tarariras.

Artículo 2º.- Comuníquese, e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Roberto Arocena Baruzzi, 1er. Vicepresidente; Nelson Oyola, Prosecretario.

RESOLUCION Nº 605/999.-

Colonia, 4 de agosto de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) DESIGNAR con el nombre de **Dr. JOSE IPHARRAGUERRE IRIBARREN** a la actual calle Las Flores; al Este de su intersección con calle Las Piedras y el Oeste en su límite con el Padrón rural Nº 9355, de la ciudad de Tarariras.-

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a conocimiento de la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Hacienda y Administración y Junta Local de Tarariras.

IV) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999
---o---

7
Resolución 606/999

Desígnase con el nombre "PASEO Maestra María Cristina ZERPA" al espacio verde que se encuentra al finalizar la calle del PARAJE RIACHUELO.
(1.770*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- DESIGNASE con el nombre "PASEO Maestra María Cristina ZERPA" al espacio verde que se encuentra al finalizar la calle del Paraje Riachuelo en su extremo Sur al borde del Arroyo Riachuelo, donde un puentecito conduce a la Escuela Rural Nº 56 de ese Paraje.

Artículo 2º.- Comuníquese, e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Roberto Arocena Baruzzi, 1er. Vicepresidente; Nelson Oyola, Prosecretario.

RESOLUCION Nº 606/999.-

Colonia, 4 de agosto de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 23 de Julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Designar con el nombre "PASEO Maestra María Cristina

ZERPA" al espacio verde que se encuentra al finalizar la calle del Paraje Riachuelo en su extremo Sur al Borde del Arroyo Riachuelo, donde un puentecito conduce a la Escuela Rural Nº 56 de ese Paraje.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a conocimiento de la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa y Departamento de Hacienda y Administración.

IV) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

8
Resolución 608/999

Incorpórase al Artículo 142 Literal c del Presupuesto Quinquenal vigente, como beneficiaria, a la CLINICA KENNY de la ciudad de Colonia.
(1.771*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- INCORPORESE al Artículo 142 literal c del Presupuesto Quinquenal vigente, como beneficiaria, a la CLINICA KENNY de la ciudad de Colonia.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a los veintitrés días del mes de julio de mil novencientos noventa y nueve. Roberto Arocena Baruzzi, 1er. Vicepresidente; Nelson Oyola, Pro-Secretario.

RESOLUCION Nº 608/999.-

Colonia, 4 de agosto de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 23 de julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) INCORPORAR al artículo 142 literal c del Presupuesto Quinquenal vigente, como beneficiaria, a la CLINICA KENNY de la ciudad de Colonia.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a conocimiento de la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa y Departamento de Hacienda y Administración.

IV) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

9
Resolución 610/999

Desígnanse distintas calles de la ciudad de Valdense con los nombres que se detallan.
(1.773*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- DESIGNANSE distintas calles de la ciudad de Valdense con los nombres: FRANCISCO BONE la calle Nº 62, Dr. CARLOS VLAHUSSICH para la calle Nº 56, ANSINA la calle que bordea Plazoleta Artigas, Prof. JUAN ALDO MAURIN BONJOUR cuadra que termina en Plazoleta Artigas, entre las calles J. P. Varela y Daniel Talmón; de acuerdo a lo que surge del plano que figura a fjs. 1 de las presentes actuaciones.

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Félix Osinaga, Presidente; Gladys Martínez, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 610/999.-

Colonia, 5 de agosto de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) Designar distintas calles de la ciudad de Valdense con los nombres: FRANCISCO BONE la calle Nº 62, Dr. CARLOS VLAHUSSICH para la calle Nº 56, ANSINA la calle que bordea Plazoleta Artigas, Prof. JUAN ALDO MAURIN BONJOUR cuadra que termina en Plazoleta Artigas, entre las calles J. P. Varela y Daniel Talmón; de acuerdo a lo que surge del plano que figura a fjs. 1 de las presentes actuaciones.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a conocimiento de la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Departamento de Hacienda y Administración y Junta Local de Valdense.

IV) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

10
Resolución 612/999

Modifícase el Artículo 8º literal e) Límites de zona, del Decreto de Ordenamiento Territorial.
(1.774*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA

Artículo 1º.- MODIFICASE el artículo 8º literal e) Límites de zona, del Decreto de Ordenamiento Territorial, aprobado por la Junta Departamental en diciembre de 1997, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 8º. Literal e) Los predios frentistas a toda calle que sea límite de zonas urbanas y suburbanas entre sí, estarán sujetos a las exigencias de la zona de mayor categoría, entendiéndose por tal la que permite menores dimensiones de predios.

No se aplica esta disposición a ningún caso de límites de zonas rurales o periurbanas, cualquiera sea el tipo de elemento considerado como límite."

Artículo 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. Félix Osinaga, Presidente; Gladys Martínez, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 612/999.-

Colonia, 5 de agosto de 1999.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1999.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA;

RESUELVE

I) **Cúmplase, insértese, acúsese** recibo y pase a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa a sus efectos.

II) Cumplido, siga a la Secretaría de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, Comisión de Estudio y Aprobación de Fraccionamientos y Asesorías Letrada, Legal y Notarial para su conocimiento y demás efectos que correspondan.

III) Por Secretaría General, acúsese recibo a la Junta Departamental.

IV) Diligenciado, archívese.
Dr. Carlos MOREIRA REISCH, INTENDENTE DE COLONIA; Alfredo ALVAREZ BOGLIOLO, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

11

Resolución 1.974/999

**Prohíbese el estacionamiento de ómnibus y camiones en calle Pte. Viera, desde Nieto Clavera hasta Manuel Oribe.
(1.782*R)**

Rivera, 18 de Agosto de 1999.

VISTO: El planteamiento efectuado por la Dirección General de Tránsito y Transporte para la prohibición de estacionamiento de camiones y ómnibus en Br. Pte. Viera desde Nieto Clavera hasta Manuel Oribe;

ATENTO: A ello y al dictamen jurídico precedente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

1º) **PROHIBESE** el estacionamiento de **OMNIBUS** y **CAMIONES** en calle Pte. Viera, desde Nieto Clavera hasta Manuel Oribe.

2º) Los ómnibus podrán estacionar solamente para ascenso y descenso de pasajeros, las operaciones de carga y descarga de los camiones solamente podrán realizarse en el horario de 7 a 20 horas durante un máximo de veinte minutos.

3º) En caso de que se requiera de más tiempo, deberá gestionarse con Permiso Especial ante la Dirección General de Tránsito y Transporte.

4º) Comuníquese, publíquese y cúmplase por la Dirección General de Tránsito y Transporte.
Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

12

Resolución 2.021/999

**Establécese cuales son las calles preferenciales de la ciudad de Rivera.
(1.783*R)**

Rivera, 23 de Agosto de 1999.

VISTO: La solicitud formulada por la Dirección General de Tránsito y Transporte para establecer la prefencia de algunas calles de la ciudad de Rivera;

ATENTO: A ello, a lo que establece el Art. 1º y 98º de la Ordenanza General de Tránsito, y al dictamen jurídico precedente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

1º) **ESTABLECER** que las calles preferenciales de la Ciudad de Rivera serán las siguientes:
Avda. SARANDI en toda su extensión
AGRACIADA desde 33 Orientales hasta Br. Pte. Viera.-
ITUZAINGO desde Br. Pte. Viera hasta 33 Orientales.-
J. SUAREZ desde 33 Orientales hasta Br. Pte. Viera.-
ANOLLES desde Br. Pte. Viera hasta 33 Orientales.-
URUGUAY desde Reyles hasta 33 Orientales.-
Avda. BRASIL en toda su extensión.-
Br. Pte. VIERA en toda su extensión.-
Br. MANUEL ORIBE en toda su extensión.-
AVENIDA 1825 en toda su extensión.-
Br. BERNABE RIVERA en toda su extensión.-
Br. BATLLE Y ORDOÑEZ desde F. Sánchez hasta Br. Pte. Viera.-
LIBANO en toda su extensión.-
ARTIGAS desde F. Rivera hasta Avda. 1825.-
ARTIGAS desde Br. Manuel Oribe hasta iniciación carretara al Aeropuerto.-
Br. PAUL HARRIS en toda su extensión.-
FERRERIA ALDUNATE en toda su extensión.-
LUIS A. DE HERRERA desde Br. Pte. Viera hasta Br. Manuel Oribe.-
ATILIO PAIVA desde Paul Harris hasta Rodó.-
JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ desde Artigas hasta Paul Harris.-
PAYSANDU desde 1825 hasta Chasques de los Santos.-
APARICIO SARAVIA en toda su extensión.-
CHASQUES DE LOS SANTOS en toda su extensión.-
Avda. ITALIA en toda su extensión.-
BALTASAR BRUM en toda su extensión.-
JOSE NEMECIO ESCOBAR en toda su extensión.-
FRANCISCO SERRALTA en toda su extensión.-
DOMINGO A. LOR en toda su extensión.-

2º) **Comuníquese**, publíquese y cúmplase por la Dirección General de Tránsito y Transporte.
Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; CARLOS MIGORENA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

13

Resolución 1.654/999

**Promúlgase el Decreto 2.849 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.777/999, referente a la ampliación de un régimen especial de pago de los tributos municipales.
(1.769*R)**

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, Agosto 30 de 1999.-

RESOLUCION Nº 2777 999.-

VISTO: el Oficio Nº 2542 999 de la Intendencia Municipal, adjunto

al cual se remite Proyecto de Decreto, tendiente a otorgar extensión del plazo para el pago de facilidades establecidas en el Decreto Nº 2842;

CONSIDERANDO: la moción presentada en Sala para considerar su tratamiento sin discusión, la Junta Departamental de San José, por mayoría de presentes 21 votos en 23, aprobó en general y en particular, el proyecto de decreto, sancionando el Decreto Nº 2849, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º- Establécese el 10 de setiembre de 1999 como nuevo plazo, tanto para el pago de contado o la suscripción del convenio y pago de la primera cuota a que se refiere el artículo 1º del Decreto Nº 2.842, como para suscribir la facilidad de pago y abonar la primera cuota a que se refiere el Artículo 3º del mencionado Decreto.

Art. 2º)- Las bonificaciones para los titulares de inmuebles urbanos y suburbanos y de vehículos establecidos por los apartados b y c del Artículo 2º del Decreto Nº 2842 se harán efectivas en la primera cuota del Ejercicio 2000.-

Art. 3º)- Establécese el 12 de octubre y 10 de noviembre de 1999 como nuevo plazo para el pago respectivamente de la segunda y tercera cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del Artículo 1º del Decreto Nº 2.842.

Art. 4º)- Comuníquese, publíquese, etcétera.-
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, EL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Alvaro Pianzzola, Presidente; Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 31 de agosto de 1999.

RESOLUCION Nº 1.654 99

REGIMEN ESPECIAL DE PAGO DE TRIBUTOS (Ampliación plazo).

VISTO: La iniciativa elevada de la Junta Departamental referente a la ampliación del un régimen especial de pago de los tributos municipales.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.777 99 de fecha 30 de agosto de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.849.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.849 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.777 99, de fecha 30 de agosto de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente; Walter A. FAGGIANI, Secretario General.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

14

Resolución 1.439/999

Cúmplase el Decreto 14/999 por la cual se otorga anuencia a la Intendencia Municipal para conceder en calidad de comodato a la empresa "Recursos Renovables Ltda." el padrón que se determina.
(1.785*R)

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 14/999

VISTO: la Resolución Nº 1218 99, de 7.7.99, de la Intendencia Mpal.-

RESULTANDO: Que por la misma se solicita anuencia para conceder en usufructo a la empresa "Recursos Renovables Ltda." y por el término de 5 años, el padrón Nº 1701 de la 7ª sección catastral del departamento.-

CONSIDERANDO 1) Que dicha empresa desarrollaría una serie de proyectos de indudable beneficio para el departamento, a saber: cría de peces autóctonos; cría de lombiz californiana (aprovechando residuos de las industrias instaladas en los predios linderos); etc, etc.-

CONSIDERANDO 2) Que el predio solicitado no cumple actualmente ninguna función ya que es inundable en su mayor parte.-

ATENTO a lo antes expresado y al informe favorable de la comisión asesora de Transporte y Obras Públicas,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º). Concédese anuencia a la Intendencia Mpal. para conceder en calidad de comodato y por el término de cinco años, el padrón Nº 1.701, sito en la 7ª sección catastral, a la empresa "Recursos Renovables Ltda." para llevar a cabo el proyecto presentado, el cual forma parte del presente.
Dicha empresa deberá instalarse dentro del año posterior a la fecha de concedida la anuenacia correspondiente.

ARTICULO 2º). La Junta Departamental y la Intendencia Municipal deberán hacer el seguimento del proyecto.

ARTICULO 3º). La empresa deberá cuidar y mantener los alambrados y el monte natural allí existente, siendo la Intendencia Mpal. la única que podrá autorizar el corte de árboles, ajustándose a la ley vigente.

ARTICULO 4º). Prohíbese la construcción de ladrillos, excepto los necesarios para las obras de infraestructura de instalación de la empresa.-

ARTICULO 5º). Las obras que deban realizarse para la contención de las aguas deberán, en todo caso, ser autorizadas por la Intendencia Mpal. previo dictamen de los técnicos correspondientes.

ARTICULO 6º). Queda expresamente prohibida la cría de especies consideradas depredadoras de la fauna ictícola autóctona.-

ARTICULO 7º). Autorízase a la Intendencia Mpal. a suscribir los convenios necesarios con la empresa a los efectos de la distribución de utilidades, remitiendo copia de los mismos a la Junta Departamental.-

ARTICULO 8º). Todas las mejoras realizadas en el predio de referencia quedarán para el Gobierno Departamental, sin reclamo de indemnización alguna.-

ARTICULO 9º). La Intendencia Mpal. deberá incluir cláusulas sancionatorias para el caso de incumplimiento de lo acordado al suscribir los contratos respectivos.

ARTICULO 10º). Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos; comuníquese, insértese, publíquese, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS

DIECIOCHO DIAS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.
Nota: este decreto contó con 23 votos. Esc. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1.439 99

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 30 de agosto de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, siga a conocimiento del Departamento de Arquitectura y Obras y oportunamente archívese.-
WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

15
Resolución 1.445/999

Cúmplase el Decreto 13/999 por el cual se declaran de Interés Departamental las "JORNADAS DE INFORMATICA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA 1999" a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(1.784*R)

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 13/999

VISTO: el oficio Nº 110 99, de 28.5.99 de la Intendencia Mpal.-

RESULTANDO: que por el mismo se envía la iniciativa correspondiente para declarar de interés departamental las Jornadas de Informática en la Administración Pública, a petición de la Comisión Nacional de Informática (CONADI), a realizarse en la ciudad de Montevideo entre el 16 y el 18 de los corrientes;

CONSIDERANDO: la importancia que tales eventos tienen para la modernización e integración del Estado, en los que además participa la mayoría de las Intendencias del país.-

ATENTO a lo establecido en el decreto Nº 15 996,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º). Decláranse DE INTERES DEPARTAMENTAL las "JORNADAS DE INFORMATICA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA 1999", a realizarse en la capital del país los días 16 a 18 de los corrientes.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos, comuníquese, insértese, publíquese, etc, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS DIECIOCHO DIAS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.
Nota: este decreto contó con 18 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1445/99

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 30 de agosto de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a conocimiento del Departamento de Hacienda y diligenciado archívese.-
WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

16

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de JULIO de 1999.
(1.776*R)

Montevideo, 31 de agosto de 1999

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de JULIO DE 1999 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 168,03 y su variación de 0,78% mensual, mientras que la acumulada del año es de 4,01%.

CUADRO 1
NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
JULIO DE 1999 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE Jul 1999	VARIACIONES en % mes	ACUMULADAS año	ACUMULADAS 12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	168.03	0.78	4.01	6.99
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	162.46	0.71	3.02	6.76
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	181.24	0.94	6.19	7.48
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	162.46	0.71	3.02	6.76
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	166.40	1.96	5.05	5.05
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	162.35	0.67	2.96	6.81
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	162.35	0.67	2.96	6.81
3 - Industrias manufactureras	159.70	0.60	2.13	5.19
5 - Construcción	163.31	1.86	4.57	9.73
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	157.04	0.43	1.70	4.85
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	164.69	0.47	3.58	8.83
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	171.86	0.62	3.79	8.70
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	164.07	0.61	3.68	7.57

INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	181.24	0.94	6.19	7.48
Beneficios sociales, S. Publico	183.20	1.27	5.39	5.98
Gobierno Central	180.96	1.90	4.96	4.96
Empresas publicas	180.09	0.94	5.13	5.89
Gobiernos departamentales	192.14	0.69	6.53	7.91
Salarios y compensaciones, S. Publico	181.09	0.91	6.25	7.61
Gobierno Central	183.73	1.25	8.22	8.84
Empresas publicas	177.35	0.43	3.51	5.48
Gobiernos departamentales	178.77	0.57	4.53	7.45

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

---o---

17
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de AGOSTO de 1999.
(1.777*R)

CUADRO No. 1
INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ANUALES, E INCIDENCIAS DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS, AGRUPACIONES Y SUB-RUBROS

Base marzo de 1997 = 100

Rubros, Agrupaciones y Subrubros	Nº Indice AGOSTO 1999	VARIACIONES (%) mes	VARIACIONES (%) acum. en año	VARIACIONES (%) últimos 12 m.	INCID. rubros (%)
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	122.66	0.37	2.92	4.75	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	120.77	0.69	0.90	1.48	0.19
ALIMENTOS	123.73	1.03			
Panes y cereales	120.76	-0.43			
Carnes y derivados	125.20	0.16			
Lácteos y huevos	123.89	-0.21			
Aceites y grasas	126.86	-1.11			
Verduras, legumbres y tubérculos	127.89	6.22			
Frutas	125.48	6.66			
Azucar, cafe, te, yerba, cacao	118.93	0.33			
Otros alimentos	122.43	0.25			
BEBIDAS	101.63	-0.23			
Bebidas no alcohólicas	94.35	-0.45			
Bebidas alcohólicas	121.84	0.25			
COMIDAS SEMIELABORADAS, ELABORADAS	123.69	0.11			
Comidas semielaboradas	121.01	-0.35			
Comidas elaboradas	118.16	-0.49			
Comidas fuera del hogar	124.90	0.26			
VESTIMENTA Y CALZADO	106.89	-2.78	-4.25	5.25	-0.17
VESTIMENTA	105.80	-3.32			
Vestimenta exterior	103.40	-4.05			
Vestimenta interior	117.09	0.02			
Vestimenta de bebe	105.07	-3.99			
Tela, hilados y servicios de confecc.	118.32	0.03			
CALZADO Y REPARACION	109.69	-1.43			
Calzado	109.03	-1.50			
Reparación de calzado	123.85	0.11			
VIVIENDA	126.25	0.23	3.75	5.82	0.03
ALQUILERES, MANTEN., GTOS. COMUNES	129.04	0.42			
Alquileres brutos	130.05	0.53			
Servicios y materiales p reparación	123.61	0.41			
Gastos comunes e impuestos municip.	130.87	0.21			
COMBUSTIBLE, ALUMBRADO Y AGUA CORRIENTE	120.36	-0.17			
Electricidad	121.53	-0.40			
Gas	110.03	0.05			
Combustible	124.14	1.12			
Agua corriente	125.56	0.00			
MUEBLES, ENSERES Y CUIDADO DE LA CASA	120.12	0.19	3.19	4.06	0.02

MUEBLES, ACC. FIJOS Y REPARACIONES	113.75	0.20			
Muebles, accesorios fijos	115.81	0.25			
Alfombras y revestimientos	125.25	0.47			
Objetos de arte y decoración	104.73	0.00			
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACC.	115.38	0.56			
ARTEFACTOS, ELECTRODOM. Y CRISTALERIA	120.82	0.46			
Artefactos y electrodomésticos	115.70	1.06			
Cristalería, vajilla, utensillos	123.91	0.12			
SERVICIOS P EL HOGAR EXC. SERV. DOMESTICO	125.31	-2.36			
SERVICIO DOMESTICO Y REPARACIONES	124.59	0.00			
Servicio doméstico	124.37	0.00			
Reparaciones del hogar	127.27	0.00			
CUID. MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	130.69	0.15	5.21	6.78	0.02
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	131.06	0.65			
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	126.17	0.64			
SERVICIOS MEDICOS	130.74	0.08			
Servicios médicos no mutuales	135.02	1.24			
Servicios médicos mutuales y colect.	130.23	-0.12			
Internaciones e intervenciones quir.	125.17	0.34			
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	120.55	0.76	5.16	5.93	0.11
EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	122.02	1.08			
MANTENIMIENTO Y UTILIZ. DE EQUIPO TPTE.	114.46	0.97			
Neumáticos, cámaras, piezas y repar.	125.57	0.23			
Combustibles y lubricantes	112.76	1.70			
Otros gastos de transporte	111.98	0.23			
SERVICIOS DE TRANSPORTE	129.61	0.75			
Transporte terrestre	126.23	0.68			
Transporte aéreo	160.16	1.22			
COMUNICACIONES	114.30	0.00			
Correo y encomiendas	136.20	0.19			
Servicio telefónico	114,07	0.00			
ESPARCIM., EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	122.60	0.06	2.28	5.74	0.00
EQUIPOS ACCESORIOS Y REPARACIONES	113.36	-0.15			
Aparatos de audio, video, TV	105.99	0.02			
Piezas y acc., y rep. de artículos	139.63	0.00			
Otros artíc. recreativos no duraderos	115.35	-0.29			
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	126.40	0.31			
Entrada a espectáculos	119.01	1.66			
Juegos de azar	122.21	0.39			
Actividades recreativas	133.15	-0.52			
Otros gastos en esparcimiento	123.65	0.66			
LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	130.87	0.74			
Diarios, revistas y otros impresos	131.56	0.80			
Libros	128.44	0.56			
TURISMO Y ALOJAMIENTO	124.76	-0.47			
Servicio de hoteles y alojamiento	128.61	0.85			
Gastos en excursiones	122.74	-1.18			
ENSEÑANZA	134.55	1.37	7.13	9.12	0.07
MATRIC. Y CUOTAS DE ENSEÑANZA CURRIC.	139.50	1.93			
IDEM EXTRACURRICULAR	131.26	0.02			
LIBROS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	116.50	0.51			
OTROS GASTOS DE CONSUMO	122.17	1.77	4.71	6.41	0.10
CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	116.06	-0.56			
Servicios personales	127.57	-1.54			
Artículos para cuidado personal	110.44	-0.31			
Otros efectos personales	121.71	0.62			
TABACO	128.31	8.55			
SERVICIOS DIVERSOS	128.02	0.15			
Servicios profesionales	128.75	0.12			
Servicios fúnebres	132.55	0.00			
Servicios financieros	136.56	0.04			
Otros servicios	116.77	0.48			

Instituto Nacional de Estadística

CUADRO Nº 2
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.-
Montevideo

Promedio Anual y Meses	Indice General	Alimentos y Bebidas	Vestimenta y Calzado	Vivienda	Muebles Accesorios y Enseres Domésticos	Cuidados Médicos Conserv.de la salud	Transporte y Comunicaciones	Esparcimiento Equipos Recreativos y Culturales	Enseñanza	Otros Gastos de Consumo
Base Diciembre 1985 = 100										
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	136.1	148.5	133.5	120.0	135.1	131.9	122.2	128.6	141.6	137.4
1987	222.5	237.1	228.1	198.0	233.1	218.2	194.5	222.2	268.1	226.1
1988	360.9	374.5	374.0	330.4	380.3	359.5	318.1	392.3	435.3	370.3
1989	651.3	676.1	666.7	601.2	672.7	670.9	563.2	693.0	808.4	660.4
1990	1,384.2	1,491.2	1,470.8	1,238.8	1,398.2	1,418.3	1,062.4	1,366.2	1,735.9	1,411.2
1991	2,795.7	2,765.4	3,169.2	2,490.4	2,895.9	3,341.7	2,287.9	2,915.8	4,234.5	3,050.6
1992	4,709.5	4,425.2	5,278.8	4,326.6	4,637.3	6,145.2	3,946.0	5,241.9	7,814.5	5,397.5
1993	7,257.2	6,698.2	7,635.9	6,995.4	6,696.6	10,121.5	5,915.4	8,306.5	13,123.4	8,118.3
1994	10,504.2	9,417.4	10,421.7	10,905.5	9,477.8	15,219.3	8,268.9	12,145.8	20,206.1	11,551.8
1995	14,941.8	13,329.4	14,062.7	15,854.6	12,849.8	21,933.1	11,972.1	16,683.6	30,441.7	16,596.4
1996	19,177.0	16,476.1	17,004.5	21,143.9	15,787.3	29,757.6	15,993.0	21,324.5	39,830.1	21,479.0
Base Marzo 1997 = 100										
1997	104.15	104.83	101.70	104.61	102.82	105.88	103.05	104.36	102.66	103.59
1998	115.41	115.77	105.07	117.75	113.96	120.27	112.83	115.16	120.59	113.14
1999										
Enero	119.96	119.00	109.48	122.36	118.02	127.83	116.81	121.06	125.63	117.01
Febrero	120.17	119.02	106.29	123.49	118.37	128.01	117.72	120.34	128.50	117.33
Marzo	120.43	119.10	106.11	123.84	118.55	128.17	118.09	120.13	131.13	117.53
Abril	121.47	120.07	113.92	124.42	118.64	128.47	118.54	120.57	131.74	117.36
Mayo	121.66	120.09	114.28	125.06	118.92	128.76	118.19	120.71	131.80	118.18
Junio	121.74	119.82	113.45	125.47	118.80	129.29	118.16	121.87	132.04	118.61
Julio	122.21	119.94	109.95	125.96	119.89	130.49	119.64	122.53	132.73	120.04
Agosto	122.66	120.77	106.89	126.25	120.12	130.69	120.55	122.60	134.55	122.17

Fuente: I.N.E. - Divisi¢n de Servicios Técnicos — Banco de Datos

Instituto Nacional de Estadística

CUADRO N° 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.
Montevideo

MESES	BASE Mar.97=100			BASE DIC. 1985 = 100					
	1999	1998	1997	1997	1996	1995	1994	1993	1992
Enero	119.96	111.24		21,432.8	17,245.4	12,882.8	8,955.2	5,892.1	3,751.4
Febrero	120.17	111.89		21,783.4	17,503.8	13,102.9	9,083.2	6,097.7	3,842.0
Marzo	120.43	112.33	100.00	22,061.3	17,839.4	13,573.4	9,340.2	6,316.4	4,092.9
Abril	121.47	113.01	101.42		18,347.0	14,052.7	9,669.4	6,577.1	4,261.5
Mayo	121.66	113.65	102.78		18,731.3	14,364.6	9,936.2	6,886.7	4,459.7
Junio	121.74	114.73	104.12		18,973.0	14,800.7	10,215.4	7,162.5	4,579.5
Julio	122.21	116.19	105.51		19,289.5	15,170.8	10,538.4	7,378.5	4,785.7
Agosto	122.66	117.10	106.32		19,704.1	15,688.5	10,868.4	7,673.9	4,993.8
Setiembre		117.87	107.17		20,196.2	15,987.5	11,239.8	7,957.2	5,202.2
Octubre		118.69	108.00		20,515.2	16,229.4	11,633.1	8,130.9	5,394.0
Noviembre		119.07	108.91		20,762.0	16,545.8	12,091.0	8,353.3	5,485.4
Diciembre		119.18	109.71		21,016.6	16,902.9	12,480.5	8,660.3	5,665.4
PROMEDIO ANUAL		115.41	104.15		19,177.0	14,941.8	10,504.2	7,257.2	4,709.5

Fuente: I.N.E. - Divisi¢n Servicios Técnicos Banco de Datos 2/09/99

CUADRO Nº 4
Precios promedios ponderados al por menor de bienes y servicios

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS DE AGOSTO 1999
Arroz Blanco	Kilo	10.8
Harina de trigo	Kilo	5.5
Ravioles	100 unidades	34.2
Factura común con grasa	Kilo	47.3
Pan Flauta	Kilo	21.3
Pan Catalan	Kilo	28.1
Pulpa de nalga o cuadril	Kilo	42.1
Jamon	100 gr	8.8
Chorizos	Kilo	56.8
Pollos	Kilo	19.6
Filet de pescado fresco	Kilo	42.7
Manteca	100 gr	8.0
Aceite de girasol	Litro	18.0
Leche entera	Litro	5.5
Queso fresco Colonia	Kilo	48.8
Huevos	1 2 Docena	6.1
Banana	Kilo	9.7
Manzanas	Kilo	8.7
Naranja	Kilo	5.1
Zanahoria	Kilo	7.4
Cebolla	Kilo	7.2
Lechuga	Unidad	5.7
Tomate	Kilo	18.2
Papas	Kilo	4.5
Azúcar Blanca	Kilo	8.7
Café no instantaneo	1 4 Kilo	29.1
Yerba mate	Kilo	25.6
Refrescos	1.5 Litros	18.0
Cerveza	Litro	17.1
Vino	Litro	23.9
Alquiler	Valor prom contratos vigentes	2635.9
Gas natural de red	tarifa 60 metros cúbicos	348.8
Supergás	13 Kilos	95.0
Queroseno	Litro	4.7
Pintura	4 Litros	139.1
Taxi	bajada bandera y 29 fichas	30.1
Omnibus interdepartamental	Pasaje a Punta del Este	70.0
Pasaje de Avion	Puente Aereo	1576.0
Diarios	Promedio	20.9
Cine	Entrada común	67.2
Revistas y Semanarios	Promedio	41.4
Servicio peluquería de mujer	Corte	97.6
Cigarrillos c filtro	Cajilla	17.8

Fuente: I.N.E. División Servicios Técnicos - Banco de Datos - 2 09 99

Recibido por D. O. el 7 de Setiembre de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA LUISA ARTIGAS DAGNINO, (Ficha: S 305 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29640 Ago 30- Set 10

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HERMANN o HERMAN MEISSNER HERMANN o HERRMANN y ALCIRA ESTHER GARCIA PONGIBOVE, (Ficha: 334 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29651 Ago 30- Set 10

SILVIA ELENA MAESTRO BOLON, (Ficha: 318 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29674 Ago 30- Set 10

BARRIOS LEGUISAMO MARIA AURORA, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29703 Ago 30- Set 10

MARIA FALCON MENDEZ, (Ficha: 381 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29830 Ago 31- Set 13

JORGE WALTER MANTARAS ROGE, (Ficha: 364 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29831 Ago 31- Set 13

MARIA SELVA BAZZANO ELIZALDE, (Ficha: 347 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30009 Set 01- Set 14

ANGEL QUINTA, (Ficha: 326 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30137 Set 02- Set 15

LOPEZ DAGNONE LEONCIO ALBERTO, (Ficha: 372 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30160 Set 02- Set 15

ARIEL ALVAREZ, (Ficha: 291 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30164 Set 02- Set 15

PEDRO DURAN DEAGOSTINI, (Ficha: 391 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30301 Set 03- Set 16

ALFEO DE OLIVEIRA MADEIRA CORREA, (Ficha: 348 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30673 Set 08- Set 21

ISAAC BUENAVIDA BENSEÑOR, (Ficha: 325 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30767 Set 08- Set 21

ODORICO SILVERA LIMA, (Ficha: 382 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30769 Set 08- Set 21

DECIMOTERCER TURNO

BENJAMIN BALBINO ALPUIN BIRRIEL, (Ficha: 341 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29762 Ago 30- Set 10

FERRARI PEZZANI NELLY TERESA, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29765 Ago 30- Set 10

ALBERICO LABANCA GUASTONI, (Ficha: 394 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29780 Ago 31- Set 13

ETCHART FERNANDEZ OMAR, (Ficha: 375 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30011 Set 01- Set 14

JESUSA PORTEIRO CANCELA, (Ficha: 335 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30016 Set 01- Set 14

REINA AIDA BENTANCOR PERRONE, (Ficha: 14 99).
Montevideo, 18 de febrero de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30181 Set 02- Set 15

JOSE POSE AROS o ANOS, (Ficha: 353 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30206 Set 03- Set 16

ELIDA SARA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: 352 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30418 Set 06- Set 17

SANDALIO NUÑEZ y MARGARITA FERNANDEZ, (Ficha: 323 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30468 Set 07- Set 20

SILVEIRA FERREIRA ELSA EDDA, (Ficha: 370 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30589 Set 07- Set 20

LORENZO HUGO BATISTA FUMERO, (Ficha: 418 99)
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30590 Set 07- Set 20

JOSE RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: 262 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30940 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VICTOR PARTELI KELLER, (Ficha: S 404 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29643 Ago 30- Set 10

AMABILIO ROMERO TOZZI y LAURA MIGUEL CORUJO FIERRO, (Ficha: S 328 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29705 Ago 30- Set 10

MARIA ELENA MOREIRA AGUIAR, (Ficha: S 334 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29835 Ago 31- Set 13

MARIA DOMENICA o MARIA DOMINGA SAVINO o SABINO de SANTIS o DE SANTIS, (Ficha: S 390 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29875 Set 01- Set 14

MARIA ESTRELLA FUENTESECA DIAZ, (Ficha: S 402 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30135 Set 02- Set 15

PEDRO GUARINO PASSERINI SOSA, (Ficha: S 367 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30173 Set 02- Set 15

JOSE TORRES PEREZ, (Ficha: S 356 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30337 Set 06- Set 17

BRONISLAV DOMBROVSKY ROPKYN, (Ficha: S 414 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30492 Set 07- Set 20

FRANCISCA CIGANDA NOBLIA, (Ficha: S 339 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30555 Set 07- Set 20

ILDA SIANDRE ARIETA, (Ficha: S 664 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30567 Set 07- Set 20

ERWIN ALFREDO LÜTHY o LUTHY DIENER, (Ficha: S 287 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30771 Set 08- Set 21

MARIA ESTHER RAMOS, (Ficha: S 418 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30820 Set 09- Set 22

ROMULO LEONEL LOPEZ BENTANCOR, (Ficha: S 429 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30821 Set 09- Set 22

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MANUEL ANGEL BIA PERDOMO, (Ficha: S 409 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29669 Ago 30- Set 10

NORMA JULIA NILSON GOMEZ, (Ficha: S 370 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29779 Ago 31- Set 13

RAMON MARIA IBAÑEZ CAETANO, (Ficha: S 101 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29832 Ago 31- Set 13

ROBERTO ANTONIO BUSNELLI VAZQUEZ, (Ficha: S 397 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30008 Set 01- Set 14

RAMON FIGUERON SALGADO, (Ficha: S 395 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30209 Set 03- Set 16

RICARDO CESAR CARBAJAL MINETTI, (Ficha: S 245 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30252 Set 03- Set 16

ALICIA MARTHA PIREZ CABEZA, (Ficha S 449 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30279 Set 03- Set 16

CARLOS ALBERTO MARQUEZ SANTOS, (Ficha: S 424 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30299 Set 03- Set 16

ANGELA ELIDA MANTERO CUSOLITO, (Ficha: S 608 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30374 Set 06- Set 17

LUIS ALBERTO REVUELTA GHIRARDELLI, (Ficha: S 376 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30614 Set 08- Set 21

AMERICA PEREZ MOREIRA, (Ficha: S 430 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30640 Set 08- Set 21

RAUL PABLO BUSCONI, (Ficha: S 128 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30672 Set 08- Set 21

GILBERTO TOMAS GARCIA, (Ficha: S 189 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30819 Set 09- Set 22

NICANORA OBLANDIZ ORTIZ CAETANO y RAMIREZ PURISIMO PEREYRA BILBAO, (Ficha: S 394 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30943 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

MARIA CLARA PEROLINI BRAGLIA, (Ficha: 31 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29634 Ago 30- Set 10

OSCAR FERRANDO PONCE DE LEON, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29636 Ago 30- Set 10

ALIDEMA IGLESIAS OROZA, (Ficha: 370 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29702 Ago 30- Set 10

GLADYS AMANDA BERNENGO TRAMAGLIA, (Ficha: 312 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29760 Ago 30- Set 10

JUAN RIVERA MARCOS ELIZALDE CANO, (Ficha: 261 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30023 Set 01- Set 14

TOMAS CORTES, (Ficha: 377 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30025 Set 01- Set 14

BLANCA DORA CASTELLON ETCHEVERRY, (Ficha: 380 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30171 Set 02- Set 15

ROBERTO DI LORENZO ALFARO, (Ficha: 354 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30367 Set 06- Set 17

MARIA DEL PILAR GONZALEZ MARTINS, (Ficha: 347 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30399 Set 06- Set 17

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha 352 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30410 Set 06- Set 17

CELIA ALCIRA CENDAN LOPEZ, (Ficha: 383 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30447 Set 06- Set 17

CARMEN FERNANDEZ VILELLA o VILELA, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30472 Set 07- Set 20

RAUL ANGEL DOMINGUEZ CIAURRIZ, (Ficha: 294 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30542 Set 07- Set 20

BRIGIDO ACOSTA MACEDO, (Ficha: 326 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30556 Set 07- Set 20

CARMEN BRUFAO CORREA, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30593 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

MANUEL PENA FOLGAR, (Ficha: 67 99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29613 Set 06- Set 17

GAVAGNIN BERINI, IRIS SIRIO, (Ficha: 159 89S1 99 A).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30159 Set 02- Set 15

MAZZONI PARDO, ANGELA, (Ficha: 295 99 A).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30227 Set 03- Set 16

MARIA CLEDIA O CLELIA FARIAS CARDAMA, (Ficha: 368 99 A).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30297 Set 03- Set 16

CARMEN MAXIMA VEGA RODRIGUEZ, (Ficha: 371 99 A).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30407 Set 06- Set 17

RICARDO FELIPE BUFFET TELIS y EMILIA del CARMEN GONZALEZ VILA, (Ficha: 397 99 A).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30473 Set 07- Set 20

ARGELIA CAVANI RISSO y ELVIRA LEONOR SANTA CAVANI RISSO o RISO, (Ficha: A. 333 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30568 Set 07- Set 20

BALLERINI CIGANDA, ROLANDO RIOMAR, (Ficha: A232 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30591 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

LUCIA FLORES, (Ficha: 339 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29849 Set 01- Set 14

HECTOR JUAN TROCHON MURAGLIA, (Ficha: 382 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30907 Set 09- Set 22

ANTONIO ISMAEL CORTAZZO SOSA, (Ficha: 402 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30930 Set 09- Set 22

SEPTIMO TURNO

INOCENCIA ANGELA AMOROSO de LUCA e ISABEL JUSTINO CONZE OLIVERA, (Ficha: 348 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29672 Ago 30- Set 10

WALTER EDUARDO FOLADORI CABALLERO, (Ficha: 273 99).
28 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29708 Ago 30- Set 10

RAQUEL MARIN LOPEZ ALBORNOZ, (Ficha: S 266 98).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29827 Ago 31- Set 13

CARLOS ALBERTO SCARABINO PERDOMO, (Ficha: 353 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30174 Set 02- Set 15

JOSE PEDRO CORBO CORREA, (Ficha: S 374 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30208 Set 03- Set 16

GERMAN M. TATE CINQUENGRANA, (Ficha: 354 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30249 Set 03- Set 16

DALIO ALONSO GONZALEZ, (Ficha: 268 98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30309 Set 03- Set 16

ORLANDO SULPICIO o SULPICIO ORLANDO MENDILEZ o MINDILEZ MARICHAL, (Ficha: 345 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30339 Set 06- Set 17

MARIA CLOTILDE REMEDIOS GOMEZ y ANGEL FLORENCIO VARELA LASSA, (Ficha: 356 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30408 Set 06- Set 17

MATILDE CAROLINA GARCIA AROCENA, (Ficha: S.395 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30409 Set 06- Set 17

JAIME CRUELLAS VAZQUEZ, (Ficha: 330 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30451 Set 06- Set 17

MANUEL MARIA ARROSPIDE ZEBALLOS, (Ficha: 383 99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30811 Set 09- Set 22

CAMILO IGLESIAS NAYA, (Ficha: 368 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30906 Set 09- Set 22

OCTAVO TURNO

HORACIO MIGUEL IRAOLA BLANCO, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29777 Ago 31- Set 13

SEBASTIAN JUAN MIRALLES ARNAUD, (Ficha: S 380 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29936 Set 01- Set 14

TULIO WALTER LAMAS PIRIS, (Ficha: S 324 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30170 Set 02- Set 15

ENRIQUE ALBERTO VILA CAVIGLIA, (Ficha: S 353 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30335 Set 06- Set 17

BERTA MARIA MARTINO PASTORI, (Ficha: S 388 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30491 Set 07- Set 20

LEANDRO BALPARDA CORREA, (Ficha: S 326 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30558 Set 07- Set 20

NOVENO TURNO

LUIS ERNESTO PEREZ RODRIGUEZ y CONRADA BEATRIZ o CONRADA BEATRIZ ARAMINTA RODRIGUEZ CONDE, (Ficha: S 333 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29639 Ago 30- Set 10

ROBERTO ROSAS SANGUINETTI, (Ficha: S 334 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29706 Ago 30- Set 10

LUZ ARGENTINA CUELLO RIOS, (Ficha: S 338 97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30250 Set 03- Set 16

BLANCA MARGARITA JAUME, (Ficha: S 394 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30307 Set 03- Set 16

OSMAR BENJASMIN CARABALLO BRUNO, (Ficha: S 594 98).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30333 Set 06- Set 17

SARINKA ATIJAS ALTARAC, (Ficha: S 400 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30334 Set 06- Set 17

RAMON UMBERTO CASTRO o CASTRO DA SILVA, (Ficha: S 349 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30336 Set 06- Set 17

VIRGINIA TERESA MARIA CORDOBA PICARDO, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30471 Set 07- Set 20

AURA MARIA EUGENIA BLANCO TRIBEROS, (Ficha: S 295 93).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30521 Set 07- Set 20

NELMA SUAREZ BERRINO, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30587 Set 07- Set 20

OAMHIES KOTOGIAN EMERZAIAN y MARIA GLORIA CHORBAJIAN o CHORBAYIAN o CHORBADJIAN VANESSIAN, (Ficha: S 387 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30788 Set 08- Set 21

FRANCISCO PEREZ GARCIA, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53828 Set 09- Set 22

DECIMO TURNO

ATILIO RENE GEREDA CLARA y MARIA EMA RODRIGUEZ GUICHON, (Ficha: 327 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29641 Ago 30- Set 10

FELISBERTO FERRARO RUGGIERO, (Ficha: 338 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29642 Ago 30- Set 10

MARIO RICARDO ROMERO FERREYRA, (Ficha: 340 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 29834 Ago 31- Set 13

MARIA DELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ y LAUREANO MENDEZ GARCIA, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30060 Set 02- Set 15

JUAN CHAVES FERNANDEZ y ENCARNACION RIAL IGLESIAS, (Ficha: 351 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30204 Set 03- Set 16

MARIA DEL CARMEN SIERIG MOREIRA, (Ficha: 315 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30298 Set 03- Set 16

ENRIQUE AGUSTIN SANNER VIÑAS y MODESTA TECHERA, (Ficha: 376 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30411 Set 06- Set 17

JOSE CABRERA, (Ficha: 368 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30527 Set 07- Set 20

ELBIO FERNANDEZ, (Ficha: 213 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30901 Set 09- Set 22

ANTONIO SANJURJO CASAL, (Ficha: 86 98).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30902 Set 09- Set 22

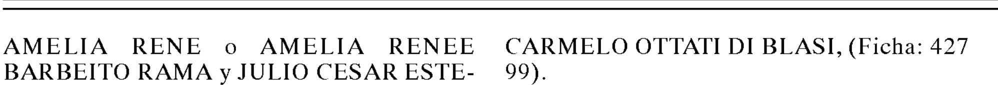
FELIPE GUILLERMO SACHETTI y CATALINA SUAREZ MOREIRA DE SACHETTI, (Ficha: 342 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30932 Set 09- Set 22

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL MARIA de la SIERRA TABEIRA, (ficha: 335 99 A).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29758 Ago 30- Set 10

ELENA IRIS SANTIAGO MARTINEZ, (Ficha: A 367 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29826 Ago 31- Set 13

MARIA EUDELIA HUERTAS BANQUERO o BANCHERO, (Ficha: A 743 97).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29833 Ago 31- Set 13



AMELIA RENE o AMELIA RENEE BARBEITO RAMA y JULIO CESAR ESTEBAN o JULIO CESAR FERNANDEZ PINO, (Ficha: A 245 1999).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30203 Set 03- Set 16

JOSEFA PORTO VIDAL o JOSEFA VIDAL, (Ficha: A 372 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30305 Set 03- Set 16

GREGORIO MATIAS BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCOUR CANO, (Ficha: A 336 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30412 Set 06- Set 17

FRANCISCO PISTONE ROMANO, (Ficha: A 378 99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30438 Set 06- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO ANTONIO MARCHISIO DOTTA, MARIA ISABEL CIRIGLIANO ALAGGI y SUSANA RENEE MARCHISIO CIRIGLIANO, (Ficha: 382 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29635 Ago 30- Set 10

MARIA CAROLINA PIAZZA MAROTTI y JUAN ANTONIO VIERA PIAZZA, (Ficha: 383 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29707 Ago 30- Set 10

JOSE AMILCAR o AMILCAR NAVARRO HERNANDEZ, (Ficha: 362 99).
20 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29721 Ago 30- Set 10

ELIDA TERESA GUARNIERI ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, (Ficha: 331 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29778 Ago 31- Set 13

JUAN MARIA o JUAN MARIA RAMON VELASQUEZ o VELAZQUEZ BOGA, (Ficha: 369 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29836 Ago 31- Set 13

ZOILA LEONARDA BARBOSA y ERNESTO RETO, (Ficha: 337 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30566 Set 07- Set 20

EDUARDO CANTALICIO MACEDO LACUESTA, (Ficha: 380 99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30878 Set 09- Set 22

CARMELO OTTATI DI BLASI, (Ficha: 427 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30899 Set 09- Set 22

DECIMOCUARTO TURNO

MARGARITA AIDA DAURIA VANZO, (Ficha: 395 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30017 Set 01- Set 14

GLADYS ELIDA SERVAN BAUZON, (Ficha: S 371 99).
26 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30136 Set 02- Set 15

RAFAELA ORLANNO ORLANDO, (Ficha: S280 99).
23 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30205 Set 03- Set 16

ANGEL DOS SANTOS CORREIRA o ANGEL CORREIA SAUANE o ANGEL CORREA SAUANE, (Ficha: 358 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30251 Set 03- Set 16

JUANA ADELA AHLERS ALALCON o ALARCON, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30253 Set 03- Set 16

JUAN ANGEL ROSSI GERPE, (Ficha: S 325 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30310 Set 03- Set 16

SERAPIO HERNANDEZ CARABALLO, (Ficha: 513 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30332 Set 06- Set 17

MARIA AMELIA CUENCA, (Ficha: S 474 96).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30417 Set 06- Set 17

MARIA CATALINA TOMASETTI ZANI, (Ficha: S 330 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30466 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

GIOMAR ACOSTA MACCAGNI, (Ficha: A 417 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 29842 Ago 31- Set 13

ARTOIS REYES OFFEMBLATT u OFFEMBLAT u HOFFEMBLATT (Ficha: A 362 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 30018 Set 01- Set 14

LUIS ALBERTO RAMOS POSE, (Ficha: 291 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30019 Set 01- Set 14

BLANCA ILDA ICHAUSTI o ICHUSTI AÑON, (Ficha: A 415 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 30278 Set 03- Set 16

MARIA ANELA RAMONA CIRILLO BUONGIANNI, (Ficha: 437 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30415 Set 06- Set 17

AGAPITO DOLORES LOPEZ ALONSO, (Ficha: 381 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30488 Set 07- Set 20

JORGE TOR ZERRILLO, (Ficha: A 438 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30612 Set 08- Set 21

ROBERTO MATIAS FACIO FRESNEDO, (Ficha: 282 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30810 Set 09- Set 22

AIDA MARGARITA FERRARI OTERO, (Ficha: 456 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30824 Set 09- Set 22

RUBEN FREDY MUÑOZ, (Ficha: 336 99 A).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30900 Set 09- Set 22

LEONCIO o LEONCIO SILVESTRE STOCK SILVETTI, (Ficha: 461 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30905 Set 09- Set 22

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CAVALLO PERRONI o PERRONE, (Ficha: A 373 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 29768 Ago 31- Set 13

REVECA TARICA FRANCA o FRANCO, (Ficha: 322 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29769 Ago 31- Set 13

SARA SIMONETTI FONSECA, (Ficha: A 367 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 29847 Ago 31- Set 13

ROSA SILVA o ROSA REBOLLLO, (Ficha: 312 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30183 Set 02- Set 15

CLARA EUSEBIA o EUSEBIA CLARA COLLINS y LUIS AIRALDI DE SIMONE CHIACHIS o CHIACHIO, (Ficha: 382 99 A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30300 Set 03- Set 16

HEDA CAPUCIO o CAPPUCCIO BENTANCUR, (Ficha: 303 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30377 Set 06- Set 17

CARMEN o CARMEN RAFAELA LATESSA FATICA o FATIGA, (Ficha: 387 99 A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30414 Set 06- Set 17

CARMEN VECIÑO GOMEZ, (Ficha: 406 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30416 Set 06- Set 17

ORESTES HUGO SORRENTI SCORDAMAGLIA, (Ficha: 319 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30421 Set 06- Set 17

ROMULO o EUSTAQUIO ROMULO ALONZO SILVA, (Ficha: A 339 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30572 Set 07- Set 20

MARIA CATALINA FOLLE PASTORINO, (Ficha: 405 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30770 Set 08- Set 21

RICARDO BERRUETA y MARIA DOLORES ROMERO, (Ficha: 181 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30904 Set 09- Set 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ISAC ROMAN ALVARIZA PAIZ, (Ficha: A 329 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29724 Ago 30- Set 10

FEDERICO BERNHARD GAJA, (Ficha: A 332 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30228 Set 03- Set 16

ANTONIO ESPETRINI AMORELLI, (Ficha: A 252 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30281 Set 03- Set 16

JOSE LUIS BARRAGAN PERCIBALLE, (Ficha: A 276 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30375 Set 06- Set 17

GUARINO AQUILES AROSA TROCOLI y ELEODORA JUANA VIDALIN, (Ficha: A 339 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30470 Set 07- Set 20

JOSE RAUL RICAGNI AMY, (Ficha: A 304 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30559 Set 07- Set 20

CLARA PUERTO de DOTTA, (Ficha: A 629 92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30822 Set 09- Set 22

MIGUEL LAIN RIOS, (Ficha: A 387 98).
Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53689 Set 03- Set 16

ELISA MARIA MOREIRA, PEDRO FELIPE MOREIRA VAZ y MARIA TERESA RIVERO, (Ficha: A 540 98).
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53741 Set 06- Set 17

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ISABEL ALBOUY MACHUCA, (Ficha: A 323 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29650 Ago 30- Set 10

EDUARDO BLANCO OCARIZ y MARTA OCARIZ GOMEZ, (Ficha: A 174 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29659 Ago 30- Set 10

JUAN ANGEL BENGOCHEA SABREDO y CATALINA CASADEVANT ETCHEVERRY, (Ficha: A 296 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29783 Ago 31- Set 13

JORGE OMAR MACEDO MOREIRA y MARIA ANGELICA MOREIRA ITORGURO, (Ficha: A 295 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29888 Set 01- Set 14

MARIA ISOLINA CASTELLS EASTMAN, (Ficha: A 310 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30005 Set 01- Set 14

PEDRO EXEQUIEL XIFRE CASTRO, (Ficha: A 285 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30010 Set 01- Set 14

ESMERALDA EDA o EDDA TRONCOSO o TRONCOZO MALAGRIDA, (Ficha: A 286 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30182 Set 02- Set 15

PROTASIO o PROTASIO BIENVENIDO HERNANDEZ GAMARRA, (Ficha: A 191 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30308 Set 03- Set 16

ALFREDO FULVIO MAGGIORI MAGGIORI y FULVIO MAGGIORI VINZANI, (Ficha: A 265 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30419 Set 06- Set 17

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL ALFONSO CARABEL, (Ficha: 324 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29704 Ago 30- Set 10

MARIA CRISTINA LASSERRE DE BELLIS, (Ficha: 328 99).
16 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29759 Ago 30- Set 10

ALBERTO PUIG GIL, (Ficha: 334 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29872 Set 01- Set 14

LEON RUTILIO MARTINEZ SOCA o SOCAS, (Ficha: 358 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30175 Set 02- Set 15

IRENE NARBAIZ BAEZ, (Ficha: 298 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30202 Set 03- Set 16

JULIO TOMAS GARBISO PEREZ, (Ficha: 367 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30369 Set 06- Set 17

HECTOR JOSE PEDRANA MARTINO, (Ficha: 340 99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30452 Set 06- Set 17

JACINTA y o MARIA LUISA ESTEVEZ de PERALTA, (Ficha: 214 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30469 Set 07- Set 20

LIS PRADO RUBIRA, (Ficha: 332 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30581 Set 07- Set 20

ANA MOROCHNIK LINDEMBOIN o LINDENBOIM, (Ficha: 246 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30812 Set 09- Set 22

JUAN FERMIN ARRACHEA LARRAMENDI y GIOCONDA GOMEZ de ARRACHEA, (Ficha: 331 99).
11 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53584 Ago 30- Set 10

VIGESIMO TURNO

GLORIA BALDUVINO y RIVERA NOGUERA, (Ficha: 360 99).
10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29667 Ago 30- Set 10

BLANCA ELSA BARRIO o BARRIOS FURTADO, (Ficha: 320 99).
20 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29701 Ago 30- Set 10

HECTOR WALTER ALONSO RAYMONDI, (Ficha: 354 98).
2 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30157 Set 02- Set 15

JUAN FRANCISCO BALPARDA del CASTILLO, (Ficha: 312 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30436 Set 06- Set 17

EUDALDO JORGE SURROCA PACHECO, (Ficha: 387 99).
30 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30541 Set 07- Set 20

LUIS NUÑEZ CASTRO, (Ficha: 381 99).
30 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30557 Set 07- Set 20

AIDA OLTARZ o AIDA OLTARZ TURECKA, (Ficha: 273 99).
26 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30611 Set 08- Set 21

ARIEL PEREZ FRANCO y MARIA VICENTINA RODRIGUEZ LUZ, (Ficha: 170 99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
30 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53742 Set 06- Set 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

BELIA MOREIRA, (Ficha: S 358 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29646 Ago 30- Set 10

MANUEL COTELO GARCIA y MARIA AURORA CARRO FIGUEROA, (Ficha: S 217 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29655 Ago 30- Set 10

ERNESTO CATALDO MORONI, (Ficha: S 350 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29838 Ago 31- Set 13

ITALO MIGUEL MISEROCCHI BENVENUTO, (Ficha: S 342 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30376 Set 06- Set 17

MIGUEL RESBANI JABBUR, (Ficha: S 386 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30446 Set 06- Set 17

FELIPE CORA MOYANO, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30613 Set 08- Set 21

AGUSTIN JOSE PODESTA MORALI, (Ficha: S 394 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30653 Set 08- Set 21

JOSE GARCIA CASTRO, (Ficha: S 119 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30933 Set 09- Set 22

LAILA SONIA VERA AYUL, (Ficha: S 380 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30944 Set 09- Set 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

REBECA FLECHNER FRIEDHOFFER, (Ficha: S 328 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29647 Ago 30- Set 10

ROMUALDO o RUMUALDO OLIVERA SOUZA, (Ficha: S 348 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29789 Ago 31- Set 13

NICOLA ANTONIO RICCIO CAIAFA, (Ficha: S 344 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30007 Set 01- Set 14

MARIA TERESA LANZELLOTTI o LANZILLOTTI LOMBARDO, (Ficha: S 390 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30210 Set 03- Set 16

JACINTO BERMUDES o BERMUDEZ UMPIERREZ, (Ficha: S 3 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30588 Set 07- Set 20

RAMON BASILE FULLE, (Ficha: S 415 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30768 Set 08- Set 21

AMERIS o AMNERIS DIONISIA CAMPODONICO, (Ficha: S 290 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30823 Set 09- Set 22

IRIS ALBINA CORDOBA NOGUEZ, (Ficha: S 406 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30942 Set 09- Set 22

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO MARTIN APELLANIZ, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29829 Ago 31- Set 13

CARLOS ALBERTO CHIFFLET COSTA, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29841 Ago 31- Set 13

MARIA CEZARINA ALVAREZ BORCHE, (Ficha: S 383 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30062 Set 02- Set 15

CARLOS LEANDRO DURANTE REHERMANN, (Ficha: S 414 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30213 Set 03- Set 16

ROSA DESIDERIA FERREIRA, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30449 Set 06- Set 17

BLANCA ISABEL BURMIDA MATTOS, (Ficha: S 378 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30809 Set 09- Set 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA INES BRUZZONE CHIARLONE DE FERRERE, (Ficha: S 375 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29782 Ago 31- Set 13

SIMON PATRONI, (Ficha: S 349 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30212 Set 03- Set 16

JUAN REYNAUD ANDRION y CEFERINA SILVERA DUARTE, (Ficha: S 365 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30475 Set 07- Set 20

VICENTE AGUSTIN FORMOSA MASTROPIERRO, (Ficha: S 379 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30476 Set 07- Set 20

HERMINDA DE LEON SCAGLIA, (Ficha: S 346 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30571 Set 07- Set 20

MANUEL GANDARA, (Ficha: S 261 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30830 Set 09- Set 22

ARMANDO SILVA RODRIGUEZ, (Ficha: S 402 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30903 Set 09- Set 22

HUGO MARCEL DESPAUX ROSAS, (Ficha: 414 96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30935 Set 09- Set 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

SZLOMA o SALOMON SZEJNER o SCHEINER, (Ficha: S.73 90).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29839 Ago 31- Set 13

JUAN ANTONIO DO NACIMENTO RODRIGUEZ, (Ficha: 363 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30000 Set 01- Set 14

MIGUELINA OLIVERA, (Ficha: 375 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30086 Set 02- Set 15

MARIA DELIA CARROSELLI RODRIGUEZ, (Ficha: 344 99 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30207 Set 03- Set 16

YOLANDA DUTRA BRUNO, (Ficha: 266 99 S).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30282 Set 03- Set 16

FULGENCIA MARCELINA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: 348 99 S).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30406 Set 06- Set 17

OLGA MATILDE GRUPELLI CALDERERO, (Ficha: 589 98 S).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30490 Set 07- Set 20

JUAN JULIAN ICAZA LOPEZ, JULIAN ICAZA CORONEL y BLANCA LOPEZ SILVERA, (Ficha: 364 99 S).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30554 Set 07- Set 20

ROMAN NELSON MORE ROSA, (Ficha: 389 99 S).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30776 Set 08- Set 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO ARNAIZ GUTIERREZ, (Ficha: 366 99 S).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29694 Ago 30- Set 10

JUAN CARLOS MAZZUCO TULINO, (Ficha: 255 99 S).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29757 Ago 30- Set 10

AMORE GERARDO GRECO SCALISE, (Ficha: 196 99 S).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29866 Set 01- Set 14

ISRAEL GERSTENFELD, (Ficha: 315 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29874 Set 01- Set 14

JUAN FRANCISCO MELO UTHURBURU, (Ficha: 345 99 S).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30059 Set 02- Set 15

EDUARDO RUBENS BONINO FERNANDEZ, (Ficha: 324 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30368 Set 06- Set 17

FELICIA FERMINA FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha: 359 99 S).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30467 Set 07- Set 20

JUAN ALBERTO BROULLON BARRETO, (Ficha: 485 98 S).
Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30474 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLEMENTINO PATRON ALANI, (Ficha: S 355 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29828 Ago 31- Set 13

AMELIA CARBALLO o CARABALLO, (Ficha: 288 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29840 Ago 31- Set 13

MARIA VENTURA AMARO GONZALEZ, (Ficha: S 365 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30067 Set 02- Set 15

HEBER DORIS ROSAS CARABALLO, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30275 Set 03- Set 16

ELDA DIONISIA BRUNO CANESSA, (Ficha: S 297 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30276 Set 03- Set 16

MARTHA NELIDA FERRAGINE ROSALES y DOMINGO GONDA GONZALEZ, (Ficha: 311 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30311 Set 03- Set 16

GARCIA BORRA, ROSALIA, (Ficha: 371 99 S).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30489 Set 07- Set 20

EDISON DOMINGO ROSSO PAPA, (Ficha: S 264 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30652 Set 08- Set 21

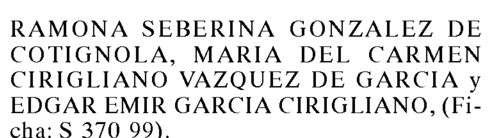
ALVARO CABRERA CASTRO, (Ficha: S 356 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30759 Set 08- Set 21

JUANA DARIA o DARIAS MARTINEZ y RAUL ALBERTO MAIDANA DARIAS, (Ficha: 764 97 S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30931 Set 09- Set 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMENCITA ADELA MARIA DIGHIERO ABENTE, (Ficha: S 357 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29648 Ago 30- Set 10

ASUNCION JUANA RESTAINO, (Ficha: S 376 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29649 Ago 30- Set 10



RAMONA SEBERINA GONZALEZ DE COTIGNOLA, MARIA DEL CARMEN CIRIGLIANO VAZQUEZ DE GARCIA y EDGAR EMIR GARCIA CIRIGLIANO, (Ficha: S 370 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29673 Ago 30- Set 10

EMA ROSA CRISPINO CROSSA o CROSA, (Ficha: S 647 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29837 Ago 31- Set 13

RICARDO VICTOR GONZALEZ SOSA, (Ficha: S 367 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29873 Set 01- Set 14

WILSON NIEVAS RAMOS, (Ficha: 331 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30006 Set 01- Set 14

MIGUEL CHALUPA LAPIKIUSKA o LAPIHUSKA, (Ficha: S 340 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30063 Set 02- Set 15

SANTIAGO ISABELINO MOREIRA FLEITA o FLEITAS, (Ficha: S 369 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30211 Set 03- Set 16

ROQUE FLUMINI DE PUGLIA, (Ficha: S 342 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30623 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

LEA LUNA BERAJA y EUGENIO ROSTEIN, (Ficha: 363 1999 A).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29644 Ago 30- Set 10

EMA ISABEL PEDRAGOSA QUESADA, (Ficha: 372 99 A).
20 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30057 Set 02- Set 15

JUAN PEDRO VECINO BRUZZONE y JOSEFINA ARNOLETTI ALONZO, (Ficha: 393 99 A).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30654 Set 08- Set 21

QUINTO TURNO

RAMON BARREIRO LAGO, (Ficha: 363 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29695 Ago 30- Set 10

JUSTINA JULIA RODRIGUEZ GRASSO, (Ficha: 374 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29776 Ago 31- Set 13

ANA ALDONA JUODZIUNAS, BRONISLAVAS STAPONIUS SAPALAITE y BERNARDO STAPONIUS YUODZIUNAS, (Ficha: 332 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29926 Set 01- Set 14

MARIA AMALIA MAUTONE BRUSCO, (Exp.: 357 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29935 Set 01- Set 14

FRANCISCO SAVERIO FARIELLO LAVALLE, (Ficha: 369 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30306 Set 03- Set 16

JOSE RUSSO NICOLINI, (Ficha: 409 99).
Montevideo, 31 de agosto de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30458 Set 06- Set 17

EVA BLANCA MOYA LEIZAGOYEN, (Ficha: 399 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30945 Set 09- Set 22

SEPTIMO TURNO

TIBOR o TIBERIO ABEND DEUTSCH, (Ficha: 359 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29675 Ago 30- Set 10

MARIANA CIRA ALDECOA CASOTTI, (Ficha: 369 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30024 Set 01- Set 14

JULIO CIRIACO ALMANDOS CUADRI, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30338 Set 06- Set 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE SANTIAGO COSTA MUÑOZ, (Ficha: 360 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29862 Set 01- Set 14

JOSE PAZ LONGUEIRA o JOSE PAZ Y LONGUEIRA, (Ficha: 290 99).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30169 Set 02- Set 15

AGUSTIN JESUS ZARFINO, (Ficha: 338 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30172 Set 02- Set 15

MILTON HEBER MARTINEZ INDA, (Ficha: 348 99).
31 de agosto de 1999.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30448 Set 06- Set 17

WILSON OMAR ROTONDARO CABRERA, (Ficha: 341 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30592 Set 07- Set 20

DECIMOCUARTO TURNO

RAIMUNDO ABELLA GONZALEZ, (Ficha: 387 99).
30 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30818 Set 09- Set 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHA EZEQUIELA VAZQUEZ SILVA, (Ficha: B 376 99).
Artigas, 17 de agosto de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29896 Set 01- Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR MANUEL SILVA BRUN o BRUM, (Ficha Civil: 68 99 V).
Canelones, 16 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30188 Set 02- Set 15

IRENE GIAMPAOLETTI o GIAMPAULETTE o GIAMPAULETTA o GIAMPAOLETTE SCORTECHINI, (Ficha Civil: 45 99 V).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30189 Set 02- Set 15

GUZMAN ADEMAR o GUZMAN ADHEMAR VIERA MOREIRA, (Ficha Civil: 56 99 V).
Canelones, 16 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30190 Set 02- Set 15

BAUTISTA GONZALEZ INCHAUSPE, (Ficha Civil: 71 99 V).
Canelones, 17 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30191 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ALBERTO HECTOR CABRERA NUÑEZ, (Ficha: 380 99).
Las Piedras, 4 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29856 Set 01- Set 14

ELBIO MARIO CASSINA DELASCIO, (Ficha: 439 99).
Las Piedras, 16 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29858 Set 01- Set 14

JUAN JOSE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 417 99).
Las Piedras, 4 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30192 Set 02- Set 15

ROBERTO JESUS HAURET RAFFINENGO, (Ficha: 470 99).
Las Piedras, 26 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30734 Set 08- Set 21

ELBIO JESUS MILLOR CARRARA, (Ficha: 433 99).
Las Piedras, 16 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30735 Set 08- Set 21

FRANCISCA JABIERA o FRANCISCA YAVIERA o FRANCISCA JAVIERA BRITES OCAMPO o FRANCISCA BRITES o FRANCISCA JAVIELA BRITES OCAMPO, (Ficha: 447 99).
Las Piedras, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30742 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

ELCIRA PEREZ GONZALEZ e INOCENCIO RAMON MOREIRA DE PAZ, (Ficha: 284 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29660 Ago 30- Set 10

GERONIMO ESPINOSA o GERONIMO ESPINOSA ESPINOSA, (Ficha: 412 99).
Las Piedras, 11 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29852 Set 01- Set 14

AMERICA DE LEON ALVAREZ y VICENTE ISMAEL ALVAREZ UMPIERREZ, (Ficha: 406 99).
Las Piedras, 10 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29853 Set 01- Set 14

NESTOR JULIO BERRIEL PITTI y ROBERTO FELICIANO BERRIEL PITTI, (Ficha: 405 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29854 Set 01- Set 14

MARIA AIDA GUERRERO BARRETO, (Ficha: 195 99).
Las Piedras, 18 de mayo de 1999.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29855 Set 01- Set 14

ESMERALDA OFELIA ROLANDO GUIZZO, (Ficha: 283 99).
Las Piedras, 16 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29857 Set 01- Set 14

URBANO SILVERA PIANA, (Ficha: 341 99).
Las Piedras, 27 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30153 Set 02- Set 15

ADELAIDA FERNANDEZ CORREA y MARCELINO TELIS SILVERA, (Ficha: 372 99).
Las Piedras, 29 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30154 Set 02- Set 15

EDUARDO ROMERO BREGONI, (Ficha: 452 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30733 Set 08- Set 21

CARLOS MARIA MOREIRA BUCHELLI, (Ficha: 413 99).
Las Piedras, 11 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30736 Set 08- Set 21

MIRTHA HERNANDEZ o MIRTHA MABEL HERNANDEZ TORRES o MIRTA MABEL HERNANDEZ TORRES, (Ficha: 437 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30739 Set 08- Set 21

MIGUELA CACIANA RODRIGUEZ BUSTOS o MIGUELA RODRIGUEZ BUSTOS o EMMA RODRIGUEZ BUSTO, (Ficha: 385 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30740 Set 08- Set 21

FERMIN ALBERTO MESONES LUZARDO o FERMIN ALBERTO MESONES, (Ficha: 436 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30741 Set 08- Set 21

LADY ESTER SALVARREY CARRION, (Ficha: 411 99).
Las Piedras, 10 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30743 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LEANDRO PEDRO ENCALADO ESTEVEZ, (Ficha: 473 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 30455 Set 06- Set 17

ELVIO o ELBIO PEREZ LABORIDO, (Ficha: A 825 1993).
Pando, 18 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30600 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

LYDIA TEODORA GONZALEZ SAN MARTIN, (Ficha: 908 A 1999).
Pando, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30371 Set 06- Set 17

JUVENAL LOPEZ o JUVENAL LOPEZ MOZO, (Ficha: 762 A 1999).
Pando, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 30454 Set 06- Set 17

LUIS ALBERTO SANGUINETTI FERRARO, (Ficha: 880 A 1999).
Pando, 18 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30524 Set 07- Set 20

GLADYS OBDULIA o GLADYS OBSULIA RIGO SUAREZ, (Ficha: 818 A 1999).
Pando, 11 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30525 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO MUNIZ RODRIGUEZ, (Ficha: 257 99).
Melo, 10 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29736 Ago 30- Set 10

JUAN FRANCISCO GULARTE DA FONSECA, (Ficha: 280 99).
Melo, 18 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29990 Set 01- Set 14

RUBEN DARIO CABRAL SILVA, (Ficha: B 246 99).
Melo, 6 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29991 Set 01- Set 14

JUAN MARIA CAMAÑO LOPEZ, (Ficha: 260 99).
Melo, 4 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29992 Set 01- Set 14

RAIMUNDO FLORO ALVAREZ o ALVEZ o ALVES, (Ficha: 133 99).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 19 de agosto de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53653 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

BEJEREZ BARRIOS, SANTA, (Ficha: 314 99).
Melo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29993 Set 01- Set 14

NIEVES CASTILLOS, CARLOS ALBERTO, (Ficha: B 351 99).
Melo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29994 Set 01- Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMEN EULOGIA ENEBU RODRIGUEZ, (Ficha: 452 1999 B).
Colonia, 19 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30360 Set 06- Set 17

DORA FELICIA DE ARMAS VALIKOSQUI, (Ficha: 455 1999 B).
Colonia, 19 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30361 Set 06- Set 17

REYNA ELENA CARRO, (Ficha: 140 1999 B).
Colonia, 8 de abril de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30362 Set 06- Set 17

EXILDA o ECILDA LUCIANA COPES MELAZZI, (Ficha: 475 1999 B).
Colonia, 30 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30597 Set 08- Set 21

JUAN JOSE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 477 1999 B).
Colonia, 30 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30598 Set 08- Set 21

SARAH MOLHO AMAR, (Ficha: 485 1999 B).
Colonia, 30 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30599 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GILBERTO CRISTOFOLI BORTOLUSSI, (Ficha: 369 99B).
Carmelo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30082 Set 02- Set 15

LUJAN CARLOS TABECCHIO OLIVA, (Ficha: 400 99B).
Carmelo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30083 Set 02- Set 15

MARIA MAGDALENA VICO ROVETTA, (Ficha: 378 99B).
Carmelo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30084 Set 02- Set 15

JUAN ALBERTO VICTOR CAVIA RIVERO, (Ficha: 329 99B).
Carmelo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30085 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDO NELIDO BONJOUR GRILL, (Ficha: B-221 99).
Rosario, 28 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29929 Set 01- Set 14

PEDRO DOROTEO GUTIERREZ HERNANDEZ, FELIX UBALDO GUTIERREZ GONZALEZ y PLACERES PETRONA o PETRONA PLACERES GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 369 99).
Rosario, 3 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29930 Set 01- Set 14

CARLOS ALBERTO CORREA BARDALLO, (Ficha: B 152 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30514 Set 07- Set 20

MIGUEL ANGEL FUICA RODRIGUEZ, (Ficha: B 224 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 30832 Set 09- Set 22

HECTOR ANTONIO AREVALO RAMONDE, (Ficha: B 517 98).
Rosario, 17 de febrero de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30833 Set 09- Set 22

JUAN IRINEO CABRERA BIRRIEL, (Ficha: B-399 99).
Rosario, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30835 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARTA SILVINA GARCIA ADAN, (Ficha: B 335 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29689 Ago 30- Set 10

MIRTA o MIRTHA ONILA ROSTAGNOL ARTUS, (Ficha: B 353 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29690 Ago 30- Set 10

EDUARDO MARIO PELEGRINETTI ARRIOLA y ANA MARIA PELEGRINETTI DURAN o DURAND, (Ficha: B 359 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29691 Ago 30- Set 10

ELSA ELENA DELFINO HABERLI, (Ficha: B-291 99).
Rosario, 24 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 29928 Set 01- Set 14

ROSA BLANCA OLIVERA LAVEGA, (Ficha: B-350 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29931 Set 01- Set 14

VICTOR TALMON BERGER, (Ficha: B-365 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29934 Set 01- Set 14

Holanda Haydée Colman Moreira, (Ficha: B 263 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30511 Set 07- Set 20

CIPRIANO REMIGIO RIVERO ESPINOSA y MARIA MERCEDES o MERCEDES MARTINEZ NETO, (Ficha: B 356 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30512 Set 07- Set 20

AIDA MARGARITA PERDOMO INGOLD, (Ficha: B 379 99).
Rosario, 16 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30513 Set 07- Set 20

FRANCISCO CLAVER RUIZ, (Ficha: 316 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30515 Set 07- Set 20

PURA JACINTA o JACINTA RIOS y JOAQUIN CANTERA, (Ficha: B 352 99).
Rosario, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30516 Set 07- Set 20

ELIDA PACHECO GUTIERREZ DE BOCHARD, (Ficha: B 377 99).
Rosario, 16 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30831 Set 09- Set 22

ERNA JULIA LEICHT SCHUSSELIN, (Ficha: B 339 99).
Rosario, 2 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30834 Set 09- Set 22

INES CECILIA PEREZ PEREZ y NICASIO MATIAS FAJARDO BUSERO, (Ficha: B 393 99).
Rosario, 26 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30836 Set 09- Set 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON RAUL GONZALEZ BOCCHI, (Ficha: 220 99).
Durazno, 13 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29796 Ago 31- Set 13

YNGINIA ANASTASIA HUERTAS, (Ficha: 155 99).
Durazno, 23 de julio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30403 Set 06- Set 17

DANIEL ISMAEL HERNANDEZ, (Ficha: 358 98).
Durazno, 1º de febrero de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30522 Set 07- Set 20

LUIS ALBERTO DIAZ AGUILAR, (Ficha: 42 99).
Durazno, 25 de marzo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30569 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

DIVO LOPEZ MAIQUE, (Ficha: 269 99).
Durazno, 17 de agosto de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29662 Ago 30- Set 10

MAXIMO VARELA MICHELENA, (Ficha: 226 99).
Durazno, 26 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29771 Ago 31- Set 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RENE AGUILAR PEREIRA, (Ficha: 266 99).
Trinidad, 29 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29743 Ago 30- Set 10

TECHERA MOLINA, ROSA DEL ALBA, (Ficha: 278 99).
Trinidad, 9 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29744 Ago 30- Set 10

TEYLECHEA FERNANDEZ, ILDA o HILDA, (Ficha: 275 99).
Trinidad, 5 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29745 Ago 30- Set 10

VIÑA COUTURE, JUANA CATALINA, (Ficha: 269 99).
Trinidad, 3 de agosto de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29746 Ago 30- Set 10

COUTO CORREA, MARIA INES, (Ficha: 295 99).
Trinidad, 18 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29747 Ago 30- Set 10

CAMACHO PIÑEYRO, WILFREDO SAUL, (Ficha: 287 99).
Trinidad, 13 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29748 Ago 30- Set 10

JASINTO o JACINTO DAMIANO o DAMIAN BIDONDO TABERNE, (Ficha: 373 98B).
Trinidad, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30079 Set 02- Set 15

RAMONA NATALIA RIOS ETCHISSURI, (Ficha: 198 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30081 Set 02- Set 15

JUAN ANTONIO GONZALVEZ o GONCALVEZ CABOS, (Ficha: 285 99).
Trinidad, 12 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30378 Set 06- Set 17

MARIA ELENA VIERA GRASSO, (Ficha: 345 98B).
Trinidad, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30379 Set 06- Set 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MANUEL PRIETO CERDEIRA, ERNESTO PRIETO DE VERA y MAXIMA DE VERA SEGREDO, (Ficha: B 303 99).
Florida, 27 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29772 Ago 31- Set 13

PEDRO ISMAEL ECHAIN PERDOMO, (Ficha: B 318 99).
Florida, 9 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29774 Ago 31- Set 13

MAXIMO ELBIO GARCIA PERRES, (Ficha: B 302 99).
Florida, 28 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30331 Set 06- Set 17

MARIA DELIA ASSANDRI, (Ficha: B 319 99).
Florida, 29 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30840 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

AGUSTINA RAVA BORDAGARAY, (Ficha: B 291 99).
Florida, 23 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29773 Ago 31- Set 13

ALFEO GREGORIO VAZQUEZ URIOSTE, (Ficha: B 361 99).
Florida, 9 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29775 Ago 31- Set 13

ISABEL GARCIA BARRIOS, (Ficha: B.193 99).
Florida, 14 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30775 Set 08- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO CAJARAVILLE ALEGRE y LIDIA ESTHER ACCIARI BENITEZ, (Ficha: 198 96).
Minas, 16 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29867 Set 01- Set 14

MARTINA ELAUTERIA o ELEUTERIA CORREA BERRUETA y ROMAN RAMON o RAMON ROMAN CORREA BERRUETA, (Ficha: B 531 99).
Minas, 23 de agosto de 1999.
Esc. Pedro. M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29868 Set 01- Set 14

JUANA CELESTE MARMOLEJO QUIRIQUINO, (Ficha: B 624 99).
Minas, 19 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29869 Set 01- Set 14

ALBERTO CORREA FERNANDEZ, (Ficha: B 629 99).
Minas, 19 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 29870 Set 01- Set 14

MARIA GONZALEZ BAUTE, (Ficha: B 565 99).
Minas, 2 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30201 Set 02- Set 15

JOSE MARIA LEITES VALLEJOS, (Ficha: B 959 98).
Minas, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30389 Set 06- Set 17

TIBURCIO MARIO PEREIRA CONDES y MARIA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha: B 46 99).
Minas, 24 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30624 Set 08- Set 21

PEDRO MARIA CEJAS, (Ficha: B 610 99).
Minas, 16 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30625 Set 08- Set 21

DANIEL ALEJANDRO DIANO MASSEY, (Ficha: B 649 99).
Minas, 27 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30626 Set 08- Set 21

JORGELINA ASUNCION NUÑEZ BERRUETA e HILARIO BITANCURT BERACOCHEA, (Ficha: B 595 99).
Minas, 10 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30627 Set 08- Set 21

HORTENCIA SOSA BRUN u HORTENCIA SOSA u HORTENCIA SOSA SOSA BRUN, (Ficha: B 591 99).
Minas, 26 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 30628 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA LUZ RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: 755 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29670 Ago 30- Set 10

ANICETO PEREZ PEREZ, (Ficha: 187 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29824 Ago 31- Set 13

MARIA CABRERA BENTANCOURT o BENTANCUR y ALEJANDRO CALIXTO o DIONISIO PLADA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha: 859 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30150 Set 02- Set 15

EDGAR RUBEN BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha: 965 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30151 Set 02- Set 15

JUAN FRANCISCO ALONSO o ALONZO HERNANDEZ, (Ficha: 969 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30390 Set 06- Set 17

MAXIMO NUÑEZ CURBELO, (Ficha: 735 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30392 Set 06- Set 17

ALBERICO FELIPE RODRIGUEZ GIACUSA, (Ficha: 1441 98).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 30923 Set 09- Set 22

QUESADA GARCIA, JOSE AMERICO, (Ficha: 1389 98).
Maldonado, 18 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30925 Set 09- Set 22

MARIA ANGELICA CAIRO MARQUEZ o MARIA ANGELICA ANDREA CAIRO y MARIA ANGELICA PARODI CAIRO, (Ficha: 833 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30926 Set 09- Set 22

TERCER TURNO

BLANCA MIRTA o MIRTHA ACUÑA ACUÑA, (Ficha: 566 99).
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29766 Ago 30- Set 10

PABLO HUMBERTO LEDESMA SCARPA, (Ficha: 1712 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 30105 Set 02- Set 15

ANDREA DIAZ DIAZ, (Ficha: 1016 99).
Maldonado, 2 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30106 Set 02- Set 15

CLEMENTE GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON GONZALEZ GONZALEZ y EDUVIGES MAGDALENA GONZALEZ AGUIRRE, (Ficha: 728 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 30149 Set 02- Set 15

MARIA NUÑEZ UMPIERREZ DE PEDRAJA, (Ficha: 1044 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30385 Set 06- Set 17

MARIA DELIA CASTRO GONZALEZ, (Ficha: 976 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30386 Set 06- Set 17

DOMINGO DIAZ ORTIZ y ROSA ELENA DIAZ DURET, (Ficha: 1076 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30387 Set 06- Set 17

SARA SAN ROMAN DOLDAN, (Ficha: 124 99).
Maldonado, 1º de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 30391 Set 06- Set 17

FILOMENA MARQUEZ PLADA, (Ficha: 848 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30393 Set 06- Set 17

ATANASIO FRANCISCO PEREIRA D'ONOFRIO o DONOFRIO, (Ficha: 840 99).
Maldonado, 19 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30404 Set 06- Set 17

MARCOS JINNO MAKNO, (Ficha: 1074 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30751 Set 08- Set 21

JUANITA DELGADO RIJO y MARIO CRESCENCIO BARRIOS SANCHEZ, (Ficha: 1128 99).
Maldonado, 16 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30752 Set 08- Set 21

ROMEO JUAN SARMORIA ZAMORA, (Ficha: 1036 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30919 Set 09- Set 22

CARLOS DANIEL PEREZ AIZPURU o AISPURU, (Ficha: 980 99).
Maldonado, 29 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30920 Set 09- Set 22

JULIAN GUERRA o JULIAN FELIX GUERRA VALIERO, (Ficha: 1026 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30921 Set 09- Set 22

JOSE ATALO ARIAS GONZALEZ, (Ficha: 1148 99).
Maldonado, 19 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30922 Set 09- Set 22

VALENTIN FIGUERA TORT o TOR, (Ficha: 1064 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30924 Set 09- Set 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

STAGI o STAGHI CASANOVA ROSA JOSEFINA, (Ficha: 339 99).
Fray Bentos, 9 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 29900 Set 01- Set 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA VITALINA MIDON DE LOS SANTOS, (Ficha: 512 98).
Rivera, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30246 Set 03- Set 16

MARIA PEREIRA o MARIA RODRIGUEZ PINTO o PINTOS o MARIA RODRIGUEZ DE MACHADO, (Ficha: 219 99).
Rivera, 23 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30666 Set 08- Set 21

ELBIA CARMEN MARTINEZ PEREIRA, (Ficha 342 99).
Rivera, 12 de agosto de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 30667 Set 08- Set 21

ANGEL MARIA PINTOS, (Ficha: 292 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30669 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

ORIONTINI CASTILLO, (Ficha: 255 99).
Rivera, 6 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30050 Set 02- Set 15

HAROLDO MARIA GIL JORGE PINTOS o PINTOS JORGE, (Ficha: 356 98).
Rivera, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30051 Set 02- Set 15

ROMULO PAZ DE LA FUENTE, (Ficha: 306 99).
Rivera, 30 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30052 Set 02- Set 15

RICARDO CESAR CARDOSO o CARDOZO ASSANDRI, (Ficha: 357 99).
Rivera, 24 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30053 Set 02- Set 15

CARMELO EDILIO VALDEZ ALVEZ, (Ficha: 266 99).
Rivera, 6 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30668 Set 08- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANASTASIA DAMASA LOPEZ SENA, JUAN MARIA DECUADRO VEIGA, NELSON DECUADRO LOPEZ y CARLOS VENTURA DECUADRA SENA o DECUADRO SENA, (Ficha: 353 99).
Rocha, 5 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29924 Set 01- Set 14

OCTAVIO VIERZBITSKI KOVALSK, (Ficha: 381 99).
Rocha, 18 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30186 Set 02- Set 15

MAURICIA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha: 310 99).
Rocha, 16 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30312 Set 03- Set 16

FERNANDO AMBROSIO LARROSA TERRA, (Ficha: 372 99).
Rocha, 16 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30659 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

ABENTO PACIFICO MOLINA DECUADRO, (Ficha: 477 98).
Rocha, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29925 Set 01- Set 14

ESTHER ISAAC ACUÑA, (Ficha: 270 99).
Rocha, 27 de julio de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30187 Set 02- Set 15

SUNILDA o ZUNILDA PRIETO, (Ficha: 312 99).
Rocha, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30313 Set 03- Set 16

JACINTA FELIPA MUZIO COLA, (Ficha: 347 99).
Rocha, 31 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30658 Set 08- Set 21

AQUILES QUINTANA CHAPORI o CHAPORE, (Ficha: 282 99).
Rocha, 5 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30660 Set 08- Set 21

ALFREDO ROMAN CRUZ BARBOZA, (Ficha: 197 99).
Por decreto nº 2217 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53620 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CATALINO DE SENA MENDOZA, (Ficha: B.79 96).
Chuy, 24 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30662 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

GREGORIO ROMULO MENDOZA SANABRIA, (Ficha: 302 99).
Rocha, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30661 Set 08- Set 21

ANGEL MERCEDES GRAÑA DE LOS SANTOS, (Ficha: 184 99).
Rocha, 7 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30663 Set 08- Set 21

MARIA LUISA DE BRUN ROCHA, (Ficha: 205 99).
Por providencia 2650 de fecha 18 06 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53621 Set 01- Set 14

ARTIGAS BARRETO SOSA y PURA SOSA, (Ficha: 600 98).
Por providencia No. 737 de fecha 15 03 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

URBANO MARIO SOSA SOSA, (Ficha: 180 99).
Rocha, 31 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29903 Set 01- Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE BENJAMIN TESSADRI TESSADRI, (Ficha: B 261 99).
Salto, 28 de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29908 Set 01- Set 14

FRANCISCA SANCHEZ, (Ficha: B 291 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29911 Set 01- Set 14

IRENE GONZALEZ, (Ficha: B 153 99).
Salto, 10 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29914 Set 01- Set 14

ANDRES JOSE GUAYTA GRASSI, (Ficha: B 329 99).
Salto, 26 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 30642 Set 08- Set 21

ANTONIO FERREIRA, (Ficha: B 289 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 30643 Set 08- Set 21

ANGELA MARIA ANTERA PEREZ, (Ficha: B 327 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53795 Set 08- Set 21

SABINA ESCOBAR, (Ficha: B 179 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 27 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53796 Set 08- Set 21

HILDA ECHAGUE, (Ficha: B 331 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ PEREIRA y WILSON RICARDO CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha: B 316 99).
Salto, 3 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29906 Set 01- Set 14

LUIS ALBERTO DAVILA ROIBAL, (Ficha: B 326 99).
Salto, 10 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29907 Set 01- Set 14



ANTONIO LUCIANO DAVILA, (Ficha: B 320 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29909 Set 01- Set 14

IRIS SUSANA FONTOURA, (Ficha: B 256 99).
Salto, 18 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29910 Set 01- Set 14

EMILIANA SIMEAN ZABALA.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29912 Set 01- Set 14

JORGE SILVA y CONSTANCIA BATISTTA o BASTITA o BASTITTA, (Ficha: B 204 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 29913 Set 01- Set 14

JUANA SILVA, (Ficha: B 348 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53791 Set 08-Set 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA MARGOT SANTOS CARRISO o CARRIZO, (Ficha: 377 99).
San José, 11 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29738 Ago 30- Set 10

MARIA ELENA BIDONDO y JUAN MANUEL SORIANO MONSE, (Ficha: 372 99).
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29739 Ago 30- Set 10

CLAUDIO MARTINICORENA RUIZ, (Ficha: 347 99).
San José, 26 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29740 Ago 30- Set 10

GLADYS EUGENIA HERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 441 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30327 Set 06- Set 17

HECTOR VINELLI HOURS, (Ficha: 406 99).
San José, 12 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30328 Set 06- Set 17

JOSE MANUEL o MARIA GARCIA LOPEZ, (Ficha: 451 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30538 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

RAUL ROSARIO CURCHO o CURCCIO o CURCIO BLANCO, (Ficha: 355 99).
San José, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29737 Ago 30- Set 10

INES DELGADO LARRIERA, (Ficha: 400 99).
San José, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30325 Set 06- Set 17

HUGO JACINTO ALONZO PEREZ, (Ficha: 367 99).
San José, 19 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30326 Set 06- Set 17

ISABEL JORGELINA IGLESIAS FIORITTO DE GUERRA, (Ficha: 191 99).
San José, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30384 Set 06- Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SUNINA o ZUNINA CICILIA o CECILIA RIVAS ENGLE o ENGLER DE GILARDONI, (Ficha: 540 99).
Mercedes, 11 de agosto de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29791 Ago 31- Set 13

PEDRO MARIA GELPES SELLANES e IRMA CLOTILDE ACKERMAN o ACKERMANN BENTANCOUR, (Ficha: 302 97).
Mercedes, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 29898 Set 01- Set 14

JOSE MARIA RITORNI CARRANCIO, (Ficha: 421 99).
Mercedes, 17 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30630 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMON GUILLERMO LECUNA, (Ficha: B 403 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 29792 Ago 31- Set 13

VICENTE CASTRO RIVERO, (Ficha: B 81 93).
Dolores, 11 de febrero de 1999.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29897 Set 01- Set 14

ERNESTO VENANCIO SCANZIANI OLIVERA, (Ficha: B 427 99).
Dolores, 17 de agosto de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30570 Set 07- Set 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA DA COSTA VALLE ECHEVARRIA, (Ficha: B 99 93).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30353 Set 06- Set 17

BENIGNO LOPEZ NUÑEZ, PETRONILA PINTOS y BEATRIZ LOPEZ PINTOS, (Ficha: B.599 98).
Se hace constar que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones.
Tacuarembó, 26 de agosto de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53710 Set 06- Set 17

TERCER TURNO

JACINTO PEREIRA o PEREYRA FALCON, (Ficha: 372 99).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 30352 Set 06- Set 17

EUSEBIO MANUEL VILAN, (Ficha: 337 99).
Tacuarembó, 2 de agosto de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 30354 Set 06- Set 17

JOSEFINA LARREGUI GONZALEZ, (Ficha: B 59 99).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 30357 Set 06- Set 17

EULOGIO FELIPE TAPIA y ADELINA BICA AMAYA DE TAPIA, (Ficha: 412 99).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 30547 Set 07- Set 20

PEDRO VELLOZO CURBELO, (Ficha: 409 99).
Tacuarembó, 31 de agosto de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 30799 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ISABELINO OLVEIRA OLVEIRA, (Ficha: 177 99).
Paso de los Toros, 16 de agosto de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 29663 Ago 30- Set 10

CIRIACO JUVENAL VIERA EGUIGUREN, (Ficha: 45 99).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30355 Set 06- Set 17

ELVIRA PRIMITIVA GOMEZ LANGORTE, (Ficha: 87 99).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30356 Set 06- Set 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIO NICOLAS ORIQUE NUÑEZ, (Ficha: 350 99-B).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 29848 Ago 31- Set 13

ARTURO LORENZO CERECEDA, (Ficha: 508 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30531 Set 07- Set 20

Cirilo Filomeno Pereira Crigineé, (Ficha: 531 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30532 Set 07- Set 20

JOSE LONGINO MUNIZ SORIA, (Ficha: 513 99-B).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30533 Set 07- Set 20

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1999 a las 11 horas en el local sito en Juan Carlos Gómez 1492 esc. 111, para tratar el siguiente orden del día:
1) Considerar memorias y balances (Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados) correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y 31 de diciembre de 1998.-
2) Elección de Directores.-
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.-
Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Secretaría del Directorio o en un Banco de Uruguay o de Argentina, con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 13 Estatutos).
03) $ 882 3/p 30670 Set 08- Set 10

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE PIG URUGUAY S.A.

BOLSA ELECTRONICA DE VALORES DEL URUGUAY S.A. (BEVSA), AGENTE FIDUCIARIO DE LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE PIG URUGUAY S.A. (CONFORME CONTRATO DE FIDEICOMISO DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DE 1997) CONVOCA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS, LA QUE SE CELBRARA EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1999, A LA HORA 17:00, EN RINCON 454, SUBSUELO (SALON DE ACTOS DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO), A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1°. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA;
2°. CONSIDERACION DE MODIFICACIONES DE CONDICIONES DE EMISION DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE PIG URUGUAY S.A.
3°. DESIGNACION DE DOS OBLIGACIONISTAS A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA.
EL REGISTRO PARA LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA SE ABRIRA DOS DIAS HABILES ANTES DE LA ASAMBLEA Y SE CERRARA AL INICIARSE EL ACTO. PARA EL REGISTRO LOS SRES. OBLIGACIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR, EN EL DOMICILIO DE BEVSA, MISIONES 1537, PISO 7, SUS TITULOS O UN CERTIFICADO DE DEPOSITO DE LOS MISMOS, DETALLANDO NUMERACION Y MONTO, LIBRADO POR UNA ENTIDAD DE INTERMEDIACION FINANCIERA, POR UN CORREDOR DE BOLSA, POR EL DEPOSITARIO JUDICIAL O POR OTRAS PERSONAS, EN CUYO CASO SE REQUERIRA LA CERTIFICACION NOTARIAL CORRESPONDIENTE.
LOS OBLIGACIONISTAS PODRAN COMPARECER A LA ASAMBLEA MEDIANTE MANDATARIO. SERA SUFICIENTE EL OTORGAMIENTO DEL MANDATO MEDIANTE CARTA PODER OTORGADO EXPRESAMENTE PARA LA ASAMBLEA.
BOLSA ELECTRONICA DE VALORES DEL URUGUAY (BEVSA)
AGENTE FIDUCIARIO.
03) $ 1512 3/p 30750 Set 08- Set 10

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 28 de setiembre de 1999 a las 16:00 hrs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7°, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Autorización requerida por el inciso "ñ" del art. 16 de los Estatutos de la Sociedad.
B) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 23 de setiembre de 1999 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hrs.
03) $ 882 3/p 30755 Set 08- Set 10

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A. ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de setiembre de 1999, a las 17 hs, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en su local de la Avda. Gral. Rondeau 1799, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día.:
1o. Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2o. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999.
3o. Distribución de Resultados.
4o. Retribución del Síndico.
5o. Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1999-2000.
6o. Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
Notas:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán registrar en la Gerencia de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario judicial, con una antelación mínima de dos días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 28 de setiembre a las 17 y 30 horas.
2) Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o empleado de la Sociedad. En caso de que el representante no figure inscripto como accionista, el mandato deberá documentarse en instrumento privado con la firma certificada notarialmente.
Montevideo, setiembre de 1999.
03) $ 1764 3/p 30757 Set 08- Set 10

EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 1999 en la sede social de la calle General Flores 2392, a la hora 16:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 21)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
03) $ 1134 3/p 30841 Set 09- Set 13

BALTISAR S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 1999 en Joaquín Requena 1580 301, a la hora

17:30 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 1999, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad antes de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 14)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
03) $ 1134 3/p 30842 Set 09- Set 13

GELITA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 1999 en Joaquín Requena 1580 301, a la hora 18:00 en primera citación, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1999, así como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.-
2) Elección de Directorio
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionará con el número de accionistas presentes (art. 11)
II) Que deberán depositar en la Sociedad, antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos bancarios (art. 10)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
03) $ 1134 3/p 30843 Set 09- Set 13

PREVISION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Setiembre de 1999 en el local de la calle Mario Cassinoni 1685, a la hora 18:30 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1999.- asi como aprobar la gestión del Directorio hasta la fecha.
2) Elección de Directorio
3) Designación de Sindico y fijación de su retribución.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas:
I) Que si no se logra quórum, en segunda citación una hora mas tarde, la Asamblea sesionara con el numero de accionistas presentes.
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus Acciones o Certificados de depósitos bancarios (art. 26)
EL DIRECTORIO
Montevideo, 6 de Setiembre de 1999.
03) $ 1260 3/p 30844 Set 09- Set 13

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S.A.
Domicilio Provisorio Cnel. Raíz 6932
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Setiembre de 1999 a la hora 18 y, en caso de no lograrse el número requerido a la hora 19 en el local de Br. Batlle y Ordoñez Nº 2728 en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Balance, Estados, Memoria e Informe del Síndico del ejercicio cerrado al 30 6 99.
3º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se hace presente a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus acciones, o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en Br. José Batlle y Ordoñez 2728 entre el 22 y el 24 de Setiembre de 1999 de 17 a 19 hs. Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo con el Art. 37º de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".
EL DIRECTORIO.
03) $ 2730 5/p 30886 Set 09- Set 15

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



Intendencia Municipal de Montevideo
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JULIA y CELINA REY FERNANDEZ y MARIO REY CARCER.- solicitando un certificado que los habilite el uso del PANTEON Nº 464 del Cementerio del Norte cuya primitiva titular era FILOMENA ANGELA ZAMBRA.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos 3er. Piso.-
MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 30727 Set 08- Set 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR GUSTAVO VAZQUEZ GALLINAL y FEDERICA MARIA BONASSO ARROSA, (Ficha: D 381 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29891 Set 01- Set 14

SEGUNDO TURNO

ANTONIO CARLOS RATTO CHIESA y DINORAH CLERIA BRANDI FRESIA, (Ficha: D 76 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30478 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

LUIS LIPSKI ABRAMOVICH y SARA ROSENKRANZ POPOVICH, (Ficha: 334 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 29850 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

ANALIA PIÑON OREIRO y RAMON FURTADO. (Ficha: 321 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29749 Ago 30- Set 10

QUINTO TURNO

JIMENA BALBOA DE SANTURTUN y JAVIER HORACIO PIZZICHILLO OREGGIONI, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29718 Ago 30- Set 10

SEXTO TURNO

GRACIELA OLPINA CONDE CACERES y JULIO CESAR PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha: 420 98).
Montevideo, 16 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29654 Ago 30- Set 10

RAUL FEDERICO BERGARA PINTOS y PATRICIA ANDREA VERA COLINA, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29890 Set 01- Set 14

GUSTAVO BISMARK BERTOLOTTI GONZALEZ y MONICA RUTH ROSA PIODA URRUTIA, (Ficha: 331 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30163 Set 02- Set 15

SEPTIMO TURNO

WALTER EMIL BLUMENFELD y MARGOT PAULINO, (Ficha: D 241 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30064 Set 02- Set 15

JUAN PEDRO MESONES y BLANCA TERESA MAGNONE, (Ficha: D 343 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30340 Set 06- Set 17

OCTAVO TURNO

JULIO CESAR SUAREZ MENA y GLADYS RAQUEL LUGO, (Ficha: D 61 99).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30161 Set 02- Set 15

NOVENO TURNO

MICHEL HENRI MARTIN KOOLHAAS BRITO DEL PINO y MARIA AMPARO GANDOS VALLEGA, (Ficha: D 498 98).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30013 Set 01- Set 14

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS y NIBIA JANNETTE OLIVERA DEL PINO, (Ficha: D 381 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuario.
05) $ 900 10/p 30422 Set 06- Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO JESUS FERNANDEZ y MAGELA ELIANA DE LA SIERRA, (Ficha: E 38 94).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30184 Set 02- Set 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARISA VISCUSO TOGNETI y EDUARDO NELSON BERRUTTI TRIUNFO, (Ficha: 79 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29788 Ago 31- Set 13

ALICIA MUÑOZ TRUJILLO y GUSTAVO ESPINDOLA CANCELA, (Ficha: 315 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30574 Set 07- Set 20

MARIA DEL LUJAN MORAS NOLASCO y CARLOS ALBERTO DACOSTA VIDUEIRO, (Ficha: 356 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30583 Set 07- Set 20

DECIMOTERCER TURNO

CHRISTINA AGORIO NORSTROM y JORGE HUMBERTO BLIMAN MANOWICZ, (Ficha: 385 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30487 Set 07- Set 20

DECIMOCUARTO TURNO

ROXANA PEREZ y ROBERTO BERGAMASCO, (Ficha: D 59 93).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30012 Set 01- Set 14

FERNANDO MEDINA y ALICIA LURASCHI, (Ficha: D 304 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30586 Set 07- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

MICHEL GLAUCO MOMBRU RUGGIERO y DAYLA ESTER CUEVASANTE o CUEVASANTA, (Ficha: 234 99 D).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29763 Ago 30- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO DANIEL CAUBARRERE LIMA y BEATRIZ ANTONIA GARCIA ZUBIZARRETA, (Ficha: D 205 98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29864 Set 01- Set 14

LIVISTEN HECTOR BONORA LAGUZZI y EDITH TERESA BORRAZAS GALVAN, (Ficha: D 346 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30585 Set 07- Set 20

LEONARDO LONGO STABILE y ANA LIDIA BRAND NEUMAR, (Ficha: 391 99 D).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30817 Set 09- Set 22

JORGE ENRIQUE PAZ DORNEL y MARTA IRIS SOUZA CASTRO, (Ficha: 383 99 D).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30898 Set 09- Set 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDO RICCI IMPERIAL y ALICIA GOMEZ ROMERO, (Ficha: D 292 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29784 Ago 31- Set 13

NELSON ROLANDO WEBBE MELONE y JULIA CATALINA KEREKES SUNYOG, (Ficha: D 285 99).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29787 Ago 31- Set 13

GABRIEL BATTAGLIESE y GLADYS LILIAN GUERRA, (Ficha: D 78 98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29790 Ago 31- Set 13

JOSE ENRIQUE FREIRE DOLDAN y OLGA DIVER URRUTTY CARDONA, (Ficha: D 46 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30200 Set 02- Set 15

LEONARDO SEOANE PENA y MARIA AMPARITO FASANELLO ALONSO, (Ficha: D 323 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30941 Set 09- Set 22

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS FRANQUEIRA RAZZABONI y RUTH JUANA DEL PINO TRICANICO, (Ficha: D 514 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30162 Set 02- Set 15

RAMON FERNANDEZ REGUEIRA y EMILIA ROSA ROBA ROBA, (Ficha: D 580 98).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30477 Set 07- Set 20

MAURA RINA CIONI FERRARO y LUIS MAXIMO VILLAR BATTAGLIESE, (Ficha: D 161 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30560 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

MARIA FLORENCIA DE FEO IBARRA y MARCELO ALEJANDRO BALDOVINO CASCO, (Ficha: 363 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30165 Set 02- Set 15



MILTON HORACIO CARRO TUNESSI y RUTH ELIZABETH DIAZ REYMUNDEZ, (Ficha: 329 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30314 Set 03- Set 16

ARIEL ALCIDES FEDRIGOTTI CARRO y AMELIA INES RIVERA GUIMARAENS, (Ficha: 163 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30816 Set 09- Set 22

VIGESIMO TURNO

ERNESTO MENAFRA DEBALI y MARIA de MONSERRAT PONCE DE LEON POSE, (Ficha: 546 98S1 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30341 Set 06- Set 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO HWA CHIANG CHANG SPINELLI y VERONICA PACHECO LAPORTE, (Ficha: 287 99 D).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 29844 Ago 31- Set 13

ISAAC ABREVAYA SARFATIS y LAURA MONICA DUNSKI KROSZYNSKY, (Ficha: 97 99 D).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30014 Set 01- Set 14

ARTURO ECHEVARRIA FERNANDEZ y YESLEINE CORDERO MONTEIRO, (Ficha: D 326 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30808 Set 09- Set 22

JUAN PEDRO BERTRAN GONZALEZ y ANA JUDINAS FLEISCHER, (Ficha: 368 99 D).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30939 Set 09- Set 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO OMAR BALTRONS DEL ARCO y ANA LAURA BETANCOR BOZZANO, (Ficha: D 333 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30004 Set 01- Set 14

FERNANDO CIAPESSONI BRUZZONE y LILIANA RODRIGUEZ ITHURRALDE, (Ficha: D 286 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30069 Set 02- Set 15

FEDERICO GASTON PONCE DE LEON BRITO DEL PINO e ISABEL BRANDON POZZI, (Ficha: D 228 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 30543 Set 07- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN DARIO SUPPARO y MARIA JOSE DIANA AMEGEIRAS, (Ficha: D 172 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29892 Set 01- Set 14

CARLOS MARTINEZ BARREIRO y ANA MARIA GRECO o GRECCO SANCHEZ, (Ficha: D 231 99).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30423 Set 06- Set 17

WASHINGTON VILLOT DE LEON y SONIA GLADIS de LEON ALAVARIZA o ALVARIZA, (Ficha: D 361 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30544 Set 07- Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO DANIEL DE LOS SANTOS MAIZTEGUI y GABRIELA MONICA SUAREZ FIORETTO o FIORESTTI, (Ficha: DV 313 90S1 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 29804 Ago 31- Set 13

GLADYS AMALIA CHURI TEJERA y ANTONIO DANIEL BARRETO GONZALEZ, (Ficha: D 102 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 29865 Set 01- Set 14

EDUARDO RAFAEL IGLESIAS y VERONICA BORDENAVE BEASLEY, (Ficha: D 346 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30020 Set 01- Set 14

ALICIA DIAZ y SERGIO SIVIERO, (Ficha: D 5 99).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30315 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES GALLI y JOSE ALBERTO OSEIRA, (Ficha: D 95 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 29843 Ago 31- Set 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ORLANDO ITALO ROSSINI FUMEIRO y TERESA GONZALEZ MIRA, (Ficha: D 326 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29653 Ago 30- Set 10

MARIA ERMINDA DE LEON ROSA y HUGO JOSE DA SILVA GAIBISSO, (Ficha: D 296 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30342 Set 06- Set 17

ARNOLDO WALDEMAR VILLALBA GARCIA y MARIA ANTONIETA BONIFACIO ARMAND PILON, (Ficha: D 382 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30582 Set 07- Set 20

EUGENIO ANTONIO GIUDICE PIRIZ y MARY ALBA FIGUEIRA SOCORRO, (Ficha: D 182 99).
Montevideo, 12 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30584 Set 07- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO HECTOR SALLE PATRON y MARIA MABEL LOPEZ CANTO, (Ficha: D 372 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29717 Ago 30- Set 10

GASTON PINTOS BLANCO y CECILIA FABIANA MONTEMURRO VIDAL, (Ficha: D 360 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29719 Ago 30- Set 10

JULIO MARIA HERNANDEZ DUQUE y ADRIANA EDITH SURRACO CLAVIJO, (Ficha: D 323 98).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30453 Set 06- Set 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ LOPEZ, JOSE CARLOS y FUENTES VEROPALUMBO, MARIA ISABEL, (Ficha Civil: 68 99 F).
Canelones, 3 de junio de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30193 Set 02- Set 15

VIGNOLI CALVETTI, MARIA CRISTINA y ANZA SANTA MARTA, AGUSTIN RUPERTO, (Ficha Civil: 218 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30194 Set 02- Set 15

VIGNOLI CALVETTI, MARIA VERONICA y TORTEROLO PONS, ALEJANDRO, (Ficha Civil: 220 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30195 Set 02- Set 15

VIGNOLI CALVETTI, MARIA LUCIA y FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIO DANIEL, (Ficha Civil: 219 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30196 Set 02- Set 15

VIGNOLI CALVETTI, MARIA RITA y ALONSO PEREZ, LEONARDO PABLO, (Ficha Civil: 221 99 F).
Canelones, 13 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30197 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CONCEPCION MUR CAÑIZO y ALARICO COBO HIGUERA, (Ficha: 515 99).
Ciudad de la Costa, 23 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 29818 Ago 31- Set 13

EDUARDO OTERO VOLPE y MARIA de LUJAN CASAÑOL, (Ficha: 458 99).
Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30601 Set 08- Set 21

CARINA PAOLA ASCHERI BENE y ALVARO ARTAGAVEYTIA ALONSO, (Ficha: 343 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30651 Set 08- Set 21

GUSTAVO DARDO ALSINA CUADRO y DANIELA VICTORIA TOBLER BAGNUOLI, (Ficha: 466 99).
Ciudad de la Costa, 23 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 1260 10/p 30891 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS ROLANDO DE STEFANO MAZZA y MARIA LUISA KOZIK, (Ficha: 121 99).
Las Piedras, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30738 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

RICARDO GONZALEZ BADANO y MARIA DE LOS ANGELES MACHIN IGLESIAS, (Ficha: 393 99).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30737 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FRANCO JOSE LUIS FAVRETTO PELLIZZARI y MARIA NELA MORENO SIBERIO, (Ficha: 1107 A 1999).
Pando, 19 de agosto de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29821 Ago 31- Set 13

LAURA MARLENE PEREIRA DA COSTA y JOSE ANTONIO CHIESA, (Ficha: 179 A 1997).
Pando, 14 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30450 Set 06- Set 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA GLADIS BRUN y ROBERTO SANTOS BLANCO, (Ficha: 341 99).
Melo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 29996 Set 01- Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EULA ENEBU, SILVANA JACKELINE y GARCIA MUNTZELL CRISTIAN, (Ficha: 267-99.B).
Rosario, 10 de agosto de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30517 Set 07- Set 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO AGUSTIN BRUNO MARICHAL y OLGA BEATRIZ LEGUIZAMON CHAPPE, (Ficha: 212 99).
Durazno, 10 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29665 Ago 30- Set 10

LUIS ALBERTO DIAZ y ELSA RAQUEL ORTEGA, (Ficha: 117-86 A).
Durazno, 20 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29794 Ago 31- Set 13

ERNESTO WILLIAMS LOBELCHO CESPEDES y ADRIANA CABRERA IGLESIAS, (Ficha: 301 98).
Durazno, 1º de febrero de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30255 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

SONIA NANCY PEREZ CARDOSO y PROTASIO LABANDERA ABELLANEDA, (Ficha: A.45 97).
Durazno, 26 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24166 Ago 30- Set 10

CARLOS MARIA LOBELCHO y BLANCA NIEVES PIRIZ GIMENEZ, (Ficha: 231 99).
Durazno, 4 de agosto de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29795 Ago 31- Set 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ VIGNOLI, DIANA ELIZABETH y CORREA LARROSA, MILTON EDUARDO, (Ficha: B 1087 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 12 de agosto de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53615 Set 01- Set 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO JUAN SORIA SEIBANES y MAGELA GRECO PACHECO, (Ficha: 967 99).
Maldonado, 30 de julio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30394 Set 06- Set 17

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

RUBENS ALEJANDRO ECHAVARRIA ARAUJO y SANDRA ISABEL REGO DE LEON, (Ficha: 1758 97).
Maldonado, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30146 Set 02- Set 15

ADRIANA LETICIA ECHARTEA HERNANDEZ y ALVARO DANIEL DELGADO TOLEDO, (Ficha: 682 99).
Maldonado, 4 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 30147 Set 02- Set 15

MARIA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ y MANUEL VILARIÑO MONTES, (Ficha: 904 99).
Maldonado, 23 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario.
05) $ 900 10/p 30148 Set 02- Set 15

CARLOS MARCELO NOCETTI FEREZ y MARIA CRISTINA ARZA HOFFMANN, (Ficha: 1054 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30395 Set 06- Set 17

LILIAN PLADA DE LEON y RAUL LEONCIO DIAZ MACHADO, (Ficha: 790 99).
Maldonado, 10 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30396 Set 06- Set 17

MARCELO MILAT VIERCI y ROSANA GONZALEZ CORREA, (Ficha: 1120 99).
Maldonado, 16 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30431 Set 06- Set 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MAURICIO ANDRES BUENAVENTURA VIÑOLES y ANDREA VERONICA CONTRERA LANTERNA, (Ficha: B 347 99).
Paysandú, 17 de agosto de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29729 Ago 30- Set 10

MARCELO DANIEL MARTINEZ GREGORIO y GRACIELA CRISTINA CONDINANZA GUIGOU, (Ficha: B 267 99).
Paysandú, 28 de junio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30245 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

CARLOS OMAR POGGI DESIRELLO y NELIDA JANET DE LEON DEMATTEIS, (Ficha: B 328 99).
Paysandú, 29 de julio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29728 Ago 30- Set 10

JOSE GERVASIO SANTOS CRISTALDO y VERONICA BEATRIZ VOLPI URRUTIA, (Ficha: B 316 99).
Paysandú, 23 de julio de 1999.
Esc. Silva L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30508 Set 07- Set 20

BETTY MARIA TAGLIANI VAZQUEZ y OSCAR RICARDO BLANCO SOSA, (Ficha: B 394 99).
Paysandú, 18 de agosto de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30749 Set 08- Set 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FELIX DOROTEO VILA GUERRA y LILLE JULIET MAURIN PRANTL, (Ficha: A 131 99).
Young, 3 de agosto de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29799 Ago 31- Set 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PATRICIA MARIA ANTUNEZ COSTA y OSCAR FABRIZZIO CONTI MATTIO, (Ficha: 358 99).
Rivera, 19 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30055 Set 02- Set 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DIEGO JOSE DINEGRI AYCAGUER y ANA EDITH GARCIA BAREÑO, (Ficha: 209 99).
Rocha, 2 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 29750 Ago 30- Set 10

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GARCIA y ROSA JUSTINA MORALES MARTINEZ, (Ficha: 53 95).
Rocha, 25 de abril de 1995.
Esc. Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30656 Set 08- Set 21

NESTOR DANIEL PEREYRA DE LOS SANTOS y ANA LUISA SILVA PATRONE, (Ficha: 284 99).
Por providencia No. 3567 de fecha 17 de agosto de 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 23 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53639 Set 01- Set 14

CUARTO TURNO

ADELA MARY GONZALEZ PINTOS y OSCAR ORFILIO MACHADO VICENTE, (Ficha: 101 99).
Rocha, 26 de julio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30655 Set 08- Set 21

ELSA GRACIELA PEREYRA MOLINA y OSCAR MOLINA TERRA, (Ficha: B-208 97).
Rocha, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30657 Set 08- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS AMORIM TAVELLA y STELLA CLAVERE CAVIGLIA, (Ficha: A 54 99).
Salto, 4 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 30644 Set 08- Set 21

HECTOR FERNANDO MACHIAVELLO ETCHEVERRIBORDA y CAROLINA LETICIA TENCA RIZZO, (Ficha: B 580 98).
Salto, 17 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 30645 Set 08- Set 21

MARIA DEL VERDUN MERONI TOLEDO y JORGE LUIS MIGUEL GORO, (Ficha: A 24 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53645 Set 01- Set 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUDELI MARIA SELLANES SOTO e IRINEO BERNABE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 346 98).
San José, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 29741 Ago 30- Set 10

LUIS ALBERTO BRUNE CAMPOMAR y ROSINA MACCIO PEREZ, (Ficha: 424 99).
San José, 24 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30323 Set 06- Set 17

ENILDA MARGO GONZALEZ CORREA y OSCAR OMAR ARANDA, (Ficha: B 120 97).
San José, 29 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 30324 Set 06- Set 17

LIDIA MARGOT AZURIS MONTAÑO y JUAN FRANCISCO PEREZ PEÑA, (Ficha: 256 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53705 Set 06- Set 17

TERCER TURNO

ANA MARIA GONZALEZ QUINTEROS y JORGE MILTON HERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 54 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 17 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53588 Ago 30- Set 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILDER JANIR MORA PILATOS y MIRYAM RAQUEL AMAYA DOS SANTOS, (Ficha: 376 99).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30358 Set 06- Set 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

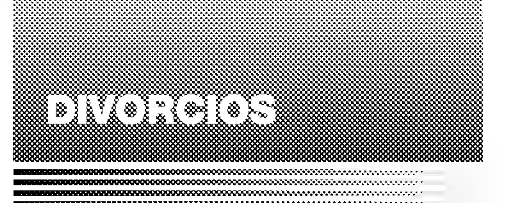
LUCIA LEONOR CORDANO VELAZCO y JORGE ARNOLDO RIZZO BOZZOLASCO, (Ficha: 454 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 30530 Set 07- Set 20



MONTEVIDEO

INTER TALKIE S.A.
Disolución.

Por Asamblea Extraordinaria de 2 8 99 se resolvió la Disolución Anticipada de la Sociedad. (art. 159 Num. 6, Ley 16.060). Domicilio: Convención 1382. Piso 5to.
06) $ 4940 10/p 30575 Set 07- Set 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

CERTIFICO QUE: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "GARCIA NUÑEZ, JORGE RAMON C RODRIGUEZ, GLORIA- DIVORCIO POR SEP. DE HECHO" Ficha Nº 164 99, se cita, llama y emplaza a GLORIA RODRIGUEZ para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 14 de junio de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53603 Ago 31- Set 13

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ FERNANDEZ, SERGIO RAMON C OLIVERA SABATI, HAYDEE.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha: D 497 98, se cita, llama y emplaza a HAYDEE OLIVERA SABATI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de junio de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53657 Set 02- Set 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° turno, en autos caratulados "Mohnblatt Jacqueline c Radzinsky Felipe,- Divorcio sep. de hecho" Fa. D 302 99 se cita llama y emplaza a Felipe Radzinsky por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 30068 Set 02- Set 15

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° turno, en autos caratulados "Torres Cesar c Dragolovich Nancy,- Divorcio - causal" Fa. 17 94S1 99 se cita llama y emplaza a Nancy Raquel Dragolovich Suarez por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quienes se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y nueve
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53607 Ago 31- Set 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SANEZ Yahir c PEREIRA Carlos Alejo - Divorcio Separación + 3 años y Aux. Pobreza Ficha 59 99", se emplaza al Señor Carlos Alejo PEREIRA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 21 de julio de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Set 06- Set 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: REGUEIRA MARIA DEL CARMEN C BRUM MIGUEL ANGEL - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA -- FICHA: D 238 99, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BRUM, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de agosto de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53752 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: RODRIGUEZ ROJAS GLADIS RENE C SAINZ RICARDO ALEXIS - DIVORCIO - FICHA: D 69 98, se cita, llama y emplaza a RICARDO ALEXIS SAINZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 27 de agosto de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53745 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 23º TURNO, dictada en los autos caratulados: "PAREJA, EDUARDO C CURBELO, ILDAMIRA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO", Ficha D 447 98 se cita, llama y emplaza a ILDAMIRA CURBELO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209). Montevideo, 5 de octubre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53604 Ago 31- Set 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "CUADRADO, José c BOVEDA, Susana - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.188 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a SUSANA BOVEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo AUXILIATORIA de POBREZA POR DECRETO No. 1722 de fecha 20 7 99, en exp. Fa. B.188 99S1 99.- Rosario, 16 de agosto de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53758 Set 07- Set 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "FABRA Lilián Beatriz C Ricardo GONZALEZ.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER.-" Ficha B 208 97.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a RICARDO GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 29 de Julio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 29664 Ago 30- Set 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "PEREZ, Jose Atilio contra Isabel Ana MOYA, DIVORCIO POR CAUSAL, FA 242 99", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada de autos Sra. Isabel Ana MOYA" por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que el actor se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 27 de Julio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53727 Set 06- Set 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIA CELIA MARTINEZ C LUIS ALBERTO MARTINEZ, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FA. 1580 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A LUIS ALBERTO MARTINEZ GIMENEZ, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1999. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53582 Ago 30- Set 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMABILE, ROSA MARCELA C LARROSA, VICTOR HUGO.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 33 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a VICTOR HUGO LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 16 de agosto de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53808 Set 08- Set 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MELO, SILVIA CON MONZON, CARLOS - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS - Fa F 276 98", se cita, llama y emplaza a CARLOS MONZON por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53794 Set 08- Set 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"BARRIO LA ESPERANZA" RUTA 8 Nº 9240, SR. HUMBERTO RODRIGUEZ CARBALLO Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR RENUNCIADO TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIO.

3 - Efectuadas las publicaciones y transcurrido el plazo de cinco días sin que el beneficiario se presente ante ésta Administración, este Sector entiende configurada la renuncia tácita, sin ningún otro trámite.

08) (Cta. Cte.) 3/p 53816 Set 09- Set 13

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de agosto de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la Obra Perforación en Barrio Artilleros, ubicada en la 12º Localidad Catastral del Departamento de Colonia, propiedad del Sr. Eber Copes, Padrón Nº 7294 zona sub urbana (antes 2943 en m á) y de acuerdo al plano Nº 39.809 del Ing. Agrimensor Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9262 el 7 de setiembre de 1998, con un área a expropiar de 182 m2 84 dm2 y su deslinde es el siguiente: 9,26 m al Suroeste frente a calle Nº 6 distando su punto más cercano de la carretera a entrada Balneario Artilleros 21,11; al Noroeste lindando con Parte del Padrón Nº 2943 (p). 8 m 14 al Noreste lindando con Padrón Nº 2943 (P); 20 m 91 al Sureste lindando con parte Padrón Nº 7272
Expediente Nº 337 99..

El expediente fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en U.R. 215,8943.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 1 de setiembre de 1999.

09) (Cta. Cte.) 8/p 53748 Set 07- Set 16

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA No. 6 - TRAMO: Avda. JOSE BELLONI - Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 156
PADRON: 182347 (p)
AREA: 0 Há. 181 mc. 8 dmc.
PROPIETARIO: ADOLFO CARRETTO CARMINATTI.-
POSEEDOR: MARIO ARANDA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.

09) (Cta. Cte.) 8/p 53641 Set 01- Set 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
UNIDAD DE EXPROPIACIONES
SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO**

Se hace público y notifica a los propietarios, de que a) el bien inmueble empadronado con el Nº 81142, ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 089 97 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 29 de agossto de 1997, con destino a la apertura de la calle Darwin entre las calles Huascar y Felipe Contucci, b) del plano de mensura del bien, el que de acuerdo al plano del Ing. Agrim. Ricardo Suarez Labarrere, de fecha Abril de 1998, inscripto en la Dirección Nacional del Catastro con el Nº 30514, el 6 de agosto de 1988, c) de la tasación del inmueble que asciende a la suma de $ 243.515.71, (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE CON SETENTA Y UN CENTESIMOS), equivalentes a U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES MIL TRESCIENTAS DIECISEIS CON DOS MIL DOSCIENTAS SESENTA DIEZ MILESIMAS), (UR 1.316.2260) aprobada según Resolución Nº 1379 99 de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 20 de abril de 1999.- El Expediente Nº 6402-000081-98, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 53815 Set 09- Set 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAMOS BERNAT ALEJANDRO JORGE - INCAPACIDAD - Ficha V 151 98", se hace saber que por auto Nº 1765 de fecha 1º de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JORGE RAMOS BERNAT y se le designó curador a MARIA ROSA SANTOMAURO GUARINO.- Montevideo, 30 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 30216 Set 03- Set 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno dictada en autos "DOMINGUEZ ROVELLA RAMON WASHINGTON. INCAP. FA. 97 98" se hace saber que por auto Nº 1159 de fehca 8 6 99, se declaro en estado de incapacidad a RAMON WASHINGTON DOMINGUEZ ROVELLA, se nombro curador a Maria Martha Dominguez Rovella quedando aceptado el cargo el 8 6 99. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve dias del mes de julio, de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 30457 Set 06- Set 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "BENTANCUR DE MARCO GERARDO. INCAPACIDAD ficha 279 97" se hace saber que por auto Nº 2371 de fehca 25 11 98, se declaro en estado de incapacidad a GERARDO ANDRES BENTANCUR C.I. 2.915.843, se nombro curador a ALBA DE MARCO MODERNEL, quedando aceptado el cargo el 23 2 99. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de junio de mil nueve noventa y nueve.- El trámite cuenta con auxiliatoria de pobreza.- Saluda a Ud. atte.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53688 Set 03- Set 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ TASSANO, ESTHER - INCAPACIDAD" Ficha Nº 556 98 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ESTHER RODRIGUEZ TASSANO y se declaró curarora del mismo a HEBERT MOURIGAN RODRIGUEZ.- Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 30610 Set 08- Set 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Machado Pale Hector Walter, - Incapacidad" FICHA V 283 96 por auto Nº 4991 98 del dieciseis de noveiembre de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a Hector Walter Machado Pale, designándose Curadora propietaria a María Isabel Pale Piñeyro.-
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, tres de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53656 Set 02- Set 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ PALLERO, HUGO ALEJANDRO - INCAPACIDAD- Ficha V 395 98" se hace saber que por auto Nº 2776 de fecha 12 8 99 se declaró en estado de incapacidad a HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ PALLERO y se designó curador a MIRTA GRACIELA PALLERO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 17 de agosto de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53575 Ago 30- Set 10

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BERTORELLI DELGADO WASHINGTON FABIAN - INCAPACIDAD - Ficha V 391 98", se hace saber que por auto Nº 1874 de fecha 8 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON FABIAN BERTORELLI DELGADO y se le designó curador a a su madre MARIA GLADYS DELGADO CARDOZO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 9 de junio de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53677 Set 02- Set 15

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno en autos: "GRAJALES MOREIRA ALVARO MARCELO. INCAP. FA. 180 98" ·por decreto Nº 840 DEL 25 5 99 se declaró en estado de incapacidad a ALVARO MARCELO GRAJALES designándose curador propietario a OLGA SUSANA MOREIRA. Montevideo veintiseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 29720 Ago 30- Set 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. del Jdo. de Flia. de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Bentancor Silvera Nancy Jacqueline,- Incapacidad" Ficha V 478 97, se hace saber que por resolución Nº 2569 98 de fecha veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y ocho se declaró en estado de incapacidad a Nancy Jacqueline Bentancor Silvera, designándose curadora propietaria a María del Carmen Silvera. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53806 Set 08- Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BARBE BARREIRO, CARLOS ERNESTO, INCAPACIDAD." FICHA 463 98 C, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 145 99 de fecha 9 2 99 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ERNESTO BARBE BARREIRO, designandose como Curadora Propietaria del mismo a la Dra. KARINA GUERRERO, quien aceptó el cargo el día 25 2 99.- Montevideo, veintiseis de Febrero de mil novecientos no-

venta y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 30132 Set 02- Set 15

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN, BERNARDINA. INCAPACIDAD. FICHA 653 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1905 99 de fecha 21 07 99 se declaró en estado de incapacidad a BERNARDINA SAN MARTIN, y se designó Curador Propietario a la Sra. RAQUEL DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el día 3 de Agosto de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53736 Set 06- Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BLANCO, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. FICHA 7 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2023 99 de fecha 12 08 99, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO BLANCO, y se designó Curador Propietario del mismo a la Sra MARIA CRISTINA BLANCO ZEBALLOS, quien aceptó el cargo el día veinticuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.-. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Set 06- Set 17

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SAGAS COITTO, MARIA TERESITA. INCAPACIDAD. FICHA 557 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 283 99 de fecha 24 02 99, se designó Curador Interino de la presunta incapaz Maria Teresita Sagas Coitto a la Sra Elvia Coitto, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53744 Set 07- Set 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NOBLE LOPEZ, NATALIA VERONICA - INCAPACIDAD - FICHA 446 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 529 99 de fecha 10 03 99 y Nº 2290 99 de fecha 28 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA VERONICA NOBLE LOPEZ, designándose curador definitivo INES JESUSA LOPEZ, quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 11 de Agosto de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53681 Set 02- Set 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBARIA, PABLO ESTEBAN - INCAPACIDAD - FICHA 533 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2522 99 de fecha 26 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Esteban BARBARIA, designándose curador definitivo del incapaz a la Sra. Marta Ilda BARBARIA COSTA, quien acepto el cargo el día 4 de agosto de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 4 de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53724 Set 06- Set 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos: "RIVERO ALVAREZ, EMIR WASHINGTON. INCAPACIDAD", Ficha V 113 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la incapacidad de EMIR WASHINGTON RIVERO ALVAREZ, designándose curador interino del denunciado a PEDRO DARIO RIVERO.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 29871 Set 01- Set 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FERREIRA HARREGUY, Ana María - INCAPACIDAD" - Ficha 205 99 V por decreto Nº 3723 99 de 12.08.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Ana María FERREIRA HARREGUY - C.I. Nº 2.812.901-4 designándose curadora propietaria: María Carmen FERREIRA HARREGUY - C.I. Nº 1.595.245-2. Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 30573 Set 07- Set 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DARRAGH LABACA, MARTIN ALBERTO - INCAPACIDAD" Ficha Civil 115 97 V se hace saber que por Decreto Nº 6497 98 del 20 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ALBERTO DARRAGH LABACA y se designó curador a ALEJANDRO JUAN DARRAGH VIDAL, quien quedó discernido del cargo con fecha 20 de noviembre de 1998 y aceptó el mismo con fecha 6 de mayo de 1999.- Canelones, 27 de julio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 30198 Set 02- Set 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ CABRERA, GLADYS BEATRIZ - INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE TUTOR - AUX. DE POBREZA" Ficha Civil 166 92 V se hace saber que por Resolución Nº 2160 del 23 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a GLADYS BEATRIZ MARTINEZ CABRERA y por Resolución Nº 1880 99 de fecha 16 de abril de 1999 se designó nuevo curador a ROBERTO DANIEL FERREIRA CALERO, el cual aceptó el cargo con fecha 7 de junio de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 2514 de fehca 12 de mayo de 1999.- Canelones, 11 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53686 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ER Turno, dictada en los autos: "ROJAS, JULIO MARTIN = INCAPACIDAD" Ficha 65 96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 3331 99 de fecha 29 de Julio de 1999, la incapacidad de JULIO MARTIN ROJAS SEÑORANES designándose curadora a Elizabeth Señoranes quien aceptó el cargo con fecha 2 de Agosto de 1999. Se deja constancia que el presente trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 4 de Agosto de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53616 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "MARCELO LARRECHE. INCAPACIDAD", Ficha A 1743 90S1 99, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO LARRECHE, habiéndose designado curador a la Sra. ANGELICA TERESA GRAÑA MENDOZA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Septiembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53811 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Tabarez Bregni, Oscar Martín. INCAPACIDAD". Ficha 1222 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Oscar Martín Tabarez Bregni, habiéndose designado curador a Mirta Bregni Barboza. Se le conce-

dió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Agosto de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53715 Set 06- Set 17

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SILVA VICTOR GERARDO. INCAPACIDAD Y BENEFICIO AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1208 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VICTOR GERARDO SILVA, habiéndose designado curador a OLGA SILVA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Setiembre de 1999. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53774 Set 08- Set 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "SCHUSSELIN, WILMAR JAVIER. INCAPACIDAD" (fa. 145 99B) se hace saber que por decreto Nº 2681 99 de fecha 19 de agosto de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Wilmar Javier Schusselin designándose curadora legítima a su madre María Rosa Pérez.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 23 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53682 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "DOVAT BUSTO, Alvaro Augusto INCAPACIDAD" FICHA Nº. 433 98 B, se hace saber que por auto Nº. 1799 99 de fecha 27 de Julio de 1999 de 1999, se declaró en estado de "INCAPACIDAD" a Alvaro Augusto Dovat Busto. y se designó Curadora a Nieves Cecilia Busto Herrera ROSARIO, 9 de Agosto de 1999. Saluda a Ud. Muy Atte.= Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 30838 Set 09- Set 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "ORTIZ CALO, Carlos Alejandro - INCAPACIDAD" "FICHA Nº. B.93 94, se hace saber que por auto Nº. 2.410 de fecha 19 de octubre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALEJANDRO ORTIZ CALO y se designó Curador definitivo a María Esther Calo Rosario, 4 de mayo de 1999 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 30631 Set 08- Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SASTRE GIORDANO Cristina".- PRESUNTA INCAPAZ.-" Ficha 386 98; se hace saber al público que por auto Nº 1943 de fecha 5 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CRISTINA SASTRE GIORDANO; designándose Curadora de la misma a su madre Lida Blanca Giordano Moroni; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Agosto de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 30 de Agosto de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 30784 Set 08- Set 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados ""FERREYRA, Jorge Eduardo, Incapacidad FB 199 97", se hace saber que por REsolucion Nro. 2063 de fecha 11 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Eduardo FERREYRA, designándose curadora a su conyuge Maria Inés CABRERA, por resolución Nro. 1071 de fecha 5 de Mayo de 1999. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 10 de agosto de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53594 Ago 31- Set 13

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "CABRERA PINTOS, Maria Jose, FB! 441 97 INCAPACIDAD", se hace saber que por REsolucion nro. 4064 de fecha 19 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Maria Jose CABRERA PINTOS, designandose curadora de la misma a FRancisca Cabrera Gomez. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 4 de diciembre de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Set 06- Set 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: SOSA MARTINEZ, ANDREA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. B 322 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 12 de Mayo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de ANDREA PATRICIA SOSA MARTINEZ, designándose curadora de la misma a Gladys Esther Martinez Chiribao. Minas, 16 de Agosto de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53614 Set 01- Set 14

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BASCARDAL FERNANDEZ, ELSA MARIANA. INCAPACIDAD. Fa. B 520 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Noviembre de 1998, se declaró el estado de incapacidad de ELSA MARIANA BASCARDAL FERNANDEZ, designándose curadora de la misma a Teresa Fernández. Minas, 30 de Agosto de 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GONZALEZ, HORACIO. INCAPACIDAD. FA. 21 90 B", se declaró la incapacidad de HORACIO GONZALEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones dejándose constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Maldonado, 19 de agosto de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53735 Set 06- Set 17

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ PONS, PATRICIA RAQUEL, INCAPACIDAD." Fa. 214 97, se hace saber que por Auto Nº 6086 de fecha 22 12 98 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA RAQUEL GONZALEZ PONS, C.I. 4.676.078-7, habiéndose designado Cu-

radora a la Sra. TERESA RAQUEL PONS, C.I. 4.628.338-7, ambas domiciliadas en Bº Scalone, Soriano 772 y Colonia de Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de los edictos.- Maldonado, 18 de agosto de 1999.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53581 Ago 30- Set 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOBILE, MARIA ELIDA ESTHER -INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- FA. B 414 98", se hace saber que por Auto Nro. 5594 98 de fecha 24 12 98, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELIDA ESTHER NOBILE designándose curadora a la Sra. MARIA LUISA GENTILE, quien aceptó el cargo conferido el 05 02 99.- Paysandú, 10 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI.- ACT. ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 30240 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZABALETA DE FIRPO, OLGA -INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR- FA. B 122 97", se hace saber que por Auto Nro. 89 99 de fecha 03 02 99, se declaró en estado de incapacidad a OLGA ZABALETA DE FIRPO designándose curador al Sr. RUBEN FIRPO, quien aceptó el cargo conferido el 19 02 99.- Paysandú, 20 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 30241 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, JUAN ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 220 98", se hace saber que por Auto Nro. 1912 99 de fecha 21 05 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES DIAZ designándose curadora a la Sra. MARIA ESTHER ALVEZ, quien aceptó el cargo conferido el 1º 06 99.- Paysandú, 16 de AGOSTO de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA-.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ, JULIO ARIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 544 98", se hace saber que por Auto Nro. 4144 99 de fecha 04 08 99, se declaró en estado de incapacidad a JULIO ARIEL LOPEZ designándose curadora a la Sra. GRISELDA ANTONIA LOPEZ, quien aceptó el cargo conferido el 16 08 99.- Paysandú, 20 de Agosto de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53809 Set 08- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MORA REIS, MARIA DE LOURDES. INCAPACIDAD. Fa. 268 93" se hace saber que: Por decreto nº 2016 de fecha 25 04 95 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOURDES MORA REIS, CI 3.129.537-9, domiciliada en continuación 25 de agosto casi Avda. Peregrina Balboa de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a Primitiva Lucia Reis Piriz, CI 2.691.323-7, igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
10) $ 1260 10/p 29902 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MEGO MENDEZ GLORIA. INCAPACIDAD. Fa. 1268 90" se hace saber que:
Por Resolución No. 5470 de fecha 21 10 91 se declaró en estado de incapacidad a GLORIA MEGO MENDEZ C.I. No. 2.956.287-9 domiciliada en PASAJE 1 No. 282 de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo de la misma a Juan Justo Caballero C.I. No. 839.284-9 igual domicilio que la denunciada.
Por decreto nº 2222 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos dieciseis días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 16 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53635 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "ALVAREZ DARIO MANUEL. INCAPACIDAD. Fa. 320 96" se hace saber que: Por Resolución No. 3321 de fecha 29 05 98 se declaró en estado de incapacidad a Dario Manuel Alvarez Brañas, CI 3.465.650-4, domiciliado en Florencio Sánchez nº 334 de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo a Betty Brañas, CI. 3.714.446-5 igual domicilio que la denunciada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Por decreto nº 2213 99 de fecha 27 7 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
ROCHA, 19 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53636 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "MARTINEZ, ADRIAN GUSTAVO" "INCAPACIDAD" ficha B.171 98, se hace saber que por auto Nro. 1261 de fecha 7 de Agosto de 1998 se designó curador interino a a la Sra. NILDA ESTHER JACQUES MORALES del presunto a Incapaz.- Chuy, 22 de Marzo de 1999.-
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO.- TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53637 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: COITINHO, Claudia Liliana "INCAPACIDAD" Ficha B.59 98, se hace saber que por auto Nro. 707 de fecha 23 de Abril de 1999, se designó curador interino de la Incapaz al Sr. Nicolas Coitinho Nuñez. Chuy, 09 de Agosto de 1999.
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53638 Set 01- Set 14

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Rocha y por Resolución No. 1864 de fecha 20 de Mayo de 1999 en los autos caratulados: "IROLDI DE LOS SANTOS EVA TEOFILA. INCAPACIDAD. FICHA No. 527 98", se ha declarado en estado de incapacidad a EVA TEOFILA IROLDI DE LOS SANTOS C.I. No. 2.789.600-0 domiciliada en Antares s n del Balneario La Paloma - 7ma. Sección Judicial de Rocha habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. HERMINIA OSANO IROLDI C.I. No. 3.448.845-0 con igual domicilio que la incapaz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 18 DE JUNIO DE 1999. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) $ 1260 10/p 29901 Set 01- Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "ARANGUREN NUÑEZ, MATEO BENJAMIN. INCAPACIDAD". FICHA B 183 97, se hace saber que por auto Nº 4000 97 de fecha 26 9 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MATEO BENJAMIN ARANGUREN NUÑEZ, SE DESIGNO Curadora a la Sra. JUANA ELVIRA NUÑEZ MACHADO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 2 DE OCTUBRE DE 1997.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53644 Set 01- Set 14

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "DE CUADRO, BLANCA ZULMA. INCAPACIDAD", FICHA B 45 97, se hace saber que por auto Nº 4615 97 de fecha 28 10 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BLANCA ZULMA DE CUADRO, SE DESIGNO Curadora a la Sra. ELIDA DE CUADRO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 04 11 97.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y nueve.-
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 04 55. Ley 13.209.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Set 01- Set 14

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "JACQUES DARROSA, BRENDA LETICIA - INCAPACIDAD.- Fa B 249 96" hace saber que por auto No. 2992 98 de fecha 10 08 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BRENDA LETICIA JACQUES DARROSA, designándosele Curadora a la Sra. SONIA NILDA DARROSA PINTO, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 17 09 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Set 01- Set 14

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ CARDOZO, OMAR ALCIDES -INCAPACIDAD.- Fa B 296 86" hace saber que por auto No. 298 de fecha 04 03 87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OMAR ALCIDES SANCHEZ CARDOZO, designándose Curadora interina a la Sra. JUANA ROSA SANCHEZ cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 13 03 87- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53793 Set 08- Set 21

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "DE SOUZA ABREU, JULIA EDITH - INCAPACIDAD.- Fa B 275 92" hace saber que por auto No. 5051 de fecha 20 11 92, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JULIA EDITH DE SOUZA ABREU, designándosele Curador definitivo al Sr. LUIS ALBERTO DE SOUZA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 26 11 92- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53798 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA RODRIGUEZ, ARNALDO MARCELO - INCAPACIDAD.- Fa B 260 96" hace saber que por auto No. 3237 97 de fecha 15 09 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ARNALDO MARCELO SANTANA RODRIGUEZ, designándose curadora a la Sra. MATILDE RODRIGUEZ DE SANTANA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 09 97.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53643 Set 01- Set 14

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "JORGE TORENA, JUAN LUIS -INCAPACIDAD - Fa B 42 97" hace saber que por auto No. 5018 97 de fecha 18 12 97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN LUIS JORGE TORENA designándosele Curadora a la Sra. ROSA TORENA CARDOZO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 6 02 98.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el doce de marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53797 Set 08- Set 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "ARENA BERON SANDRA YANET - INCAPACIDAD - FA. 524 98, se hace saber que por auto Nro. 3472 de fecha 9 de agosto de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a SANDRA YANET ARENA BERON (C.I. NRO. 3.406.253-7) designándose como curadora a ELIDA ISABEL BERON (1.670.193-3) - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de agosto de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53589 Ago 30- Set 10

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José, de 2do. Turno, en autos "RODRIGUEZ MAGALLANES TRINIDAD ALEXANDRA" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 119 98, se hace saber que por auto Nro. 3520 de fecha 9 de agosto de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a TRINIDAD ALEXANDRA RODRIGUEZ MAGALLANES (C.I. NRO. 4.172.025-7) designándose como curadora a LUIS MARIO RODRIGUEZ (C.I. Nº 3.760.427-5) - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 13 de agosto de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53706 Set 06- Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CASTRO LIMA, MAURO ANDRES. Incapacidad Fa. Nº 406 98", se hace saber que por Decreto Nº 6554 98 de fecha 5 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a MAURO ANDRES CASTRO LIMA designándose curadora a GUILLERMINA PACHECO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 14632 Set 09- Set 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BISTOLFFI CABRERA,

AMALIA MARIA. Incapacidad. Fa. Nº 407 98", se hace saber que por Decreto Nº 3852 99 de fecha 23 06 99, se declaró en estado de incapacidad a AMALIA MARIA BISTOLFI ó BISTOLFFI CABRERA designándose curadora a IRMA ISABEL VIAZZI. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 30234 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SERGIO JAVIER QUINTERO BENEDETTI. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 237 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4813 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JAVIER QUINTERO BENEDETTI designándose curador a MARIA DEL LUJAN BENEDETTI. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53692 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "HALEN RICIAN MARTINEZ, Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 159 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4812 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a HALEN RICIAN MARTINEZ designándose curadora a BEATRIZ ESTHER MARTINEZ POVEDA. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53693 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JULIO CESAR COITIÑO RODRIGUEZ. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 220 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4982 99 de fecha 12 08 99, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR COITIÑO RODRIGUEZ designándose curadora a NIRIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CALVELO. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53783 Set 08- Set 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: PEREIRA MACHADO, Flavia Adriana" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.103 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: FLAVIA ADRIANA PEREIRA MACHADO habiéndose designado curador a la Sra. Solaine Simons.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.-Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 27 de agosto de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53709 Set 06- Set 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "NUÑEZ SUM, LAURA FATIMA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA: B 253 98, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 3417 de fecha 8 de Diciembre de 1998 la incapacidad de LAURA FATIMA NUÑEZ SUM, designándose curadora a su madre BLANCA LUZ SUM, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Este trámite esta auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 16 de Agosto de 1999. Esc.: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53754 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "PEÑALOZA LINCH DAVID YONSON.- INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-", Fa. 17 98A, se hace saber que por decreto Nro. 1581 de fecha 02 10 1998, se DECRETO LA INCAPACIDAD DE DAVID YONSON PEÑALOZA LINCH, NOMBRANDOSE CURADOR A SONIA MABEL LINCH, QUIEN TOMO ACEPTACION DEL CARGO EL DIA 02 10 1998.-
Dicho trámite se realizó por Defensoría de Oficio, y se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y Art. 89.2 del CGP.- Paso de los Toros, diez de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53599 Ago 31- Set 13

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "MADERA ALEXIS MARCELO. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" fa 104 1998A, se hace saber que por decreto Nro. 1641 de Fecha 08 10 1998, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS MARCELO MADERA y se designó Curador (a) WALTER MADERA, quién aceptó el cargo con fecha 08 10 1998, concediéndosele el beneficio de auxiliatoria de pobreza y Art. 89 del CGP. Paso de los Toros, 19 de noviembre de 1998. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53788 Set 08- Set 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "GONZALVEZ DE MESQUITA BERDIA, RICHARD. INCAPACIDAD", Fa. 257 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 2634 99 de fecha 03 08 99, se declaró en estado de incapacidad a: Richard GONZALVEZ DE MESQUITA BERDIA, y se designó Curador a Adán Ruben GONZALVEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 05 08 99.
TREINTA Y TRES, 17 DE AGOSTO DE 1999. ESC. Ma. Susana SIGNORINO. Actuaria.
10) $ 900 10/p 30528 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: BOLATTI FIGUEROA, ANDREA. INCAPACIDAD. Fa. 225 98.B., se hace saber que por resolución No- 2723 de fecha 03 08 98, se ha declarado en estado de Incapacidad a Andrea BOLATTI FIGUEROA, habiéndose designado Curador a Eugenio Alcides BOLATTI, quien tomó aceptación del cargo el día 14 08 98.- TREINTA Y TRES, 24 SETIEMBRE DE 1998. Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 2322 de fecha 3 8 98. Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: PEREIRA ORGA, CLAUDIA VERONICA.- INCAPACIDAD.- Fa. 29 96.-, se hace saber que por resolución No- 1541 de fecha 23 4 98, se declaró en estado de incapacidad a Claudia Verónica PEREIRA ORGA, habiéndose designado curador a Ramón Diosilio PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 30 4 98.-.- TREINTA Y TRES, 27 MAYO DE 1998.-
M.T.L.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53768 Set 07- Set 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Juez de Paz de la Capital de 6° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CORREA MORALES, Ana. Información de vida y costumbres" ficha 530 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Virginia Bonilla Santos y Eveline Ferrizo Krell, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 agosto de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 29786 Ago 31- Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Pedro Gabriel CIMAS PUCCINI (Ficha 440 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Gonzalo Diego Grajales Camacho y Alvaro Alejandro Favilla Leiro sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 29752 Ago 30- Set 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados: "PARADELO HERNANDEZ Raquel Verdum - Información de Vida y Costumbres", ficha 652 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raquel Verdum Paradelo Hernández, quién optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Graciela Britos, Lydia Pombo y Estela Fagúndez, sobre su vida y costumbres. Montevideo 23 de Agosto de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 30760 Set 08- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: Inzaurralde Guillén Alexandra Karina Información de Vida y Costumbres. Fa. 511. 99 Se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ALEXANDRA KARINA INZAURRALDE GUILLEN, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: Colombia Castillo Vica, Eloisa Manuelita Morosoli Gómez, y de María del Carmen Guadalupe., sobre su vida y costumbres. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 27 8 99. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

11) $ 900 10/p 30629 Set 08- Set 21

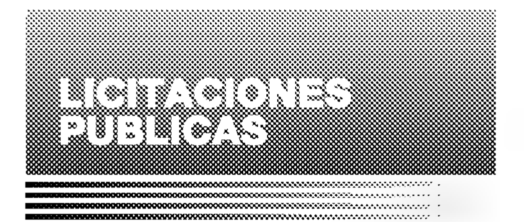
MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 3° turno de Maldonado, se hace saber que se presentó ante esta Sede MIRIAM SUSANA SILVA MEDINA, ficha: 7 99, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de Elena Baldovino, Bélgica Lema y Ana Borodoski, sobre su vida y costumbres. Maldonado 27 de julio de 1999. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 30144 Set 02- Set 15



MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-324

"SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS MONTACARGAS"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Oficina División Compras
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos

VALOR DE LOS PLIEGOS: **U$S 250** (Dólares estadounidenses doscientos cincuenta)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **06 de Octubre de 1.999**, a las 09.00 horas en las oficinas del **Departamento Abastecimientos**, en Salto Grande.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 53729 Set 06- Set 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO DANIEL de SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4385 bis y PATRICIA FABIANA IGLESIAS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4385 bis.

14) $ 127 3/p 3345 Set 09- Set 13

JUAN EDUARDO ALONSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1558 4 y MAGALI MABEL ANDINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1558 4.

14) $ 127 3/p 3348 Set 09- Set 13

OFICINA No. 2

ALFREDO RICARDO BRITOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en V. Yáñez Pinzón 4019 y ALEJANDRA FABIANA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en V. Yáñez Pinzón 4019.
14) $ 127 3/p 3341 Set 09- Set 13

LUIS BERNARDINO BARDAZANO, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín 3520 y YOLANDA FERNANDEZ, 67 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 3520.
14) $ 127 3/p 3355 Set 09- Set 13

OFICINA No. 4

RUBEN OMAR FERREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4034 204 y JUDITH ANGELICA BORDOLLI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 4034 204.
14) $ 127 3/p 3347 Set 09- Set 13

ERESTIDE WILMAR LARA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4482 y MARIA ADRIANA TORENA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4480.
14) $ 127 3/p 3367 Set 09- Set 13

OFICINA No. 5

SERGIO ALBERTO GARCIA, 56 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Reconquista 427 4 y ANA ELENA PEDRAGOSA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 427 4.
14) $ 127 3/p 3354 Set 09- Set 13

MARTIN GUZMAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1361 y MARIA JOSE VAZQUEZ, 20 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2553.
14) $ 127 3/p 3364 Set 09- Set 13

OFICINA No. 6

RUBY PETTER MAISONAVE, 71 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4261 y CARMEN PEREIRA, 49 años, viuda, comerciante, española, domiciliada en Dalmiro Costa 4258.
14) $ 127 3/p 3346 Set 09- Set 13

FERNANDO MONTAÑES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sepee 1790 y MARIA INES GALVEZ, 28 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Eufemio Masculino 2565.
14) $ 127 3/p 3357 Set 09- Set 13

OFICINA No. 7

LEONARDO MARTIN QUEIJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4058 y MARIANA BEATRIZ MARQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Mas 242 3.
14) $ 127 3/p 3353 Set 09- Set 13

JUAN ANTONIO PERERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3791 304 y LILYAN VERONICA de la CRUZ, 23 años, soltera, aux. enfermeria, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3791 201.
14) $ 127 3/p 3358 Set 09- Set 13

RUBEN ADRIAN PONCE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1485 13 y ROSA ELENA CORRAL, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Sotelo 3947.
14) $ 127 3/p 3359 Set 09- Set 13

FERNANDO ANDRES PELLEGRINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 Block AF 803 y NATALIA NAHIR SOSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 1629 49.
14) $ 127 3/p 3362 Set 09- Set 13

LUIS MARCELO PARREÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1725 y MARIA VIRGINIA BARBIEL, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Soriano 1725.
14) $ 127 3/p 3363 Set 09- Set 13

OFICINA No. 8

DIEGO FABIAN ROMERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio Araujo 4228 4 y VALERIA LEBIEDZIEVSKI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patriotas 4313.
14) $ 127 3/p 3343 Set 09- Set 13

FERNANDO JAVIER RISSOTTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3961 y ROXANA CATALINA DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barquisimeto 3961.
14) $ 127 3/p 3349 Set 09- Set 13

GABRIEL JOSE WEINSTOCK, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lezica 6245 y ANA CLAUDIA BAIETTO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6245.
14) $ 127 3/p 3350 Set 09- Set 13

NINO LORETO RUFO, 49 años, divorciado, diseñador gráfico, sueco, domiciliado en Rocha 2718 y ALEXANDRA GUADALUPE, 26 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Rocha 2718.
14) $ 127 3/p 3352 Set 09- Set 13

ELBIO DANIEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Masoller 4835 y LILIAN DAVILA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Masoller 4835.
14) $ 127 3/p 3360 Set 09- Set 13

OFICINA No. 9

ESTEBAN MARCELO SAAVEDRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Espuelitas 4778 y ALEJANDRA ELIZABETH FAMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá No. 4629.
14) $ 127 3/p 3351 Set 09- Set 13

CARLOS MARIA SILVEIRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 1962 ap. 14 y CARMEN ADRIANA DUHART, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 1962 ap. 14.
14) $ 127 3/p 3356 Set 09- Set 13

CARLOS ADRIAN SORIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1124-13 y ALEJANDRA FABIANA DELASCIO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1124 ap. 13.
14) $ 127 3/p 3366 Set 09- Set 13

OFICINA No. 10

JULIO CESAR OLIVERA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Tres Cruces 317 e ILIANA NOEMI NAZARENO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5156.
14) $ 127 3/p 3342 Set 09- Set 13

SEBASTIAN NORIA, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Cordobes 183 y VIRGINIA LOURDES CAMACHO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobes 183.
14) $ 127 3/p 3344 Set 09- Set 13

MIGUEL ANGEL TRIAS, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en San Sebastian 7442 y BEATRIZ FERNANDEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Sebastian 7442.
14) $ 127 3/p 3361 Set 09- Set 13

MAXIMILIANO VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1417 001 y FERNANDA ISABEL HORNOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1417 001.
14) $ 127 3/p 3365 Set 09- Set 13

Montevideo, setiembre 8 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SALVADOR ANGELONI, 25 años, soltero, aux. de enfermería, oriental, domiciliado en Bélgica 2041 y ALLINSON KATHERINE OTERO, 25 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Bélgica 2041.
14) $ 127 3/p 3291 Set 08- Set 10

MARIO JULIO DIGHIERO, 40 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1316 301 y MARIA MAGDALENA TRIAY, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan C. Blanco 3508.
14) $ 127 3/p 3296 Set 08- Set 10

JOSE OVIDIO del PUERTO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 4493 4 y BLANCA KERLY NUÑEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Atahona 4493 4.
14) $ 127 3/p 3300 Set 08- Set 10

WILSON ALMEIDA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrón 7580 y SILVIA JAQUELINE VAZQUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victoria 220 bis.
14) $ 127 3/p 3301 Set 08- Set 10

ALEJANDRO ALVAREZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2917 101 y ROXANA ANTUÑA, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1697.
14) $ 127 3/p 3321 Set 08- Set 10

OFICINA No. 2

OSCAR HUGO BARBE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1276 105 y MARIA ANDREA SILVEIRA, 29 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2929.
14) $ 127 3/p 3290 Set 08- Set 10

JAVIER ANDRES BACIGALUPO, 26 años, soltero, ing. tecnológico en electrónica, oriental, domiciliado en Gualberto Méndez 1818 y LETICIA GRISEL SENA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cufré 2730 3.
14) $ 127 3/p 3293 Set 08- Set 10

LEONARDO JAVIER BUSTAMANTE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Serafín J. García 3925 y BEATRIZ LORELEY TOLEDO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Lacio 3780 2.
14) $ 127 3/p 3298 Set 08- Set 10

HORACIO ISRAEL BENITEZ, 28 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Manuel Calleras 4679 y ELENA MABEL PALLARES, 27 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Manuel Pallares 4679.
14) $ 127 3/p 3305 Set 08- Set 10

OFICINA No. 3

MARCELO FERNANDO CUGLIARI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3691 301 y MARIA CATALINA DA COSTA, 27 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3691 301.
14) $ 127 3/p 3309 Set 08- Set 10

OSVALDO ANDRES CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Montiel 5031 y SANDRA MARIELA MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Bazzano 4033.
14) $ 127 3/p 3318 Set 08- Set 10

LUIS FERNANDO CANTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jose Castro 2370 2 y LIZETTE YAIR PECOTIELLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1293.
14) $ 127 3/p 3322 Set 08- Set 10

JORGE CARBAJALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2676 603 y PATRICIA NELLY SCIUTTO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1405.
14) $ 127 3/p 3339 Set 08- Set 10

OFICINA No. 4

JOSE OSCAR FARIÑA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3606 3 y MARINA FRANCISCA FARIAS, 56 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3758.
14) $ 127 3/p 3289 Set 08- Set 10

HECTOR FERNANDEZ, 54 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Acquistapace 1578 y AIDA MARIA LANTES, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Acquistapace 1578.
14) $ 127 3/p 3295 Set 08- Set 10

VICTOR ALBERTO FUMERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fleitas 93 y MONICA ELIZABETH LACUESTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. B. y Ordóñez 5886.
14) $ 127 3/p 3297 Set 08- Set 10

EMILIO LOPEZ, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Agraciada 3558 7 y GRISELDA BAPTISTA, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Agraciada 3558 7.
14) $ 127 3/p 3303 Set 08- Set 10

GUSTAVO MARIA LOPEZ, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Canelones 1147 405 y CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en W. Ferreira Aldunate 1217 302.
14) $ 127 3/p 3328 Set 08- Set 10

OFICINA No. 5

WALTER DANIEL GNAZZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3229 y MERCEDES RODRIGUEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corrales 3229.
14) $ 127 3/p 3294 Set 08- Set 10

WALTER RAFAEL GONZALEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 1356 y ANDREA NATALIA TORRENS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 1356.
14) $ 127 3/p 3308 Set 08- Set 10

SANTIAGO GALANTE, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Yaro 907=203 y ANA AISHEMBERG, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 3372.
14) $ 127 3/p 3323 Set 08- Set 10

FEDERICO LUKAS IRUTTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3427=2 y SILVIA VIRGINIA MARTINEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Añaquito 4573=7.
14) $ 127 3/p 3325 Set 08- Set 10

OFICINA No. 6

PABLO ERNESTO MARTINEZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Reconquista 423 23 y ANA CARLA MUÑOZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bartenes 536.
14) $ 127 3/p 3304 Set 08- Set 10

RICARDO MARTINEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3596 y LAURA BEATRIZ TEODORO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hum 3596.
14) $ 127 3/p 3311 Set 08- Set 10

JUAN JOSE MENDEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en José Pratt 5665 y LOURDES VICTORIA MANTUANO, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Petirossi 4917.
14) $ 127 3/p 3314 Set 08- Set 10

MARCELO NELSON MARTINO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República de Chile 4485 Ap. 204 y MARIA MONICA FRANCIA, 26 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Rambla República de Chile 4485 Ap. 204.
14) $ 127 3/p 3332 Set 08- Set 10

OFICINA No. 7

MARCELO PABLO PETRUCCELLI, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1631 1001 y MARIA VALLARINO, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Zum Felde 1674.
14) $ 127 3/p 3292 Set 08- Set 10

CARLOS ALBERTO PINO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2015 y BEATRIZ MARIA ROMERO, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Agraciada 3558 101.
14) $ 127 3/p 3313 Set 08- Set 10

ALEJANDRO PARODI, 33 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Masini 3183 902 y ELENA ETCHEMENDY, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Masini 3183 902.
14) $ 127 3/p 3316 Set 08- Set 10

HUGO WASHINTONG QUIROGA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cochabamba 3076 y PATRICIA LORENA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Forlet 2093.
14) $ 127 3/p 3317 Set 08- Set 10

JOSE EDUARDO PRANDINI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 243 y ROSANA CARMEN ODDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4882.
14) $ 127 3/p 3327 Set 08- Set 10

MARIO GASTON PATRONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Abril 7629 y LAURA VIVIANA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista 2049.
14) $ 127 3/p 3330 Set 08- Set 10

GREGORIO PEREZ, 74 años, viudo, jubilado, brasilero, domiciliado en Cno Santos 5721 y MIRTA ELSA COLMAN, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Cno Santos 5721.
14) $ 127 3/p 3334 Set 08- Set 10

OFICINA No. 8

CARLOS ALBERTO ROYBAL, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodriguez Larreta 2785 Bis. 5 y CAROLINA FERRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodriguez Larreta 2785 Bis. 5.
14) $ 127 3/p 3299 Set 08- Set 10

DIEGO DARIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia Pasaje 304 4861 y MARISOL ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1527 103.
14) $ 127 3/p 3302 Set 08- Set 10

MANUEL FRANCIS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1971 6 y PATRICIA DANIELA MACHADO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1971 6.
14) $ 127 3/p 3307 Set 08- Set 10

CARLOS DANIEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2724 y MARIA FABIANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2724.
14) $ 127 3/p 3315 Set 08- Set 10

MIGUEL VENANCIO ROLDAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2926 Bis y OFELIA LORELEY WUNSHER, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Manantiales 4755.
14) $ 127 3/p 3319 Set 08- Set 10

JESUS HUGO RODRIGUEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5109 y ESTELA GLORIA LUCENTE, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pasteur 5109.
14) $ 127 3/p 3324 Set 08- Set 10

TOMAS EUGENIO RIVERO, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tupá 8071 y GRACIELA CRISTINA BEYGA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tupá 8071.
14) $ 127 3/p 3326 Set 08- Set 10

RICHARD FREDDY RAMOS, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Senaqué 3535 y SARA NORMA GUTIERREZ, 41 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Senaqué 3535.
14) $ 127 3/p 3333 Set 08- Set 10

OFICINA No. 9

RODOLFO RUBEN SOSA, 31 años, divorciado, pintor albañil, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1624 304 y SUSANA HERNANDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre y Lindoro Forteza 2428.
14) $ 127 3/p 3329 Set 08- Set 10

RICHARD WILMAN SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Machies 4523 y MARIA DEL ROSARIO PEREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Machies 4523.
14) $ 127 3/p 3335 Set 08- Set 10

HORACIO SANCHEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan de Herrera No. 2436 y SANDRA ELIZABETH do PRADO, 24 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Juan de Herrera No. 2436.
14) $ 127 3/p 3336 Set 08- Set 10

JORGE EDUARDO SAINZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva York 1518 ap. 107 y CLAUDIA ELIANE LOIDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1518 ap. 107.
14) $ 127 3/p 3338 Set 08- Set 10

CARLOS MIGUEL SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monzón No. 1858 y SHIRLEY ANDREA PERDIGON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. Concepción del Uruguay 4594.
14) $ 127 3/p 3340 Set 08- Set 10

OFICINA No. 10

JUAN ANDRES NEGRO, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ciudad de París 6161 y PATRICIA MARIA JOHNSON, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1527.
14) $ 127 3/p 3306 Set 08- Set 10

DANIEL URETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 2341 ap 2 y VERONICA BARRIOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2444.
14) $ 127 3/p 3310 Set 08- Set 10

GONZALO RAUL OLASCOAGA, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1065 y LORENA SHEILA VAZQUEZ, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Avda. Italia 5627.
14) $ 127 3/p 3312 Set 08- Set 10

EDGARD TREUTLER, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Colombes 1617 y MARIA FERNANDA GOMEZ, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Correa Moreno 2286.
14) $ 127 3/p 3320 Set 08- Set 10

LUIS EDUARDO NILO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4013 ap 03 y MANUELA CABEZAS, 22 años, soltera, docente, sueca, domiciliada en Dunant 4013 ap 03.
14) $ 127 3/p 3331 Set 08- Set 10

JOSE MANUEL NOGUERA, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado en 8 de octubre 2984 y MARIA BEATRIZ ARIZTEGUI, 32 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Echeandia 2766.
14) $ 127 3/p 3337 Set 08- Set 10

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos: "SAGARIO VICENTE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 356 98, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Vicente Sagario iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de terreno, Padrón 147.387, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Onceava Sección Judicial de MONTEVIDEO, según plano especial del Agrimensor Daniel Correa de Setiembre de 1998, levantado de acuerdo al art. 286 de la ley 12.804, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 186 de fecha 5 10 98, con una superficie de 587 mts. 15 dms. contigua a los padrones 71.846, 71.822 y 147.386 con frente a la calle José Olmedo s n contiguo a José Olmedo 4097. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título, René Germano Indart y/o sus herederos, Josefa Patiño y Olegario Otero y o sus herederos, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 18 de agosto de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 30214 Set 03- Set 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "IRMA GONÇALVES RODRIGUEZ - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha 197 98 se hace saber que se presentó Irma Gonçalves Rodríguez a iniciar acción de prescripción adquisitiva del bien inmueble ubicado en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, padrón Nº 167.298 que según plano del Ingeniero Agrimensor Humberto Di Doménico de marzo de 1998, inscrito en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro el día 25 de marzo de 1998, con el Nº 126, se compone de una superficie de 485 m2 40 dm2 y se deslinda así: 12 mts. al N.E. de frente a la Calle Oficial 4, entre las calles Dr. Alfonso Lamas y Calle Oficial 3, distando su punto medio 41 mts. 82 cms. con la calle primeramente nombrada; 40 mts. 40 cms. al S.E. lindando con padrón 167.299; 12 mts. al S.O. lindando con padrón 167.293; y 40 mts. 50 cms. al N.E. lindando con los padrones 167.294 y

167.297. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el mencionado bien y en especial a la Sra. Miriam Gladys Martínez Poggio para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 30316 Set 03- Set 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en autos: "Iglesias Paz, Héctor W y Washington Alberto. Prescripción adquisitiva" Ficha No. 137 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Héctor W. Iglesias Paz y Washington Alberto Iglesias Paz iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 106.875, ubicado en la 14 Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos Tellier No. 4076, el que según plano del Ing. Agrimensor Enrique Moreni de 1998 consta de una superficie de 368 m, 94 dm y se deslinda así: 8 m 59 cm. al SO con frente a la calle Carlos Tellier, 42 m 95 cm. al NO lindando con los padrones 106.876 y 106.853, 8 m. 59 cm. al NE, lindando con el padrón 106.860 y 42 m. 95 cm. al SE, lindando con el padrón 106.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. También se cita, llama, y emplaza a los linderos, señores: Pascual Nicoletta, Ruben Alonso, Dante Correa y Gina Guerra. A los efectos legales se hacen estas publicaciones a solicitud de parte interesada, en Montevideo el veintitres de julio de mil novecientos noventa y nueve. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 30140 Set 02- Set 15

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "Ramírez Gregorio Norberto, Prescripción Adquisitiva" ficha 295 98, se hace saber que se ha presentado a esta Sede el Sr. Gregorio Norberto Ramírez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles: solares de terreno 21 y 22 sitos en la 7ª sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Pueblo Artigas, empadronados con los Nos. 3132 y 3133 respectivamente (antes en mayor área padrón 327), con frente a la calle Nº 16, según plano de mensura del Agrim. Pablo Franchi de febrero de 1995 registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7244 el 24 de abril de 1995 y que constan de una superficie de 495 m2 cada uno. El solar 21 con frente al noroeste a calle Nº 16, y lindando 33 m al noreste con el solar 22, al sureste 15 m con el padrón 3125, y al suroeste 33 m con el padrón 3131. El solar 22 con frente a la calle Nº 16, y lindando 33 m al noreste con el padrón 3134, al sureste 15 m con el padrón 3124 y al suroeste 33 m con el solar 21. En consecuencia: se cita y emplaza a Oscar y Ruperto Crapuchetti y a los propietarios de los predios linderos y o sus sucesores: Julio, Luis A., Ruperto, Juan P. y Oscar Crapuchetti Vaccarezza por el padrón 3124, Celio Graces Reynosso por el padrón 3131, y Luis E., Oscar D. y María J. Crapuchetti Clariget por los padrones 3125 y 3134, y a todos los que se consideren con derecho, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 5 agosto de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) $ 2880 10/p 30215 Set 03- Set 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "ROCHA, Conrado.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 105 98", y según providencia No. 1242 del 19.7.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 136.568 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Tesino Nº 3473, que se deslinda de la siguiente forma al Este con el Padrón No. 136.567, al Sur con el Padrón Nº 136.569; al Norte con el Padrón 136.612 al Norte con el Padrón No. 136.611 y al Oeste con el Padrón No. 136.610; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1260 10/p 30761 Set 08- Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "PACIUK, Saúl y otros.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 155 99", y según providencia No. 1705 del 17.8.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial a Armando Balsa; Alcira Blanco; Texaco Uruguay S.A. (en la persona de sus representante legal); Dina Rosa Crudeli de Arló y María Concepción Fernández y Gladys Esther Podestá Pérez; sobre el Padrón Nº 118.456 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Avda. Gral. San Martín No. 2931, que según plano Ing. Ag. Alberto C. Di Leoni Sirtori, de marzo 1999, se deslinda de la siguiente forma: 9 m. 59 cm. al Sureste, con frente a la Av. San Martín; 17 m. 58 cm. al noreste lindando con padrones Nº 118.457 y 118.459; 9 mts. 94 cm. al Noroeste lindando con padrón No. 118.460 y 17 mts. 58 cm. al suroeste, lindando con padrón 118.455; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1980 10/p 30609 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 11 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ GARRIDO, Rodulfa Amanda Elena y Otros, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 228 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó la señora RODULFA MARTINEZ y otros promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del terreno ubicado en la quinta Sección Judicial de Montevideo Padrón Nro. 111.821, Localidad Catastral Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero, de mayo de 1998, Inscripto en la D.G.C.N. con el número 154 en forma provisoria el 5 de junio de 1998, con una superficie de 688 metros cuadrados con 77 decímetros. Que se deslinda de la siguiente manera: 9,85 metros de frente al SE a la Avenida Jacobo Varela; 30,92 metros al SO lindando con padrón 145.465; 28,03 metros al NO lindando con el padrón 111.820; 2,04 metros al NO lindando con parte del padrón 111.834 y 44,69 metros al NE lindando con padrón 111.822. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, por término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 30596 Set 08- Set 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos "SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY. Prescripción adquisitiva treintenal". Ficha 531 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede el SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre fracción de 17 metros cuadrados 92 decímetros cuadrados del padrón Nº 26.312, sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el Nº 225 el 9 de febrero de 1999, según plano de mensura del Agrimensor Gabriel Segalerba. Tiene una superficie de 17 m. 92 dm. y se deslinda: al Noroeste es lindero del padrón 32.802; al Noreste linda con padrón 26.311; al Sudeste con el resto del padrón 26312 y al Suroeste linda con padrón 26.313. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
16) $ 1800 10/p 30071 Set 02- Set 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones en autos; CARBAJAL TOMA EDISON AMILCAR = PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE = F! C 45 99 Se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción adquisitiva respecto del vehiculo marca Opel, Modelo Ascona, tipo Sedán (4 puertas), Año 1980, Padrón Nº

281.459, matricula Nº 841.104 (antes 21.811) de Montevideo, Motor 20 D -0093551 a gas oil- de 4 cilindros y 26 H P- En consecuencia se Cita y emplaza por el plazo de 90 dias a quienes se consideren con derechos sobre dicho vehiculo y a PEDRO ABRAHAM MELESI MALUGANI y a MARIA DE LOS ANGELES TRAMONTANO para que comparezcan bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estas actuaciones- San Jacinto, 19 de agosto de 1999.- Dra Adriana De Aziz - Juez de Paz.

16) $ 1440 10/p 30602 Set 08- Set 21

DECIMOCTAVA SECCION

tifico que se han expedido dos ejemplares del siguiente

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la 18va. sec. jud de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos "RODRIGUEZ GOLFO, GLADYS BEATRIZ". Prescripción Adquisitiva. Fa. 317 98, se hace saber que se presentó la Sra. Gladys Beatriz Rodriguez Golfo iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 18va. sec. de Canelones e igual sección Catastral, Zona suburbana del Balneario Las Toscas, empadronado con el Nº 1722, antes en mayor área con el Nº 1706, que según plano del Ing. Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, de abril de 1998, inscripto en la Oficina Delegada de Pando de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 40, el día 20 de mayo del mismo año; tiene una superficie de seiscientos veinticinco metros y se deslinda así: al S.E. 12 mts. con 50 cms. de frente a la calle Nº 5, de 17 mts. de ancho; al S.O. 50 mts con el padrón Nº 1721; al N.O. 12 mts. con 50 cms. con el padrón Nº 1731; y al N.E. 50 mts con los padrones Nºs. 1726, 1725, 1724 y 1723.
En consecuencia se CITA, LLAMA, Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida, 16 de Agosto de 1999. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2340 10/p 29292 Ago 30- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "MEILACH, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 625 97, se hace saber que ante esta Sede se presentó BLANCA ELENA MEILACH MUSSO, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones, sito en la cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, empadronado con el Nº 2916, señalado con el Nº 117 de la Manzana "J" en el plano del Ing. Agr. D. Cima, inscripto en Topografía el 30-11-1933 y que linda al Norte con la calle Manuel Freire, por ser frente (antes calle La Paz) al este con el Padrón 2917 (solar 118); al oeste con el padrón 2915 (solar 116); al sur con el padrón 2932 (solar 134) y consta de una superficie de 384 metros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Timotea Alida Maciel de Blazich o a sus sucesores, así como a los propietarios de los padrones linderos, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2340 10/p 30155 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Gomez Cañizo, Eugenio, Prescripción Treintenal", ficha 222 99, se cita y llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 56.613 parte de la Vigesima Sección Judicial de Canelones, según plano del Agr. Rodolfo Di Fabio del diciembre de 1997, inscripta en Catastro con el número 118 el 5 11 98, con una superficie de 1 hectarea 9457 metros 51 decímetros y se deslinda así: 207,46 al Noreste con parte del padrón 55.008, 97,65 al Sureste con padrte del padrón 6.881, 194,14 al Suroeste con parte del padrón 14.039 y 96,90 al Noroeste con parte del padrón 6.881, objeto de estos autos, para que comparezcan en los mismos a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 29820 Ago 31- Set 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:
Por disposición del Sr.: Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados: "MOURGLIA GAY, MILVA IRIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 63 98"; por resolución Nº 305 de fecha 17 de Agosto de 1998, se CITA y EMPLAZA a la Sra. Juana Parodi de Leys o a sus Sucesores y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en la zona rural de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Paraje Colonia Cosmopolita, Padrón 1511, según plano de mensura del Agrimensor Guillermo Amonte, inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia el 9 12 96, con una superficie de 2 hectareas, 4.879 m2, que se deslinda m. 288,68 al Norte con frente a Camino Vecinal, m. 86,02 al Este con Padrón Nº 8479, m. 288,66 al Sur lindando también con Padrón Nº 8479 y m. 86,35 con Padrón Nº 1510 al Oeste; para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.- Juan L. Lacaze, 4 de Setiembre de 1998.- Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 29932 Set 01- Set 14

DECIMOTERCERA SECCION

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO y RICARDO RONDAN: PRESCRIPCION TREINTENARIA", Fa. No. 1 1999, se hace saber que ante esta Sede, se presentaron María del Rosario y Ricardo Rondán promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Padrón No. 185.- Manzana 53.- 13a.- sección de Colonia, sito en calle 19 de Abril de la Ciudad de Florencio Sánchez, con un área de 799 m2. 97 dm2 y es el solar 8. En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y particularmente a los sucesores de Julio C. Rondán Rodríguez y a los linderos del expresado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Florencio Sánchez, Marzo 25 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 29693 Ago 30- Set 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AGUSTIN RAMIREZ, en los autos identificados con la Ficha 14 99, solicitando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número mil trescientos setenta y seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, el cual consta de un área de una hectárea nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro metros con ocho decímetros cuadrados, teniendo al OESTE un frente de cientos treinta metros cincuenta centímetros sobre camino vecinal, al NORTE linda en una línea recta de ciento cincuenta metros con el padrón 1200 y al ESTE linda con los padrones 1381 y 1711 en una línea recta total de ciento veintinueve metros cincuenta centímetros, y al SUR con el padrón 1377, también en una línea recta de ciento cuarenta y nueve metros con veinte centímetros.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los sucesores de JOSE RAMIREZ, así como a los linderos del inmueble objeto de autos, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 04 de Marzo de 1999.- ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.

16) $ 2520 10/p 30380 Set 06- Set 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BONILLA LANCASTER CENEL ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 110 93" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble Padrón 2259, 3278, 2153, 5643, 5644 y 5645. de la 5ta Sección Judicial de Maldonado EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a los propietarios linderos de los Padrones Nos 2260, 2282, 2281, 2283, 3279, 5642, 4513 y 2165 bajo apercibimiento.. Piriapolis, 17 de agosto de 1999. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 900 10/p 30915 Set 09- Set 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en Autos Caratulados: "Scarone, Héctor - Solicitud de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa B 22 98, se Cita, Llama y Emplaza por el termino de 90 días a los linderos, Basilio Oleynik, con domicilio en José Batlle y Ordoñez, casi 19 de abril, Rosa Isabel Lanouguere y Wilson Thexeira y Miguel Valiente domiciliados en 19 de Abril y Dr. Penza, como asimismo al último propietario, Sr. Dionisio Silveira y su Conyuge América Scarone y a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea con respecto al Padrón Nº 796, ubicado en la 5ta. Sección de Paysandú, señalado en Plano del Agrimensor Rider Colombo Inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 218 de fecha 1º 9 97, compuesto de una Superficie de 305.83 m2. que se deslindan así: 13.53 lindando con el Padrón 475 Propiedad del Estado, 29.85 lindando con el Padrón 996, propiedad de Basilio Oleynik, 18.58, lindando con la calle Batlle y Ordoñez, 2325 lindando con el Padrón 797, propiedad de Rosa Isabel Lanouguere y Wilson Thexeira y 784 propiedad de Miguel Valiente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Auxiliado de Pobreza. Guichón, 11 de agosto de 1999. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.- Guichón.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53691 Set 03- Set 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandu, en autos: FRONTAN CENTURION NELLY -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 361 1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó NELLY FRONTAN CENTURION a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1era Sección Judicial de Paysandú (ex-12a sección) parte de la Manzana Nro 126 empadronado con el Nro 11.551 (antes en mayor área Padrón Nro 710) que según plano del agrimensor Arturo A. Davison de mayo de 1962 inscripto an la Oficina Dptal de Catastro de Paysandú con el Nro 2.176 el 31 de mayo de 1962 esta señalado como solar Nro 1 y consta de una superficie de 419 metros 5822 centrímetros y se deslinda asi; 11 metros al Oeste de frente a calle Vizconde de Maúa entre Bolivar y Ayacucho distando su punto medio 53.,95 metros de la esquina formada con la primera de las nombradas; 42.95 metros al Norte lindando con los padrones Nro 4728 y Nro 714; 8,57 metros al Este lindando con parte de los Padronez Nro 711 y Nro 712 y 42.89 metros al Sur lindando con el Solar Nro 2 A del mismo plano en virtud de las siguientes consideraciones. En consecuencia se cita llama y emplaza a ROBERTO CASTRO BERTOLOTTO, a los linderos Sres. Julio Piñeiro Lomazzi; Orlando Pías Bachini y Maria Gilberta Bachini Plaisance de Pias; Luisa Firpo Taborda, Carlos Maria Susana Beatriz y Walter Alberto Esponda Firpo, Tarsisio y Milquisedes Belveder, Maria Ana, Elida Emilia, Maria Esther y Maria Inés Colmán y Antonia Irinea, Ruben Raúl Tadeo Guatimosin, Washington, Yamandú, Ana Maria, Salvador y Francisco RUIZ DIAZ y el Sr. Julio Fleitas y REGINA PILETTI y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandu, 21 de Julio de 1999. Dra. Patricia Hernández, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3240 10/p 30238 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ZAMIT, (Ficha 248 99) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón Nº 1030 ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, parte de la manzana 149, que según plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Delepiane, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6109 del 20 de febrero de 1989, tiene una superficie de 922 m2. con 14 dm2 y se deslinda: al Norte 42 m 95 dm con padrón 6770; al Este recta de 21 m 47 dm con padrones 1026 y 1027; al Sur recta de 42 m 95 dm con padrones 9088 y 9089; al Oeste frente a Avda. 1825, recta de 21 m 47 dm. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados en el padrón de referencia, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 18 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 1800 10/p 30054 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera, - (Villa Minas de Corrales), HACE SABER QUE: ante esta Sede se ha presentado GUARANY RODRIGUEZ DA ROSA, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha B-27 99) sobre el siguiente inmueble: una fracción de campo ubicado en la Quinta Sección catastral de Rivera y misma judicial, con un área de seis mil novecientos veinte metros cuadrados que se encuentra sin empadronar, según plano de mensura del Ing. Agr. Rubens Buroni, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con registro provisorio Nº 70, de fecha 28 de noviembre de 1997.- El frente se encuentra sobre Camino vecinal, que une Minas de San Gregorio con la Villa de Minas de Corrales, y está próximo a la Escuela Nº 38 de San Gregorio. Deslinde: Al Norte: tres rectas de 104 Mts. 20 cms., 11 Mts. y 50 Mts. 20 cms., lindando con Blanca Rodríguez de Prado (área sin empadronar); y con Miguel Bene (también sin empadronar); al Este recta de 40 Mts. lindando con Erasmo Romero (área sin empadronar); al Oeste: recta de 27 Mts. con 80 cmts. con Blanca Rodríguez de Prado (sin padrón); y al Sur: dos rectas de 55 Mts 30 cms. y 93 Mts. 10 cms. lindando Camino Vecinal. El area empadronada más próxima es el Padrón Nº 2309.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio. Se hace saber asimismo, que el gestionante, hace este trámite con auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello y firmo en la Villa Minas de Corrales, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Set 02- Set 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposicin de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "de los Santos Sena Oscar Daniel. Prescripción automotor". Ficha Nº 346 99, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Oscar Daniel de los Santos Sena, deduciendo acción de Prescripción adquisitiva sobre el vehículo automotor: marca Fiat, modelo 128 L, año 1975, sedán 4 puertas, motor a nafta 4 cilindros, Nº 2386396, matrícula de Rocha, CA 14.788, padrón Nº 01.106930.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en forma personal a los últimos titulares registrales: Uszer Anzel Jablonsky y Ana Lea Socolovich Lew, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos le-

gales se realizan estas publicaciones a los diez días del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1620 10/p 29904 Set 01- Set 14

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Pintos Diva. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 300 96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Diva Pintos deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno empadronado actualmente con el Nº 14.212 de la 7a. sección Judicial de Rocha, antes 10a que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Oliver, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha el 22 de Abril de 1996 con el Nº 10.214, sito en el Paraje "Parque Balneario La Paloma", solar 21 de la manzana 17 del plano original del Agrimensor Herbert Martorelli, registrado en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 1157 el 27 12 51, y se compone de una superficie de 540 metros cuadrados y linda: al Norte por 16 mts. con calle de 17 mts.; por 16 mts. de fondo al Sur con el Padrón Nº 16.494; por 33 mts 75 cms. al Este con Padrón Nº 24.566; por igual longitud al Oeste con Padrón Nº 14.211. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto en el presente edicto y muy especialmente a María Elena Martínez Gula, Alberto Bernardo Dos Santos Correa y los linderos, cuyos nombres y domicilios desconozco, a sus sucesores a título universal y o singular y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintitrés del mes de Agosto de Mil Novecientos Noventa y seis.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2880 10/p 29999 Set 01- Set 14

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "GARCIA FERNANDEZ, Roberto C GALPERINI, Felipe -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA C 105 - 1999 se presentó ROBERTO GARCIA FERNANDEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 7ma. sección judicial del departamento de San José, ruta 1 Km 23 manzana 19 solar 11 paraje Delta El Tigre zona suburbana, empadronado con el número 325, de los Agrimensores Barceló, Barbosa y Pessano, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el número 1115, en noviembre de 1956; emplazándose y citando por el término de noventa días a todos los que se consideran con derecho en el inmueble referido especialmente FELIPE GALPERINI, a sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina el trece de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 30256 Set 03- Set 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "PEREZ BIRRIEL JULIO RAUL PRESCRIPCION".= Fa. C 144 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIO RAUL PEREZ BIRRIEL, promoviendo acción de prescripción adquisisiva sobre el siguiente bien: padrón urbano Nº 2474, fracciones 1 y 2 de la 1a. Sec. Jud. de San José, antes Nº 280 según plano del Agr. Lincoln Beltrán de Mayo de 1943, sito en la esquina de las calles Larrañaga y Carlos Larriera de la Ciudad de San José, con un área de 710 m.c. 9186 c.c. y que se deslinda: AL NORTE, 22 mts. 26 cms. con padrón Nº 2475; AL SUR: 22 mts. 48 cms. con calle Larrañaga; AL ESTE: 31,78 mts. con padrón 2473 y al OESTE: 31,78 mts. con calle Carlos Larriera.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien relacionado, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1980 10/p 30537 Set 07- Set 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ALBA, BLANCA, Fa A 280 99, Prescripción adquisitiva treintenaria, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Alba, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los siguientes bienes inmuebles: A) Fracción de terreno y sus mejoras, sito en la localidad catastral de Mercedes, padrón Nº 3213, manzana 234 que según plano del Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández de fecha 12 de junio de 1999, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 41, el 14 de junio de 1999, está compuesto de una superficie de 427 metros cuadrados 98 decímetros, el que tiene el siguiente deslinde: al sur 9 m 53 dm. de frente a calle Ledesma; al norte linda con el padrón Nº 7761 y parte del padrón Nº 7537; al este con el padrón Nº 5237 y padrón drón Nº 5238 y al oeste con padrón Nº 3214.-
B) Fracción de terreno y mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Mercedes, padrón Nº 3214, manzana Nº 234, inscripto el plano por el Agrim. Ferreira, el 14 6 99 con el Nº 41, que consta de una superficie de 398 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, que linda al sur con frente a calle Manuel Ledesma; al este con el padrón Nº 3213, al oeste con padrón Nº 3215, al norte con el padrón Nº 7535 y padrón Nº 6855.-
EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los bienes descriptos, en especial a Doménico D'Ottavio así como a los vecinos linderos Raquel Colmán, Manuel Aguirre, Emilia Perdomo, Miguel Ojeda, Argia Gonzalez, Margarita Garrone, Julia Maidana, Ricardo Ibarra y Violeta Zapata a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Mercedes, 27 de agosto de 1999.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3600 10/p 30230 Set 03- Set 16

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "ALMEIDA ACUÑA, TERESA C GALEANO BLANCA, MARITA Y OTROS". Prescripción adquisitiva, Fa A 161 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Teresa Almeida Acuña, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la primera sección judicial de Soriano formado con parte del Padrón Nº 4980 y parte del Padrón Nº 4979, que según plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Horacio Labadie en febrero de 1999 e inscripto en forma provisoria con el Nº 36 al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción (art. 16 decreto Nº 318 95) del mismo surge que tiene una superficie de 247 m. 10 dm. y se deslinda así: 9,60 m. al Norte con límite servidumbre de paso en padrón 4979; 8.17 m. al Este con padrón Nº 4979 y 17.65 m. lindando con padrón 4980; 9.80 m. al Sur con padrón 8987; 25,19 m. al Este ñindando con los padrones 8090; 7548 y 8505.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto en especial a Asencio De león y Rosa Caballero y o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Mercedes, 16 de agosto de 1999.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2520 10/p 30232 Set 03- Set 16



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO PERRONE, solicita la inscripción de la obra titulada "ALGO NUESTRO", de su autoria. Montevideo 11 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 29905 Set 01- Set 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ROSA STOCK, solicita la inscripción del DIBUJO denominado "CARRERA INSTRUMENTISTAS QUIRURGICOS "PIRAMIDE ROSITA STOCK", de su autoria. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 29927 Set 01- Set 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALMA ESPERT, solicita la inscripción de la obra titulada "CALLEJEROS", de su autoria. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 29940 Set 01- Set 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

BALTASAR AGUILAR, JOSE LUIS BRIGNONI y JULIO LORENTE solicitan la inscripción de la obra titulada "RECOPILACION DE NORMAS LABORALES RELATIVAS A LOS TRABAJADORES NO TECNICOS DE LA SALUD", de la cual son autores. Montevideo 30 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 30077 Set 02- Set 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GERARDO IBARRA y GREGORIO JODUS, solicitan la inscripción de la obra titulada "CATALINA 2000" de la cual son autores. Montevideo 31 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 30088 Set 02- Set 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RODOLFO PANZACCHI y MARCIAL PATRONE, solicitan la inscripción de la obra titulada "EL ESCAPARATE"- PEQUEÑO MANUAL, de la cual son autores. Montevideo 1 de setiembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 30274 Set 03- Set 16

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

JUAN BAKKALIAN DOLMADJIAN solicita la inscripción de la obra titulada "LIBRO DE MONTEVIDEO Y AGENDA FOTOGRAFICA 2000", de la cual de declaró autor, y de la que es aditora BK Editores.- Montevideo, 13 de agosto de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 30402 Set 06- Set 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DR. JOSE DIFILIPPO, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA INFORMATICO MEDICO", del cual es autor. MONTEVIDEO 02 DE SETIEMBRE DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 30432 Set 06- Set 17

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

MATIAS EDUARDO FERRARI CHAO solicita la inscripción de la obra titulada "DESPERTAR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 29 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 30495 Set 07- Set 20

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DIEGO CARNEVALE, solicita la inscripción de la obra titulada "SI FA PRESTO A DIRE LONTANO", de su autoria. MONTEVIDEO 27 DE AGOSTO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 30664 Set 08- Set 21

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LUCIANO LEIVAS, solicita la inscripción del Cuento titulado "LA ALCANCIA DEL HUEVO DE LA SUERTE "DESUMALUCE", de su autoria. Montevideo 2 de setiembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 30815 Set 09- Set 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "PAREA FORTE GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA.-" FICHA: S 226 99" en cumplimiento del auto nº 2118 del 12 de agosto de 1999 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de GABRIEL PAREA FORTE, nacido el 9 de enero de 1997, e inscripto en la Oficina No. 11 de Montevideo - Acta No. 641, en el sentido que donde dice NATURAL debe decir LEGITIMA y donde dice REY FORTE debe decir PAREA FORTE. Montevideo, 2 de octubre de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Set 09- Set 22

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ LIÑARES LETITIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 309 99, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de NACIMIENTO DE LETITIA RODRIGUEZ LIÑARES, registrada con el Nº 90 el día 22 DE OCTUBRE DE 1991 ante la Direccion General del Registro de Estado Civil de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura LINARES debe decir LIÑARES por asi corresponder.- Montevideo, 2 de agosto de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53749 Set 07- Set 20

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "CABRERA LEITES O LEITE JUAN ANTONIO RECT DE PART. FA. 329 98", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: JUAN ANTONIO CABRERA LEITES, Acta 319 del 23 3 66 de la 1º sección del Dpto. de Rivera, en el sentido que donde dice, apellido materno: "LEITES", debe decir "LEITE", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53585 Ago 30- Set 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER en estos autos caratulados "VANNI ROSSI IRMA ELIDA Y DEL PUP VANNI CLAUDIO FICHA A 354 99 RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de matrimonio de "IRMA ELIDA" deberá decir "IRMA ELIDA VIOLETA" inscripto el 22 12 80 en la Oficina Nº 1 del Depto de Montevideo Acta Nº 1137 y de la partida de nacimiento, inscripta el 3 3 82 en la Oficina Nº 1 del Dpto de Montevideo Acta Nº 483 antes referida en el sentido de que donde dice "hijo legitimo del declarante y de IRMA ELIDA VANNI debera decir "hijo legitimo del declarante y de IRMA ELIDA VIOLETA VANNI" por asi corresponder. Montevideo a los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Set 09- Set 22

DECIMOSEXTO TURNO

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno en autos caratulados "García Zilberman o Zimerman - Anau Ficha 195 99 A Rectificación de Partida de Nacimiento Auxiliatoria" se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Anau García Zilberman, nacida el 9 5 97 en Montevideo, Acta No. 3609 Oficina 11, haciéndose constar en ella que en donde dice que su sexo es masculino debe decir femenino y donde figura como apellido Zilberman debe decir Zimerman. Se hace constar que por auto 2175 99 de fecha 23 de Agosto de 1999 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 3 de setiembre de 1999 Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53771 Set 07- Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BENTOS PEREIRA, DOMINGUEZ FERMINA -RECITICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION ANT. SUCESION F. 452 98- FICHA: V 265 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de FERMINA BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ (Acta Nº 892 de fecha: 21 de julio de 1998, del Libro de defunciones del oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice FERMINA BENTOS DOMINGUEZ debe decir FERMINA BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ por así corresponder.- Montevideo, 6 de agosto de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53787 Set 08- Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, SILVANA Y STEFANOVICH, EDUARD GEORGE. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 44 99, se hace saber que por Auto No. 975 99 de fecha 19 de febrero de 1999, se dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de NICOLAS MORALES RODRIGUEZ, Acta No. 7392 inscripta en la Oficina No. 11 del Estado Civil de Montevideo, el 9 de noviembre de 1998, donde dice: "hijo", debe decir: "Hijo legítimo de Silvana Loreley Rodríguez y Edward George Stefanovich", y donde dice en el marginal: "MORALES" debe decir: "STEFANOVICH", todo por así corresponder.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 24 de agosto de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Set 08- Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo cuarto turno, dictada en autos: "CARDOZO, EUDOXIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", Ficha V 377 99, se dispuso la rectificación de la Partida de Defunción de EUDOXIA CARDOZO, Acta No. 579 de la Oficina No. 3 del Estado Civil de Montevideo, de fecha 25 de mayo de 1999, en el sentido que donde dice: "...C.I. 842.892-9", debe decir: "...C.I. 1.079.144-5", por así corresponder.- Montevideo, 26 de agosto de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53726 Set 06- Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "FERREIRA MENDEZ, YANINA CASANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA, CAMBIO DE NOMBRE Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 154 98 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de YANINA CASANDRA FERREIRA MENDEZ en el sentido que DONDE DICE: "JUAN" DEBE DECIR: "YANINA CASANDRA", que DONDE DICE: "HIJA DE NORMA MENDEZ" DEBE DECIR: "HIJA LEGITIMA DE OSCAR MARCELO FERREIRA Y DE NORMA AZUCENA MENDEZ" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 1775 99 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1999.- Canelones, 5 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53685 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "CUELLO MARTHA LAURA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 280 99, se hace saber que ante esta sede se presenta MARTHA LAURA CUELLO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de ADRIAN DUPASO CUELLO (acaecido el día 6 4 97, e inscripto en la 4ta sección judicial de Canelones (Las Piedras), el día 30 4 97, Acta Nº 64, en el sentido que donde dice "ADRIAN" y "SEXO MASCULINO", debe decir "ADRIANA" y "SEXO FEMENINO", por así corresponder. Las Piedras 2 de agosto de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53687 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ismael Waldemir Rey Curbelo. Rec. de partidas" ficha 922 A 1999, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Ismael Waldemir Rey Curbelo, en el sentido que en todos los lugares donde dice hijo de "Dalba Lucy", deberá decir hijo de "Dalba Luz Curbelo". Pando, 27 de Agosto de 1999. ESC. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53772 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "CANAPA NYBIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 394 99 se hace saber que ante esta sede se presentó NYBIA LOURDES CANAPA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de DEIVID RALER ELLIOT CANAPA (acaecido el día 3 de julio de 1987, e inscripto en Montevideo (of. Nro. 2), el día 13 de julio de 1987, acta No. 1097, en el sentido que donde dice "CANEPA", debe decir "CANAPA", por así corresponder.- Las Piedras, 11 de agosto de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53617 Set 01- Set 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "BISCAZO BASAISTEGUI, RICARDO FABIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 639 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma: "comparece Ricardo Vizcazo, debe decir BISCAZO; donde dice ...y de Graciela Beatriz Basaiztegui, debe decir BASAISTEGUI y en el margen donde dice: Viscazo Basaisteguy, Ricardo Fabián, debe decir: BISCAZO BASAISTEGUI, RICARDO FABIAN", todo ello por así corresponder.- Minas, 30 de agosto de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53789 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ACOSTA, PABLO DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 825 99 hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Vera Rejane GARCIA FONTOURA solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo Pablo Daniel Acosta, habiéndose expedido dicha partida el día dieciséis de diciembre de 1994 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nª 11 del departamento de Montevideo, nacido el catorce de diciembre de 1994, Acta Nº 8115 en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida "... de la también compareciente Vera Rejane FONTOURA debe decir Vera Rejane GARCIA FONTOURA", y en el margen de la partida en lugar de "ACOSTA FONTOURA, Pablo Daniel, debe decir ACOSTA GARCIA, Pablo Daniel" por así corresponder. Maldonado, 30 de julio de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53580 Ago 30- Set 10

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SILVA SANCHEZ, EVELYN RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 491 99 hace saber que se presentaron ante esta Sede la Sra. Sonia Elizabeth SANCHEZ SOSA Y Juan Carlos SILVA BENITEZ solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor Evelyn Fiorella SILVA SANCHEZ, habiéndose expedido dicha partida el día 08 de marzo de 1999 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 340 en el sentido que donde dice 10 de mayo de 1995 debe decir 10 de abril de 1995 por así corresponder. Maldonado, 26 de agosto de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53734 Set 06- Set 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MENESES VERA PABLO ANDRES -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 356 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ANDRES MENESES VERA, extendida 02.09.94 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1579 que obra ante la Intendencia Municipal de Paysandú, en el sentido que el cuerpo del documento, en el texto, donde dice..."que es hijo legítimo de.." se asentaron los datos personales de la madre en forma desordenada, debiendo asentarse ..."que es hijo legítimo de Mónica Anizeta Vera, oriental, de veintitres años, casada, empleada rural, domiciliada con el declarante", por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53586 Ago 30- Set 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVERA LOPEZ, ELIESER -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA- FICHA B 198 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELIESER SILVERA LOPEZ, extendida 23.10.40 en la 7ma. Sec. Jud. de Cerro Largo acta Nº 66 en el sentido que al margen del documento y en el texto, cuando dice incorrectamente "LIESER", debe decir "ELIESER" por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de Agosto de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53690 Set 03- Set 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de CARLA MARIELA ALVEZ NOGUEIRA, Ficha 152 1999, en el siguiente sentido: en la partida que fuera expedida en Rivera, en el cuerpo del Acta, donde dice: "...de mil novecientos setenta y...", debe decir: "de mil novecientos setenta y dos...", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de agosto de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53802 Set 08- Set 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PASCAL TECHERA, Ma. Esther. Rectificación de partidas. Fa. 273 99", se solicita la rectificación de la partida de matrimonio, acta nº 14 de fecha 30 1 61 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "ALBA" dice decir "MARIA, por así corresponder, partida de nacimiento de María Gloria Bobadilla, acta nº 319 de fecha 22 12 63 de la 4a. Sección Judicial del Dpto, en el sentido que donde dice "comparece Alba Esther Pascal de Bobadilla" debe decir "María Esther Pascal de Bobadilla" por así corresponder y la partida de nacimiento de Jorge Bobadilla Pascal, acta nº 188 de fecha 18 9 63 de la 4a. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "comparece Alba Esther Pascal de Bobadilla", debe decir "María Esther Pascal de Bobadilla" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Set 06- Set 17

SALTO

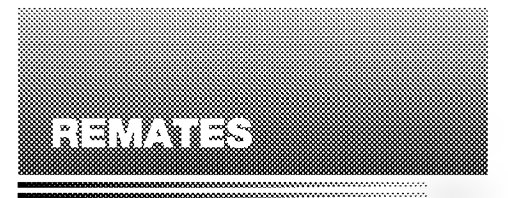
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PIZARRO, DELMA NAHIR; PIZARRO, RAMON; PIZARRO, JORGE DANIEL; PIZARRO, MARIA ISABEL; PIZARRO, JULIO CESAR; RAMOS PIZARRO, ERICO ADIR - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FA. B 68 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede DELMA NAHIR PIZARRO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio entre Delma Nahir Pizarro e Hipólito Ramos, Acta Nº 71 de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo y en el margen de la misma, donde dice "PIZZARRO", debe decir "PIZARRO"; b) de matrimonio entre Julio César Ramos y Mary Isabel Gonzalez, acta Nº 135 de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO" debe decir "PIZARRO"; c) de nacimiento de Ramón Ramos, acta Nº 109 de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO" debe decir "PIZARRO"; d) acta de nacimiento de Jorge Daniel Ramos, acta Nº 110 de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO", debe decir "PIZARRO"; e) de nacimiento de María Isabel Ramos, acta Nº 111 de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO", debe decir "PIZARRO"; f) acta de nacimiento de Julio César Ramos, acta Nº 112, de la Tercera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO", debe decir "PIZARRO", g) de nacimiento de Erico Andir Ramos, acta Nº 1629, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo y al margen de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZARRO", debe decir "PIZARRO" y h) acta de nacimiento de Leticia Nair Ramos Pizarro, acta Nº 1137 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el cuerpo y al margen de la misma, en el sentido que donde dice "PIZZANO" debe decir "PIZARRO", por así corresponder. Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53792 Set 08- Set 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "RAMOS TELECHEA MARCOS HORACIO c LOMA LTDA. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 124 95, se hace saber que el proximo 16 de setiembre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 269.952, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, sito en la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón No. 194.696, señalado como solar 93 de la manzana "F" en el plano de Agr. Ruben Quintana, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 9.12.57 con el No. 34918, segun el cual tiene una superficie de 855 mts. con 19 mts. de frente al Sur a Avda. Italia No. de puerta 7491, entre Pasajes Peatonales, distando el punto medio de su frente 19 mts. 50 cms. del Pasaje Peatonal al Este. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo de expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta, 4) Que el bien a subastarse se encuentra gravado con primera hipoteca con el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca 076 400 40995. 5) Que de los certificados Registrales, surge plano del Agr. Quintana inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 8.7.66 con el No. 50560. Que los titulos se encuentran depositados en el B.H.U. en la carpeta de la referida hipoteca y la demas documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 30 de 1999.- Esc. Mónica Paysśe de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 30729 Set 08- Set 14

CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO "DE LA FUENTE" c CABRERA DONATE S.R.L. y Otros. Ejecución." Fa. 68 96, se hace saber que el próximo 4 de octubre desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal 302, que integra el edificio construído en el padrón Nº 3218 de la 3ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Fabián D. Barbato de abril de 1988 cotejado por la I.M.M. el 12 8 1994, inscripto en la D.G.C. con el Nº 24.742 el 30 8 94, consta de un área de 201,32 mts. con 14,63 mts. de frente al S. a la calle Cerrito puerta Nº 515 y 517 entre Treinta y Tres e Ituzaingó, distando el punto medio 58,68 mts. de la esquina con la última de las nombradas. La unidad padrón Nº 3218 302 se ubica en 3º piso a cota vertical más 9,13 mts. y consta de una superficie de 32,81 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que no se han agregado los títulos originales y que se actúa con testimonio de títulos y antecedentes. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble, como su situación tributaria 6º) Quedan comprendidos en la subasta los Derechos de Promitente Comprador que resultan de promesa inscripta sobre el padrón. 7º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio la Contribución Inmobiliaria e Imp. de E. Primaria hasta la fecha del remate. 8º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de setiembre de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 1296 3/p 30803 Set 09- Set 13

SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BPA C NEUQUEN S.R.L Y OTRO- EJEC. DE HIPOT.", - Ficha 7 169 97, se hace saber que el próximo 21 de setiembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros, DANTE Y GUSTAVO IOCCO Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 4.199, ubicado en la 4ª sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, Las Piedras, señalado con el 526 de la Manzana 11 en el plano del Agrim. Jorge M. Chapuis, de marzo de 1938, aprobado por la I.M.C el 2 4 38 e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 23 4 38, se compone de una superficie de 493 mts. 20 dmts. y se deslinda así: 12 mts. de frente al E a la calle 18 de julio por 41 mts. 10 cmts de fondo, lindando al N con solar 527; al O con solar 518 y S con el solar 522 y con los solares 523, 524 y 525. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que no obran agregados a la titulación demás antecedentes dominiales ni documentación respecto de las construcciones. 5º) Que se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien, ni su situación con respecto al Banco de Previsión Social con posterioridad al Certificado Unico Especial Nº 5542 96 del 10 5 96. 6º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Setiembre de 1999. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 30802 Set 09- Set 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º. Turno, en autos: "UNION STAR S.A." -Liquidación Judicial- (199 97), el próximo 20 de Setiembre de 1999, desde las 15.00 horas en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: Galpones desarmables, Armadoras de cubiertas, Unidoras de cámaras, Prensas auto-Bladder, Prensas "All Well" para vulcanizado, Probador de cubiertas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51%, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Que los bienes se encuentran en Zona Franca de Nueva Palmira - Dpto. de Colonia. 4) Que el mejor postor deberá pagar los recargos e impuestos correspondientes a los efectos de introducir los bienes al país. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de setiembre de 1999. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 30911 Set 09- Set 13

OCTAVO TURNO

FRANCISCO OLASCOAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "CELLE YACOVAZZO, Mario Emilio c RIVAS RODRIGUEZ, Italo Dionel y otro" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 229 98, se hace saber que

el día viernes 17 de setiembre de 1999, a la hora 15:30' en el local de la ANRCI, Zabala 1328, el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido por el señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el bien inmueble de autos, a saber: terreno con su edificio y demás mejoras, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 23.834 y que según plano del Agr. Julio C. Ceschi, de enero de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 02 59 con el Nº 37.192, señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 620,44 mts., según título 620,04 y se deslinda así: 20,64 mts. de frente al sureste a la calle Grecia, distando el punto medio de dicho frente 32,96 mts. de la esquina con la calle Berna, estando señalada la puerta de entrada con el Nº 4135; 30,06 mts. al suroeste lindando con el padrón 23.839; 20,64 mts. al noroeste lindando con parte del padrón 23.935 y 30,06 mts. al noreste lindando con las fracciones 2 y 4 del mismo plano. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar acto seguido a la bajada del martillo, en dólares estadounidenses, en efectivo o en letra de cambio o cheque certificado por Banco de esta plaza, la suma de las siguientes partidas; A.1) En calidad de seña el 30% de su oferta; A.2) En concepto de comisión de compra del rematador el 4,02% de su oferta, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad; y A.3) El 2% de su oferta en concepto de impuesto a las ventas forzadas, Art. Nº 391 de la Ley Nº 16.320. B) Que será de cargo del demandado el pago del 1,34% sobre el precio de venta, en concepto de comisión del rematador, porcentaje que incluye los impuestos de Ley que gravan su actividad, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren. C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la información registral y la titulación agregada, que se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. D) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. E) Que existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria y tasas municipales. F) Que se desconoce la situación de las construcciones frente a la IMM y al BPS. G) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos de ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 31 de agosto de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 30405 Set 06- Set 10

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "BACO S.R.L. Quiebra." Fa. 84 99 1S 99 se hace saber que el próximo 14 de setiembre desde las 9:00 hs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inventariados a fs. 29 a 54 inclusive: Vinos finos de diversas bodegas, licores, whisky, comestibles, todos ellos nacionales e importados, canastas de mimbre, etc. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzabdas 2% del precio resultante. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de 3 de setiembre 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 30805 Set 09- Set 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BEDUCHAUD JOSE E. c AITA DIAS DANIEL y OTROS" Juicio Ejecutivo, ficha 271 92, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MILTON FRANCO, matricula 4555 Ruc. 110111660010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea el equivalente a U$S 28.667 del siguiente bien: Derechos de promitente comprador del inmueble padrón No. 159.863, compuesto de terreno con edificio, sito en la 14a. Sec. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo de febrero de 1936 inscripto en la Direccion de Topografia el 18.3.36 con el No. 253, se señala como solar 26 de la manzana "D" y tiene una superficie de 410 mts. con 10 mts. de frente al Este a la calle Nelson No. de puerta 3423, entre las calles Luisa Luisi y General E. Pereda, distando su punto medio 60 mts. 89 cms. de la esquina formada con la calle Luisa Luisi. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que solo se dispone de testimonio de la documentación en virtud de encontrarse los titulos en el B.H.U. por existir hipoteca a su favor la cual fue tomada a su cargo por el promitente comprador. 5) Que el resto de la documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso quinto, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 30401 Set 06- Set 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 16to. Turno dictada en autos caratulados CAMBON, ALBERTO C SARAZOLA, JUAN Y OTROS - Ejecución Hipotecaria Ficha 260 98 se hace saber que el próximo 5 de octubre de 1999 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado. Localidad catastral Pan de Azucar, zona urbana empadronado con el nro. 875 (antes formando parte del padrón nro. 179) el que según plano del Agrimensor Hugo Mascheroni de febrero de 1956 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado el 25 2 56 con el nro. 923 está señalado como solar 1 de la manzana 18, tiene una superficie de 452 mts. 40 dms. con 12 mts. de frente al SO a calle Sarandí distando su punto más próximo de su frente 31 mts. 30 cms. de la esquina formada con la intersección con la calle Rivera. B) Solar de terreno construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad Catastral Pan de Azúcar del Departamento de Maldonado zona urbana padrón nro. 179 (antes formando parte del padrón 179) el que según plano del Agrimensor Hugo Mascheroni de febrero de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 24.2.56 con el nro. 923 se señala como solar 2 de la manzana 18 y tiene una superficie de 452 mts 40 dms con 12 mts. de frente al SO a calle Sarandí y C) Solar de terreno baldío sito en la localidad catastral Balneario Solís del Dpto. de Maldonado padrón 1562 antes en mayor área padrón 1000 el que según plano del Agrimensor J.J. Gomensoro Correa de setiembre de 1953 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 8.2.1954 con el nro. 1996 se señala como solar 2 de la manzana F y tiene una superficie de 1034,20 mts. con 20 mts. de frente al SO a Camino 20 metros. SE PREVIENE: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada las mismas, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que con relación a los padrones 875 y 179 no existe información respecto a las construcciones (BPS) y se ignora el estado ocupacional de los bienes.- 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 6 de setiembre de 1999 Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 2700 5/p 30801 Set 09- Set 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: DEUTSCH SUDAMERKANISCHE BANK (BANCO GERMANICO) C TAGLE S.A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Ficha: 147 93, se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 16 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matricula 248, R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de 1

balanza antigua (Firenzo 1784) de 2 brazos de bronce, diámetro del plato 0.16 cms., 2 figuras "Angelitos" con un alto de 0.35 cms. origen alemán y 1 talla de madera representando la figura de un Obispo, medida 0.53 cms. de alto; 1 retrato campesino, de Anton Laupheimer, óleo sobre tela, de 40 x 30 cms., firmado el ángulo superior derecho de la obra: A. Laupheimer. Laupheimer, (Erbach 1848 - Munich 1927), vivió y trabajó en Munich y Stuttgart, y los museos de esas ciudades poseen obra de él. Al dorso de la obra hay una inscripción en alemán fechada en julio de 1949, luego del título "Der Bauer". El estado de conservación es bueno, destacándose sólo que el bastidor ha marcado la tela en el anverso. El marco, dorado de gran profusión de molduras también está en buen estado; Un paisaje de campo, de Arthur Blaschnik, óleo sobre cartón de 16 x 24 cms., Blaschnik nació en Strehen, en 1823, estudió en Viena y en Munich, donde fue alumno del pintor Spitzweg. Al dorso de la obra hay inscripciones en alemán, acerca de "herencia artística de Arthur Blaschnik", Berlín, rematado por G. Adolf Holh A C noviembre 1922", con constancia y sello del marchand HY. Harder, Neumunster. Más abajo se lee "regalo de Hugo Bartram 1944" y entre paréntesis y a continuación: "Blaschnik fue alumno de Spitzweg". El estado de conservación de la obra es bueno como también el del marco, que, como el anterior, es de rica ornamentación; Un paisaje mitológico con las fuerzas de la naturaleza, de Johann Winckler Pingebat, óleo sobre tabla de 36.5 x 43.5 cms., firmado y fechado en el ángulo inferior derecho de la obra: Johann Winckler Pingebat, 1747. En el Diccionario Benezit figura Johan Gottfried Winckler (1734.1791). No teniendo certeza de que se trate de la misma persona, sólo dejamos constancia de ello. El dorso de la obra no tiene inscripciones. La obra representa las cuatro fuerzas de la naturaleza, una venus y un cupido ubicados en paisaje con montaña y lago, en el ángulo inferior izquierdo, con loza contiene identificación numerada de los seis personajes en alemán. La factura es muy lisa, prácticamente sin huellas de pincel. La capa pictórica tiene raspaduras de trazo fino en dos zonas. El marco está en buen estado; "El doctor" de David Teniers, óleo sobre tabla, de 27.5 x 37 cms. firmado en el ángulo inferior derecho D. Teniers. Teniers nació en Amberes en 1582 y murió allí en 1649, perteneció a la escuela flamenca. Al dorso de la obra se indica en inglés manuscrito, un texto que se repite en un impreso más abajo, describiendo la escena e indicando que el cuadro perteneció a la colección de Mons. Van Schrick. Louvain, Smith Catalogue Raisonné, Supplement N. 97 Christy's june 29, 1878. Se indica que luego fue comprado en Buenos Aires en setiembre de 1944 a la colección de Henri Fachhof, y luego fue rematado en Gomensoro el 26.09.78 en N$ 72.000. El estado de conservación es muy bueno, así como también el del marco. "Tomando en cuenta el aspecto de los soportes, de la capa pictórica así como también el de las diferentes y sucesivas tintas de los manuscritos que lucen las obras en su reverso, podemos considerar que estamos ante cuatro piezas de la antigüedad que dicen tener. Es de destacar la calidad estética de la obra de Laupheimer, pero especialmente el de la obra de Teniers, por su rica factura y pos su encuadre en una de las temáticas típicas de la escuela flamenca". Datos aportados por el Museo de Artes Visuales del Ministerio de Educación y Cultura. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total del precio, al serle aceptada la oferta; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (14.86% incluido I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (2.78% incluido I.V.A.); Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 23 de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2214 3/p 30619 Set 08- Set 10

VIGESIMO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "DEMARCO LAURENS ALVARO RUBEN Y OTRA C KONKOLOWICZ BALDIGA GRACIELA MARTHA. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 60 98, se hace saber que el próximo 21 de setiembre a las 14 y 30 hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: fracción de terreno, sin construcciones, y demás mejoras, ubicado en la septima sección judicial y catastral del departamento de Canelones, localidad "El Pinar" hoy padrón 41.723 zona suburbana, y antes paraje "Rincón de Carrasco" o "Carrasco de Pando", zona rural, padrón Nº 55.659, y antes en mayor área con el Nº 12.675, señalada como la fracción "C" en el plano del Agr. Juan C. Peluffo de abril de 1979, inscripto en la oficina de Catastro de Pando el 23 4 1979 con el Nº 4589, según el cual consta de una superficie de 3 hectáreas y se deslinda así: al S, 141 mts. 10 cmts. lindando con el padrón Nº 12675 en mayor área, estando determinado este limite por el eje de la servidumbre de paso de 17 mts. de ancho que indica el plano, que grava a la fracción objeto de este contrato en 8 mts. 50 cmts.; al O 245 mts. 60 ctms. lindando con parte de la fracción "B" del mismo plano; al N, 104 mts. 40 ctms., limitando con parte de la fracción "B" del mencionado plano y parte del padrón 15.622; y al E 242 mts. 90 ctms., confinando con los padrones del Nº 29.451 al 29.464. SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en dólares, cheque certificado, y o letra de cambio. 2º Que seran de su cargo, los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.02% sobre venta. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4º Que se desconoce la situación del inmueble respecto a adeudos con la I. M. Canelones y respecto de OSE. 5º Que en la compraventa título inmediato antecedente existe un saldo de precio impago. 6º Que existen adeudos por concepto de contribución inmobiliaria y que se desconoce si existen deudas por concepto de impuesto de Enseñanza Primaria. 7º Existen dos contratos de arrendamientos inscriptos. 6º Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de setiembre de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2520 5/p 30618 Set 08- Set 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado De Primera Instancia En Lo Civil de 22º Turno, dictada en autos D'ALESSANDRO CROSA, GRACIELA C TUVI CEBALLOS, SARA Y OTRO, "JUICIO DE EJEC. Y JUICIO EJECUTIVO", FICHA 157 97, se hace saber que el 15 de Setiembre 1999 a las 14,15 hs., en el local de la A.N.R.C Zabala 1328 por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A. del siguiente bién inmueble: Solar con construcciones, sito en la 15a. sec. Jud. del Dpto. de Montevideo, padrón 32.112, que según plano del Agr. Ricardo Suarez Labarrere de Setiembre de 1993, inscripto en la D.G.C.N con el Nr. 24.852 el 22 9 94, tiene una superficie de 146 ms2. con 59 dms., con ms. 8,59 de frente al NoeOeste de frente a calle Coronel Mora Nr. 484 entre las calles Joaqín Nuñez y José María Montero. Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2): Que el remate se efectuará en Dolares U.S.A. 3): Que se desconoce situación ocupacional y tributaria del bién. 4): Que según surge de escritura de hipoteca del 9 6 95, las construcciones del inmueble son anteriores a 1971 y a esa fecha no se han realizado modificaciones o ampliación alguna por los aportes. 5): Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 6): Que el certificado de gravamenes de la I.M.M., surgen deudas por contribución inmobiliaria desde la tercera cuota de 1995 a la fecha y por tasa Gral. Municipal Adicional, Mercantil, Higiene Ambiental, Gas a Mercurio. 7): Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, art. 390). 8): Que será de cargo del expte. la comisión de venta del Rematador e IVA. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. 9): Que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, sito en San José 1132, piso 7, a disposición de los interesados, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de junio de 1999. Esc, Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

20) $ 2250 5/p 30398 Set 09- Set 15

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en

lo Civil de Veintidos Turno, dictada en los autos caratulados "VITTONE MABEL C .ALVAREZ, NANCY" (Ejec. de HipOteca) ficha 55 98 se hace saber que el dia 23 de setiembre de 1999 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mt. 546 C.I. 854.981-8 RUC. 21.05348000.17 tél. 711.24.73 asistido por el señor Alguacil, la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble unidad de propiedad horizontal empadronada con el número 7.774 205 que forma parte del edificio construído en el solar de terreno, sito en la primera sección Judicial de Montevideo, zona Urbana que da con frente a la calle Javier Barrios Amorín 1613 y Cerro Largo, con una superficie de ochenta y cuatro metros ochenta y nueve decímetros; y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "K2".- Dicha unidad forma del edificio construído sobre el terreno padrón matriz siete mil setecientos setenta y cuatro, primera Sec. Judicial de Montevideo zona Urbana, según plano referido consta de una superficie de setecientos noventa y cinco metros ochenta y cuatro decimetros con 34 metros 24 de frente al Noreste, a la calle Javier Barrios Amorín (Ex Médanos), número de puerta 1613; y 23 metros 63 al Sureste, también de frente calle Cerro Largo por ser esquina.
Se advierte que existe deuda de la IMMdeo. por el padrón 7774 205 deuda de contribución inmobiliaria desde enero de 1998 y támbien existen deudas por tasas generales.
Se desconoce actuación ocupacional del bien, se desconoce si existen deudas al BPS por aporte a la construcción y no obra agregado a la documentación le conpete relativo a las construcciones.
Se previene:- Que el mejor postor deberá consignar el 30% como seña en el acto de bajarse el martillo en efectivo M N.
1ro.) Serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración, honorarios certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates, comisión al rematador 4,02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
2do.) Será de cargo al expediente 1,42% por el demandado.
EN FE DE ELLO.- y de mandato Judicial se expide el presente que sello, sello y firmo en Montevideo, agosto treinta de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 30927 Set 09- Set 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MEDRANO, ANDRES c CASTRO HAYDEE. D.L.S.C. PARTICION". FICHA D 236 91, se hace saber que el próximo 16 9 99, hora 15 y 30 en el local ubicado en la calle Zabala No. 1328 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 partes de su valor de Tasación), al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 84.248, y las mejoras que le acceden ubicado en la 19o. sección judicial del Dpto. de Montevideo, plano del Agr. Juan Mier, inscripto en la D. de Topografía el 17 2 13 y surge una superficie de terreno de mtrs. 1004,1o y se deslinda así: 14 mtrs. de frente orientación sur, calle Gustavo Gallinal No. 2167 69 (ex Sitio Grande), entre las calles Dr. A. Rodríguez Larreta y Dr. Juan Campisteguy.- BASE U$S 106.666,67
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña en efectivo o cheque certificado en moneda nacional.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escritura, lo que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador que incluye (impuestos, Ventas Forzadas, etc) 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Martillero, que incluye impuestos 1,34%, del precio subastado.- 4) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del bien, b) si existen deudas ante I.M.M., B.P.S. y A.N.E.P.- 5) Que en el expediente existe un plano proyectado, de incorporación al régimen de Prop. Horizontal (ley No. 10.751), sin la inscripción correspondiente y surgen permisos de construcción No. 149.795 y otros, obtenidos ante I.M.M.- 6) Que la titulación y demás antecedentes se encuentran de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Mercedes No. 953.- Montevideo, 31 de Agosto de 1999.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1890 5/p 30433 Set 06- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictado en autos: "MARASHLIAN RODERICK c CAPUTO PORTE, GERARDO; Ejecucíon prendaría ficha 833 98", se hace saber: Que el próximo 15 de setiembre de 1999 a las 15 hs en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate al mejor postor, del automovil: Sedan Opel año 1980 motor 23-DUA0061 padrón 397.596 matrícula B-111.921 de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5% disponiendo de 48 horas para abonar la totalidad del mismo y retirar el vehículo. 2) Será de cargo del expediente la comisión del 2,68%. 3) Que los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente y los certificados a ésta fecha. 5) Que no se agregó la libreta de propiedad del vehículo, ya que la misma, así como las chapas fueron entregadas a la Intendencia de Maldonado. 6) Que se desconoce la situación tributaría del vehículo. Montevideo, 24 de agosto de 1999. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1080 5/p 30443 Set 06- Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos caratulados: "Sierra Carbajal, Selva c Val Montañez, Andrea Karina, Juicio ejecutivo, ficha 815 98"; se hace saber que el próximo 29 de setiembre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, de: Televisor Sony color KV2080R, 21' sin control, ($ 800.-); equipo de audio Tecnics Stereo SA6X500, AM FM, con dos parlantes, ($ 600.-); Doble cassettero Tecnics Stereo RJAR155, ($ 600.-); multicompact player Tecnics SLP615, ($ 800.-); video Panasonic VHS sin número visible, ($ 400.-) y horno microondas Ariston, ($ 500.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del prrecio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, primero de setiembre de mil novecientos noventa y nueve Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1080 5/p 30929 Set 09- Set 15

SEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "MANDIA PEREZ, Antonio Raúl c SILBERBERG, Rubin y Otros. Intimación Judicial." Fa. 117 98, se hace saber que el próximo 23 de setiembre desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de la 2 3 partes de su tasación ($ 64.792,68) las 2 18 partes del siguiente bien: Unidad 001 y los bienes comunes que les corresponde incluso el terreno las que forman parte del Edificio construído de acuerdo al régimen de la Ley 10.751 y habilitado en dicho régimen por resolución del Municipio de Montevideo del 17 3 1985, sobre un solar de terreno ubicado en la 15º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 96.677, el que según plano del Agr. Carlos A. Asuaga Requena de mayo de 1981, cotejado por la I.M.M. el 31 10 1985 e inscripto en la D.G.C. con el Nº 8.647 el 16 6 1986, se compone de una superficie de 300 mts. 40 dcms. con 10 mts. de frente al S. a la calle José Scocería entre Juan Benito Blanco y Roque Graseras, distando el punto medio de su frente 36 mts. 33 cms. de la esquina con la última. De acuerdo al plano citado: Unidad 001 padrón individual Nº 96.677 001, se ubica en sub suelo a cota vertical menos 1 mts. 46 cms. y P.B. a cota vertical más 1 mts. 14 cms. superficie total

de la unidad 323 mts. 39 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de 2 lugares señalados con el Nº 101 en el plano de ubicación de lugares, en el garage 001 de fecha 3 9 1986 protocolizado el 12 9 86 por el Esc. Raúl May Roa, dichos lugares se encuentran en Planta Sub Suelo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que el adquirente deberá tener presente lo dispuesto en el Artículo Veintiocho del Reglamento de Copropiedad (fs. 11 y 11 vto.). 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de setiembre de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 2430 5/p 30804 Set 09- Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoprimer Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c Saint Hnos. del Uruguay S.A., Juicio ejecutivo, ficha 467 97"; se hace saber que el próximo 29 de setiembre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, de: Computadora Sunshine modelo Nº MO-14, Serie 21001095G, M.F.D. 1996-04, ($ 333,33.-); impresora Epson FX 1170, modelo P711A, Serie 6211-604244, ($ 300.-) y Caja Fuerte Straumann y Spósito de 1,75 metros de alto por 1,25 metros de ancho por 0,60 metros de profundidad, dos puertas, ($ 4.666,66.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada así como la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 15.52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 3 de setiembre de 1999. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 30928 Set 09- Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "C.A.Y.C.U. c NOGUEIRAS UTTRICO JOSE ALBERTO, BATISTA ACOSTA MARIA ANGELICA y DIAZ EUGENIO" Juicio Ejecutivo, ficha 1033 94, se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 16 horas, en el local sito en Lima No. 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 15.848, del siguiente bien inmueble: Unidad 007 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje Villa del Cerro, padrón matriz 25.327, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Jose Gonzalez Fonticelli de octubre de 1977 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro Nacional el 19.12.77 con el No. 84.176, tiene una superficie de 460 mts. 75 dcms. con 21 mts. 50 cms. de frente al Este a la calle Turquia y 21 mts. 55 cms. de frente al Sur a la calle Francia, uniendo ambos frentes ochava recta orientada al Sureste de 5 mts. La referida unidad, padron individual 25.327 007, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 1,75 mts. y tiene una superficie de 34 mts. 44 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de patio D (sup. 16,08 mts.) y porche A (sup. 10,58 mts.) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que toda la documentacion relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 2 de 1999 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 30400 Set 06- Set 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Francés Uruguay S.A. c Jessie E. Acuña Nieto" - Juicio Ejecutivo - Ficha: 343 96, se hace saber que el próximo 14 de Octubre a las 16,oo horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Maldonado -25 de Agosto 783- Ciudad de Aiguá y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por el Señor Juez de la mencionada localidad, se procederá al remate público con la base $ 7.409,33 (2 3 partes de su tasación catastral) el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ubicada en la 4ª Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Aiguá - empadronado con el nº 180 001 (antes 180) que según plano del Agrimensor Omar Hernandez, inscripto en Catastro de Maldonado con el nº 3.114 el 21 5 92, consta de una superficie de 82 mts. 48 dms. y tiene un frente al Sudeste a la calle Alberto Draper. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 7,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas y 1% de Imp. Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también la compra de timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción 4º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor subastado 5º) Que los títulos de propiedad y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 30912 Set 09- Set 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCION

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos "TORRES GARRIDO GUILLERMO C DELOR INGINO WASHINGTON Y OTRA.- VIA DE APREMIO." FC. 37 97S1 98, se hace saber que el próximo 24 de Setiembre a partir de las 15 Hs en el Juzgado de Paz 11a. Sección San Ramón Dpto de Canelones, se procederá por intermedio del martillero Jorge Modesto Percovich, Matrícula 388, RUC. 020013200016, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes del valor de su tasación o sea $ 52.623 del siguiente bien: una fracción de campo con mejoras empadronada con el Nº 18.371, ubicada en la 11a. Sección Judicial del Dpto de Canelones, Ruta 12 Kil. 93, paraje "Costas del Tala", zona rural, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José A. Spagnolo de fecha 8 1950, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el Nº 5854 el 22 8 1950, la cual se compone de una superficie de 15 hás, 5.015 mts, 40 dms y se deslinda así: al Norte con la fracción Nº 1 con 802.30 mts, al Este con la propiedad del Sr. Griseldo Pena con 189 mts, al Sur con la propiedad del Sr. Raimundo Camejo con 844.60 mts y al Oeste con frente a camino de 17 mts de ancho.-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto de aceptar la oferta por concepto de seña el 20% de la totalidad del precio, 7.2% por concepto de comisión, más impuestos, teniendo un plazo de 60 días para abonar el saldo de precio, y que serán además de cargo del comprador los gastos de certificados, tributos, honorarios del escribano para la titulación del bién.- Todo lo cual en su oportunidad se liquidará.- Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado. La comisión e impuestos del rematador será del 7.02% sobre la venta. Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Sede.- San Ramón, 26 de Agosto de 1999.- Dra. Julia E. Staricco.- Juez de Paz.

20) $ 1710 5/p 30754 Set 08- Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c . ISAAC BARROCAS BEHAR y otra.- Ejecución de Hipoteca.- F A - 62 99"; se hace saber que el día 17 de setiembre a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Manzana No. 111 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada actualmente con el No. 4.569, antes padrones Nos. 4.379 y 1.685, con una superficie de 518 m2. 60 dm2.
SE PREVIENE: I) Que le mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, agosto 18 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario Adjunto.
20) $ 1620 5/p 30329 Set 06- Set 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos CALVETTE TECHERA, JUAN RAMON C SILVA BALDIRIO Y OTROS, "EJECUCION DE HIPOTECA", FICHA 161 83, se hace saber que el día 17 de Setiembre de 1999 a las 14 y 30 horas, en las puertas de ésta sede, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sin base, del siguiente inmueble:.. Solar de terreno con edificio, ubicado en la ciudad de Piriápolis, tercera secc. del Dpto. de Maldonado, manzana 493, empadronado con el Nr. 419, que según plano del Agr. Omar A. Hernandez de Marzo de 1979, incripto el 6 de Abril del mismo año, con el Nr. 218 en la Oficina de Catastro de Piriápolis, tiene un área de 90 ms2. con 87 dms., lindando: ms. 13,30 de frante a Avda. Francisco Piria al Noroeste; ms. 6,45 de frante a calle Chacabuco al Noreste por ser esquina; existiendo ochava recta en la conjunción de los dos frente; linea quebrada en tres tramos al Sureste con padrón 418 y linea quebrada en tres tramos al Suroeste con parte del padrón 420.- Se previene: a): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en momento de serle aceptada, y que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, y todo otro gravamen que la ley imponga; b): Que serán de cargo del adquirente la comisión e imptos del remate, totalizando el 6,02%; c) Que será cargo del expte la comisión de venta del 1%, e imptos. totalizando el 2,36%; d): Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 27 de Agosto de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 1620 5/p 30918 Set 09- Set 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por Resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos: -"BANCO ACAC S.A. c SALINAS DUNGEY Eduardo Ismael.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha A 294 95), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1999 a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young (19 de Abril Nro. 1782 - Young) y asistido de la Sra. Alguacil de ese Tribunal, comisionado a estos efectos, el martillero Eduardo M. Senisa (Mat. Nro. 4577 - RUC 120112590013) procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2 3 partes de su tasación de fs. 132 o sea la suma de $ 13.966.66 del siguiente inmueble:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tenga, parte de la manzana 212 de la planta urbana de esta Ciudad de Young, 4ta. Sección Judicial de Rio Negro, empadronado con el Nro. 4012 (antes m a Nro. 2509), señalado con el número "Veinte" en el plano del Agr. Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rio Negro con el Nro. 857, el 26 9 1957 y según el cual tiene una superficie de 535 mts. 60 dcms., que se deslindan así:- 37 mts. 98 cms. al Nord-este de frente a calle Salto, 47 mts. 35 cms. al Oeste, con Sergio Pavlichen; y 28 mts. 20 cms. al Sud-este lindando con el solar "Diecinueve".- Se previene: -1)- Que el comprador deberá oblar el 30% del precio en el acto de serle aceptada su oferta, así como el 6.02% de comisión e impuesto (incluído el 2% a las ventas forzadas); -2)- Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3)- Que las gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; -4)- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; -5)- Que en la última trasmisión del dominio, año 1989, el bien figura como baldío y en la Cédula Catastral aparece edificado, desconociéndose el estado de regularidad de las construcciones y que no se encuentra agregado el plano de mensura.- Young, 29 de Julio de 1999.- Escribana GRISELDA CULELA MASDEU.- Actuaria.
20) $ 1800 5/p 30509 Set 07- Set 13

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SEGUNDO MARTINEZ prometió vender a ZULMA REY, Cafetería, Bar y Restaurant sito en 8 de Octubre Nº 3019. Acreedores en Mariano Moreno 2749 601. 30 7 99.
25) $ 1680 20/p 28854 Ago 19- Set 16

Ley 1904.
Stanziani Limitada prometió vender a Godoy Limitada el 17 8 99, carnicería en Godoy 4533. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 28960 Ago 20- Set 17

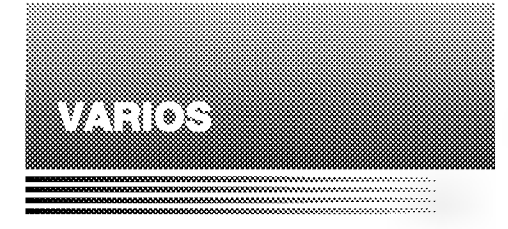
Ley de 26 9 904
Montevideo, 12 de agosto de 1999
PROMETI VENDER FARMACIA LLUPES SITA EN LLUPES No. 6109 BIS. PROMITENTE ENAJENANTE: RAQUEL VIDAL. PROMITENTE ADQUIRENTE: "FARMA LLUPES S.R.L.". ACREEDORES EN SANTA LUCIA 5922.
25) $ 1680 20/p 29116 Ago 23- Set 20

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. Marcelino Queijo Gonzalez y Maria Carrato Lopez prometieron vender a Sanjurjo S.R.L. carnicería en Juan Paullier Nº 1664, Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 29321 Ago 24- Set 21

Ley 26 9 904.- Celina Caldas prometió vender a Zuriak Ltda. Farmacia Stillo, sita en Molinos de Raffo 655 - Montevideo. Acreedores en la misma.
25) $ 1680 20/p 29516 Ago 27- Set 23

LEY 26.9.904 - RAMON ALMADA Y SEELEY NOBLE prometieron vender "SALON ALMADA" A ORLANDO BARBALACE Y JORGE CASTILLO. Acreedores presentarse en Lindoro Forteza 2555.
25) $ 1680 20/p 29519 Ago 27- Set 23



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SE INTIMA AL AGTE. DE 2da. MILTON LEONEL MUNIZ SILVA, FUNCIONARIO QUE REVISTA PRESUPUESTALMENTE

EN LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Y QUE SE ENCUENTRA PRESTANDO SERVICIOS EN COMISION EN LA INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS A COMPARECER EN LA MENCIONADA DIRECCION NACIONAL DENTRO DE LAS 24 HS. SIGUIENTES A PRESTAR SERVICIO O ADUCIR MOTIVOS FUNDADOS PARA NO HACERLO BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR RENUNCIANTE CONFIGURANDOSELE ABANDONO DEL CARGO.- MONTEVIDEO, 07 DE SETIEMBRE DE 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53826 Set 09- Set 13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ESTELA ISABEL DOBARRO para registrar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Timote, tributario del río Yí, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos forrajeros. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 15603 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de setiembre de 1999 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575 2do. piso, de dicha ciudad.-
FERNANDO PEREZ, ING. AGRIMENSOR.
27) $ 1008 3/p 30934 Set 09- Set 13

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución Nº 482 99, según fecha 18 de junio de 1999, exp 99001042-8 del Ministerio de Turismo.

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

1) Dispónese la clausura de la Empresa ARIEL FONTES LISTA, propietaria de la Inmobiliaria Ariel Fontes Lista con domicilio en Fray Bentos 444, Colonia.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53778 Set 08- Set 10

BANCOS



BANCO DE PREVISION SOCIAL

SUCURSAL PANDO - PRESTACIONES PASIVOS

Con domicilio en 18 de Julio 880, CITA a las siguientes personas -según documento de identidad- a comparecer dentro de los 30 días siguientes a la presente publicación; la no comparecencia dentro del plazo establecido, dará lugar al archivo de de los expedientes promovidos por las mismas
579.579-9 Amado ACUÑA
598.188-5 Julieta CORIA
668.976-3 Domingo VALDEZ
725.708-2 Roselen NASSOUR
873.750-4 Gualberto GONZALEZ
965.311-1 Antonio GONCALVES
1.069.845-7 Santa RIBEIRO
1.104.334-8 Manuel ECHEVESTE
1.331.831-9 Osoriolina MARQUEZ
1.352.855-4 Juan HERNANDEZ
1.394.849-5 Fernando QUINTANA
1.460.698-9 Gloria BORTHAGARAY
1.465.771-2 Ana IRIARTE
1.579.971-5 Luis ESPINO
1.583.846-4 Edinson FERNANDEZ
1.627.406-1 Olga TEJERA
1.683.565-1 Alaides MARRERO
1.760.712-4 Aresio BARRAGAN
1.815.511-6 Liria de la CRUZ
1.830.763-0 Ricardo GARRIDO
1.868.826-4 Romeo VIROGA
1.890.539-9 Jesús PARODI
2.022.183-4 Walter CENTURION
2.026.205-6 Yolanda MIRANDA
2.532.480-5 Virginia TOLA
2.613.950-4 Nancy GUILLEN
2.622.653-9 María MARIN
2.682.552-1 Irineo GONZALEZ
2.717.403-0 Eulogia DIAZ
2.903.715-9 Marisa ALSINA
2.997.991-9 Williams ACUÑA
3.080.933-5 Oriente BARTHE
3.214.198-5 Wáshington BAYARDO
3.368.824-3 Pedro GARCIA
3.415.097-0 Sidy SIMONENA
3.641.787-7 Jony ROMERO
3.658.854-5 Blanca HERNANDEZ
3.987.840-0 Concepción PALACIO
4.269.725-5 Delia TELIZ
4.336.551-0 Leonardo OLIVERA
4.446.192-1 Mario LOPEZ
4.512.423-3 Susana RABIALES
4.734.784-5 Leonardo GONZALEZ
4.743.715-1 Santiago FERNANDEZ
Martín Harreguy Lasso, JEFE - ESTELA APUD, Gerente Dptal. (s).
27) $ 1638 3/p 30671 Set 08- Set 10

**B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T.Y.R.
CITACION**

Se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Mesa de Entrada, Sarandí 570 Piso 2, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, última parte, Código Tributario).
REGISTRO RAZON SOCIAL
1.830.418 U.F.S. LTDA.
3.507.799 UNITRANS LTDA.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
GERENCIA GENERAL
06 SET. 1999
HORA: FUNC.: 2690.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53814 Set 09- Set 13

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**ADMINSITRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

EDICTO
Se emplaza a la Sra. Marta MONZA, Sr. Eduardo PEREZ, Sra. Sara NUÑEZ y María Luisa GONZALEZ, a comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. -Sector Procuratorio- (Soriano 1057), a los efectos de tomar vista y notificación en Expediente 901.260 3 c 3-10373 96, 803.990 43, 803.990 42, 808.838 4 c 808.838 respectivamente. Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación bajo apercibimiento.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53827 Set 09- Set 13

CONVOCATORIAS



11a.

**ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad con el Art. 26º literal l) de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados a la 11a. Asamblea Representativa Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 17 DE SETIEMBRE DE 1999 a la hora 20 en la sede de la Cooperativa, 18 de Julio 1170.
En la oportunidad será considerado el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Instalación de la Asamblea, designación de Comisiones y aprobación de su reglamentación de funcionamiento.
3º) Consideración y aprobación del Plan Anual de Trabajo elaborado por el Consejo Directivo.
4º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firma del Acta.
18 de JULIO 1170 - TELS.: (00598-72) 27681 al 84 - FAX: (00598-72) 22811 - PAYSANDU - URUGUAY
Agencia Guichón: 18 de JULIO y PROGRESO - TEL.: (00598-742) 2313 - FAX: (00598-742) 2421
e.mail: cacdu@adinet.com.uy
27) $ 1890 5/p 29985 Set 07- Set 13

MONTEVIDEO, 6 DE SETIEMBRE DE 1999.-
UCAR COOPERATIVA CITA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A REALIZARSE EL DIA 24 DE SETIEMBRE DE 1999, EN SU LOCAL DE 8 DE OCTUBRE 2475 PRIMERA CONVOCATORIA HORA 19 CON EL 30% DE SOCIOS PRESENTES,

SEGUNDA CONVOCATORIA HORA 20 CON EL QUORUM PRESENTE (ARTICULO 31 DEL ESTATUTO)

ORDEN DEL DIA

1) ELECCION DE MESA
2) LECTURA DE ACTA ANTERIOR
3) BALANCE Y MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 97 98
4) CONVOCATORIA A ELECCIONES Y DESIGNACION DE COMISION ELECTORAL
5) CREACION DE FONDO SOLIDARIO SOCIAL
6) ELECCION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA.
SE RECUERDA QUE LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA
(ARTICULO 12 INCISO 5 DEL ESTATUTO).
27) $ 756 3/p 30782 Set 08- Set 10

ASOCIACION DE EX-PRESIDENTES DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL URUGUAY ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución -calle Rincón 454 5º piso- el día jueves 16 de setiembre de 1999, en primera convocatoria a las 10 horas y segunda convocatoria a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de sus Estatutos, para tratar como único punto del orden del día:
Propuesta de designación de socio honorario.
27) $ 630 3/p 30879 Set 09- Set 13

VARIOS

EMPLAZAMIENTO.
Se emplaza a todos los acreedores de Coringa S.R.L. a percibir sus créditos no documentados en cheques diferidos en plazo de 30 días de primera publicación, en Alejandro Schroeder Nº 6455 - Montevideo.- Coringa S.R.L.
27) $ 1680 20/p 28376 Ago 17- Set 14

CONSTITUCION EN BIEN DE FAMILIA

CONTRATO: 11 8 99
INSC.: No. 30021 de 13 8 99
CONSTITUYENTES: JOSE ROMERO y MARIEL VARELA
BENEFICIARIOS: KARINA y JAVIER ROMERO
PADRON DE MONTEVIDEO No. 164907 102
TASACION: U.R. 4.424.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53684 Set 02- Set 15

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

21 de Agosto de 1997, Esc. Rodolfo E. Onetto. Inscripción No. 30165 el 18 9 77.
Constituyentes: Juan Antonio CETINICH CABALLERO y Ana MIELCZAREK MOLINA.
Beneficiarios: Juan Antonio Cetinich Caballero, Ana Mielczarek Molina, y sus hijos Marcelo Alberto, Andrea, Mariana y María Victoria CETINICH MIELCZAREK.
Inmueble: Padrón 126.448, 10ª. Sección judicial de Montevideo, sito en Plazuela (Malvín Norte) No. 4333 entre las calles Palma de Mallorca y Oficial 2.
Tasación: 2.369.oo Unidades Reajustables.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53817 Set 09- Set 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "LUIS INZAURRAGA C MARTA MIRIAM GADEA VIÑAS y OTRO - Ejecución Hipotecaria" - Ficha 98 99, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. IGNACIO MELCHOR LAUMINADO FERNANDEZ, por el término de noventa (90) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 24 de agosto de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 30783 Set 08- Set 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. turno, en autos caratulados: "CARLOS J. RAMOS Y CIA. S.C. (Norte Repuestos) - CONCORDATO - Ficha: 369 98", se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el día 24 de Setiembre de 1999, a la hora 16:30, en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 2do. Piso de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, podrán ser examinados en todo momento en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas en un plazo de 20 días a partir de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de Agosto de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 30796 Set 08- Set 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "ALSUSA S.A..- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 287 98", y según lo dispuesto por providencia No. 1539 del 26.7.99; SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 20 DE SETIEMBRE DE 1999 A LAS 14 Y 30 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de agosto de 1999.- Esc. Andrés L. PASELLE.- Actuario.
27) $ 900 10/p 30065 Set 02- Set 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ORQUERA GHIRINGHELLI ELENA MARIA DE LOURDES C DOMINGUEZ ROBERT ANTONIO, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. C 431 99", se cita, llama y emplaza a ROBERT ANTONIO DOMINGUEZ en el plazo de 90 días y en caso de incomparencia procédase a nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de agosto de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53812 Set 08- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "GARCIA LUIS ALBERTO C RAMIREZ MARIA JOSE FICHA P.A. 284 81S 1 99 CESE DE P.A. se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA JOSE RAMIREZ Y MARYS LUJAN GARCIA RAMIREZ a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los nueve dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 29863 Set 01- Set 14

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Familia de 4º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elida Yolanda Luaces Portela y Juan José Thul Tudurí Ficha 336 99 A citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo 12 Agosto de 1999 Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30413 Set 06- Set 17

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "MEIRELES DOLCY JESSICA DAHIANA- SOLICITANTES: GONZALEZ ABREU, WASHINGTON Y FATTO FERNANDEZ SONIA C MEIRELES DOLCH, MA. DEL CARMEN" Ficha Nº 232 98, Pérdida de Patria Potestad se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN MEIRELES DOLCY para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 20 de julio de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53610 Set 01- Set 14

DECIMO TURNO

EDICTO.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "ETCHEBARNE FONTANA JUAN FRANCISCO Y MACHADO LOCKHART MARTHA ADRIANA. D.L.S.C. FA. 314 99", por decreto 1377 del 11 8 99 ha decretado la Disolución y liquidación de la sociedad conyu-

gal existente entre los esposos JUAN FRANCISCO ETCHEBARNE FONTANA Y MARTHA ADRIANA MACHADO LOCKHART citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor..- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 1440 10/p 30936 Set 09- Set 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "MORENO HERRERA, LUCAS MANUEL. SUCESION.". Ficha A 476 98, se insta a JUDITH CRISTINA MORENO GONZALEZ, a que comparezca en autos a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de serle designado Curador de bienes en caso de no comparecer. Montevideo, 19 de julio de 1999.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30420 Set 06- Set 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se emplaza por edictos, por el término de 10 días, al Sr. Alejandro Molinari y a todo interesado que tuviere derechos sobre el bien mueble que se pretende prescribir en los procedimientos, Ficha 339 99, a efectos de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30730 Set 08- Set 21

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ DIAZ OMAR ULISES Y OTROS c BECU ALEJANDRO Y OTROS - ESCRITURACION JUDICIAL" - FICHA: 673 97, en audiencia celebrada el 27 de ABRIL de 1999 se dispone: "Notifíquese la demanda de autos emplazándose por edictos por el lapso de noventa días a interesados y posibles herederos de Alejandro Becu Garcia Lago a que comparezca en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- "2343. Montevideo, 5 de Octubre de 1998. De la demanda de fs. 25, traslado por el término legal.- A los otrosies: téngase presentes.- Dra. María Esther Figueira. Juez de Paz Departamental. Montevideo, 27 de Agosto de 1999.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 30070 Set 02- Set 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C DOROTEO LION" Medida Preparatoria, F. 1 99" SE INTIMA el pago a Doroteo Lion, CI 1.249672 0 la suma de U$S 8.074. Montevideo, 26 de agosto de 1999. En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 26 de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 30622 Set 08- Set 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO QUE:
EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos PEREZ RUFINA C MALAGA SA Escrituración Judicial, Ficha 1048 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MALAGA S.A. y o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, a efectos de otorgar la Escritura de Compraventa del Inmueble padrón Nº 404605 (antes 95390 en m á), ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, en cumplimiento del boleto de compraventa Nª 206 21 del 25 de noviembre de 1964, inscripta con el Nº 1425 Fª 5299 Lº 142, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de mil noveceintos noventa y nueve. Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 30304 Set 03- Set 16

TRIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. Turno en autos: "Schioppi Cardozo, Rinaldo c Oller Guirno (o Giurno), German Augusto. Escrituración forzada. Ficha D 365 99", se cita, llama y emplaza a Augusto Oller Garcia, German Augusto Oller Guirno ó Giurno, y o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan por el término de 90 dias, a estar a derecho en autos, para otorgar la escritura de compraventa del inmueble padrón 3609 de la cuarta sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, en cumplimiento de promesa de compraventa del 1 de junio de 1951 y reinscrita, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 3 de agosto de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 30445 Set 06- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 14º Turno dispuso la apertura de la sucesión de May Beatrice Booth Lahusen o May Beatrice Calvert Booth Lahusen.- (Ficha 360 99) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 1999 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30277 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia del Trabajo de 9º turno, dictada en autos caratulados: "OIS, SHIRLEY C REBOLLO, JULIO - demanda laboral - ficha 177 98" se cita, llama y emplaza todos los sucesores de CARLOS JULIO REBOLLO, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESETE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 18 de agosto de 1999.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53701 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DEL TRABAJO TERCER TURNO DICTADA EN AUTOS: "MALDONADO ALVAREZ, SANTA REINA C SUCESORES DE FRANCISCO PEREZ GARCIA" - COBRO DE LICENCIA, SALARIO VACACIONAL, SALARIOS IMPAGOS, ETC.- FICHA Nº 328 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE FRANCISCO PEREZ GARCIA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MONTEVIDEO, ONCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Mila Burgueño, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 29785 Ago 31- Set 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO GONZALEZ BARRIOS; para que comparezca a estar a derecho en los autos "BARRIOS, Fortunata. Sucesión" (Ficha "B" Nº 82 95),- dentro del

término de sesenta días, a fin de aceptar o repudiar la herencia, de acuerdo al Art. 1070 del C.C.- Bella Unión, mayo 14 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua "Actuario.
27) $ 720 10/p 29915 Set 01- Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BRITOS VIAZZI, DANIEL ANGEL Y MATHON NOVIS, ALBA LUZ P EL M C RIVERO CASTRO, ANA MARIA -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", Ficha 127 99 F, se cita, llama y emplaza a ANA MARIA RIVERO CASTRO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Canelones, 17 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53810 Set 08- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "PEREZ Marita. ACCION DE POSESION DE HIJA NATURAL" Ficha 279 A 1999. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Asunción Pérez Gonzalez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 9 de Agosto de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 30526 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Maxinel Ltda. Concordato" Ficha 376 A 1999. Se hace saber que por auto Nº 1591 de fecha 10 6 99 decretó la moratoria provisional de Maxinel Ltda, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 13 12 99 a la hora 10, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 16 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 30439 Set 06- Set 17

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "ROMERO SALINA DORILA Y TIRALONGO BORDONALI CORRADO Disolución Y Liquidación de la Sociedad Conyugal Homologación de Convenio. Fa. 735 98, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorila ROMERO SALINA y Corrado TIRALONGO BORDONALI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 1260 10/p 29819 Ago 31- Set 13

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "FARACO ALTUNA ALVARO y MORA PEREZ OLGA ELENA C ALVAREZ CAMARGO LUCY YAQUELIN y VALDEZ RODRIGUEZ SERGIO. Pérdida de Patria Potestad", Fa. 545 99", se cita, llama y emplaza a la Sra. Lucy Yaquelín ALVAREZ CAMARGO y Sergio VALDEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintitres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53675 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRTA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO, DRA. MARTHA ELENA SALABERRY, SE HACE SABER: Que en autos caratulados: "PORCAL RAMOS ELIDIE C TERESILDA PAGLIANO. OBLACION Y CONSIGNACION PREVIA A ESCRITURACION DE OFICIO", Ficha V 4 90, se presentó Roberto Juan Siri, por ser cedente de la Sra. Elidee Porcal Ramos, solicitando Escrituración Judicial, del bien inmueble padrón 4.959, de la cuarta Sección Judicial de Canelones, sito en calle Senen Rodríguez Solar 3 Manzana 4 entre Bolivia y Perú, según plano del Agr. José S. Meier, de enero de 1952, inscripto en el Registro con el Nº 6.985 el 13 de marzo de 1952, con una superficie de Trecientos sesenta metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble; SE INTIMA a los Herederos de TERESILDA PAGLIANO a la escrituración del mencionado inmueble, bajo apercibimiento de otorgarla de Oficio y también se les cita de excepciones por el término legal; por el término de noventa días se realizarán las publicaciones.- EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de abril de mi novecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 2160 10/p 29861 Set 01- Set 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO.

El Juez Letrado de Primer Instancia de Río Branco libra el Presente para notificarle que en los autos "TECHERA ALVAREZ CARLOS RAMON Y BRESKE PORTO NELLY C MEDEROS RAMON Y PEREIRA MAGALDI - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 174 97A recayo SENTENCIA nº 43 de fecha 21 de junio de 1999. Se cita, llama y emplaza a los demandados por el término legal.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53766 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C FONTANA, LAURA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 373 98A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de RICARDO CAYRUS por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 18 de agosto de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 30237 Set 03- Set 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "ARROYO RIVOIR, CRISTINA NILDA Y OTRA.- ESCRITURACION FORZADA.- FICHA 469 98", tramitados en el Juzgado de Paz Departamental de Colonia, se cita llama y empla-

za al Sr. Ciro FRISCH CABALLERO, por el término de 10 días hábiles de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del C.G.P. Asimismo se le cita de excepciones por el término legal a los efectos de presentarse en autos. Colonia, agosto 18 de 1999.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

27) $ 900 10/p 30248 Set 03- Set 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados DELGADO VALDEZ, JACQUELINE C RAMIREZ CASTRO, SILVIO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Fa. B 880 98, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de SILVIO JAVIER RAMIREZ CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficios.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 23 de Agosto de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53784 Set 08- Set 21

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados NUÑEZ, MARGOT C MAZA, HERIBERTO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. Fa. B 223 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de HERIBERTO MAZA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficios.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 23 de Agosto de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Set 08- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO RAMON REGUNEGA TRIGUIS Fa. 791 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 22 de junio de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30370 Set 06- Set 17

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ELIDO MATEO CORREA CABRERA FA. 1053 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 11 de agosto de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 30388 Set 06- Set 17

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Séptimo Turno de Maldonado, en estos autos caratulados: "CIFUENTES; GUSTAVO C/ SUC. DE RESKIN, RUBEN Y OTRO -COBRO DE PESOS-", Fa. Nº 97 99, por decreto Nº 858 99, se cita y emplaza a estar a derecho a los sucesores a título universal de los Sres. Ruben Daniel RESKIN Y Adriana BERSTEIN, y a los eventuales interesados, a efectos de que comparezcan en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 19 de mayo de 1999.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 30916 Set 09- Set 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos caratulados: "ABBATE y CIA. c DE LEON, Miguel y Sucesores. Cobro de Pesos. Ficha 1642 97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Los Sucesores de Iris DE LEON, por el término de 90 días, a que comparezcan a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 11 de Junio de 1999. Dr Nestor Valetti.- Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

27) $ 900 10/p 30917 Set 09- Set 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL ARLES GONZALEZ MARTINEZ, Ficha B 295 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de agosto de 1999.

EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 29986 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BICCO o BICO PURCHETTO o PUCHETTA Ficha B 371 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30242 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA DOMINGA MACCHI PARENTE, Ficha B 343 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30498 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IMELDA ESTHER SILVA GONZALEZ, Ficha B 369 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de agosto de 1999.

EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30499 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA PAREDES DE ORTIZ, RAMON FELIX ORTIZ y AMELIA RITA ORTIZ PAREDES, Ficha B 291 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de julio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 30501 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO USLENGHI

TOTORICA, Ficha B 317 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 05 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30502 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SAN JUAN TEMPONE, Ficha B 363 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de agosto de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha utsupra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30503 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO ROLDAN VAN DE GRIENDT, Ficha B 329 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30505 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO GERVASIO BATTISTESSA GEREZ, Ficha B 275 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30744 Set 08- Set 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GORDIENKO STOLETNIY, Ficha B 373 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 27 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30746 Set 08- Set 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANCHORENA MEDINA, Ficha B 227 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 24 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53807 Set 08- Set 21

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROGELIO GREGORIO STAGNO CALEGARI FICHA B 368 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29730 Ago 30- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO DEMETRIO TOSCANINI FICHA B 258 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29731 Ago 30- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: PIUS BARTH WETCH FICHA B 378 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29732 Ago 30- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LEONEL AGUSTIN COLOMBO CORREA FICHA B 312 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29733 Ago 30- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOAQUINA ADILCIA ESMERALDA RAMOS ACOSTA FICHA B 380 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 29987 Set 01- Set 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA DEL CARMEN GENUD VISSIO FICHA B 354 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30243 Set 03- Set 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ABEL DE FUENTES FLORIO FICHA B 374 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30244 Set 03- Set 16

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL ANGEL ANTOÑOLI O ANTONIOLI SILVA FICHA B 360 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30497 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: EDELMA MARIA GENTILE ALVAREZ e ISIDORO MARIA LOPEZ BINDA FICHA B 404 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30500 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA COLTON. SUCESION. Fa. B 244 99, citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30504 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LILIANA FLORES MARIN FICHA B 366 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30506 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RENE MUSSIO CENTURION, Ficha B 323 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 09 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30507 Set 07- Set 20

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: DORA BELOTTI GIANI Y LAMBERTO RABELLINO FLORES FICHA B 396 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30745 Set 08- Set 21

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DORA MARIA TODESCHINI TESSITORE FICHA B 348 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30747 Set 08- Set 21

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS ARIEL VARGAS QUINTANA FICHA B 178 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 08 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 30748 Set 08- Set 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FLORES, JOSE MARIA Y QUINTANA, MIRIAM C SOSA, TULA RAMONA Y ETCHENIQUE, ANIBAL PEDRO -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- FICHA C 14 99", se cita, llama y emplaza a: TULA RAMONA SOSA Y ANIBAL PEDRO ETCHENIQUE, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 20 de Agosto de 1999. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53587 Ago 30- Set 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: URBANO TEOFILO BRAVO FICHA B 226 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Agosto de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- .- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Set 01- Set 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ, NOELIA C VELAZQUEZ, MONICO JACINTO Y FERNANDEZ, MARIA ANTONIA -TENENCIA Y AUTORIZACION P VIAJAR-" - FICHA C 266 98", se cita, llama y emplaza a: MARIA ANTONIA FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53650 Set 01- Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Suárez, Jorge Pablo con Garcia, Zulma. Disolucion y Liquidación de la Sociedad Conyugal Fa. A 37 99.-", se cita, llama y emplaza a Zulma García, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A lo efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintidós de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio - Actuario.
27) $ 900 10/p 24681 Set 02- Set 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en los autos caratulados: "COFAC c Urruti, German - Juicio ejecutivo" Fa. 385 97, se emplaza a los sucesores del causante German Urruti a cualquier título a la cónyuge supérstite Susana Dávila y a sus hijos Jorge Eduardo, Néstor Daniel, Sergio Germán, Mario Alejandro, Marcelo Fabián y Pablo Sebastián Urruti Dávila, a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento. Salto, 10 de agosto de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
27) $ 900 10/p 29916 Set 01- Set 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno en autos "MARINCO LTDA. C GALLI CABRERA ERNESTO Y CABRERA de GALLI HAIDEE. COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" Fa. 145 96 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de ANACLETA AIDEE CABRERA ERCHI para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz D Deptal. de Salto de 2° Turno.
27) $ 1080 10/p 30649 Set 08- Set 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno, se hace saber que ante esta Sede se tramitan los autos: "REYES NELLY MARIA" -POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- Fa: 290 99, emplazándose a los herederos a cualquier título de VICENTA REYES PELAEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. EL

TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 18 de agosto de 1999 Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53707 Set 06- Set 17

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: PEREZ GUTIERREZ, DORIS ETHEL C BAUZA, SIXTO ARTURO y BAUZA, RAMONA - DECLARACION CONCUBINATO MORE UXORE - FA. B 613 97, se emplaza a todos los sucesores, herederos de la Sra PETRONA EROILA BAUZA BANOLI y a todo interesado en el juicio iniciado contra ella y el Sr. GREGORIO TELO PALACIO FERNANDEZ, por declaración de concubinato more uxorie y pago de mejoras y contribución inmobiliarias, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y a contestar la demanda en un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de tenérsele por no presentado y declarado rebelde en la causa y además a comparecer a la audiencia preliminar fijada para el día 16 de diciembre de 1999, a las 13,30 horas.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de Agosto de 1999.- Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.

27) $ 1620 10/p 29742 Ago 30- Set 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ASUNCION PEREIRA VELAZQUEZ Y ZOA ó SOA ANGELICA VELAZQUEZ PEREZ. Fa. Nº 40 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos e instándose de acuerdo al Art. 1070 de C.C. a los sucesores de: A) FRANCISCO SOLANO PEREIRA Y DE VICTORIA ó JUANA VELAZQUEZ. B) CATALINA PEREIRA DE BARIDON. C) MARCELINO INES PEREIRA HARREGUY. D) JOSEFA CUPERTINA PEREIRA HARREGUY. E) RAMON MATEO VELAZQUEZ Y F) ROSARIO CASTRO VELAZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio para proseguir éstas actuaciones. Mercedes, 20 de julio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.

27) $ 1440 10/p 29899 Set 01- Set 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "A.C.A.C C A MARTINEZ DIAZ, Ruben Darío.- Juicio Ejecutivo". Fa. A 109 98; se hace saber que por decreto Nº 3009 99 de fecha 10 11 98, se ha decretado el remate de la novena ava parte del bien inmueble Padrón 1236 sobre las 2 3 partes del valor de la tasación ($ 183.518,00 Valor Total); citándose y emplazándose a: DOMINGO; MARIBEL; MARGARITA; DOGOMAR; JOSE PEDRO; JUAN CARLOS; ZENONA y RUBEN DARIO MARTINEZ DIAZ (herederos del Sr. RAMON MARTINEZ PEREZ) y a ALVARO RAFAEL; JULIO OMAR, NESTOR FABIAN DIAZ ALVAREZ (herederos del Sr. DOMINGO MARTINEZ DIAZ); por el término de noventa días.- Tacuarembó, setiembre 2 de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 1440 10/p 30800 Set 09- Set 22

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SEGURA GIORGETTA, MARTHA NELLY C A SUCESORES DE MANUEL ANACLETO MACHADO FERREIRA.- AUXILIATORIA DE POBREZA - ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA". Fa. 309 99; se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Manuel Anacleto Machado Ferreira, por el término de noventa días, bajo apercibimiento.- Tacuarembó, 30 de agosto de 1999.- Se comunica que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53708 Set 06- Set 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES C AGUSTIN CHAVES Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 136 99,- SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a Agustin CHAVES y Angela E.M. de CHAVES, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1999.- (Fdo) Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

27) $ 900 10/p 30534 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES C ADELINA BELLO DA SILVA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 138 99,- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Adelina BELLO DA SILVA, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 11 de Agosto de 1999.- (Fdo) Dr. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

27) $ 900 10/p 30535 Set 07- Set 20

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPROMISO DE FUSION

STRAUCH BOFILL HNOS. S.A. (SOCIEDAD INCORPORANTE) Y SIEMBRAMAR S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) REFRENDAN COMPROMISO DE FUSION DONDE ESTA ULTIMA SERA ABSORBIDA Y DISUELTA
CAPITAL AUTORIZADO $ 500:000.000, 51% ACCIONES ORDINARIAS SERIE A Y 49% ACCIONES PREFERIDAS SERIE B
ACCIONISTAS ORIGINALES DE SOCIEDAD INCORPORANTE PARTICIPARAN CON 87,8098%, LOS DE SOCIEDAD ABSORBIDA CON 12,1902%, REPRESENTADO EN ACCIONES ORDINARIAS SERIE A
COMPROMISO DE FUSION Y BALANCES A DISPOSICION DE ACCIONISTAS Y ACREEDORES EN LA CUMPARSITA 1373 PISO 11 MONTEVIDEO
CONVOCAMOS ACREEDORES PLAZO 20 DIAS A DEDUCIR OPOSICIONES
CONVOCAMOS IGUAL PLAZO ACREEDORES SIEMBRAMAR S.A. A JUSTIFICAR CREDITOS EN MISMO DOMICILIO.

28) $ 14820 10/p 29645 Ago 30- Set 10

PTI DEL URUGUAY S.A.

Asamblea de 4.12.1998 redujo el capital integrado hasta R$ 1:100.000
Documentación: 18 de Julio 1357 501.

28) $ 4940 10/p 29825 Ago 31- Set 13

ROHM AND HAAS URUGUAY S.A.
(Reducción de Capital - Art. 293 y ss. L. 16060)

Se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de julio de 1999 resolvió reducir el capital de la sociedad a $ 826.146 (ochocientos veintiséis mil ciento cuarenta y seis pesos uruguayos) mediante rescate de acciones. Por la presente se emplaza a los acreedores por treinta días para que deduzcan sus oposiciones y se ponen a disposición los documentos en el domicilio de la sociedad, Paraguay 1341 502 en virtud de lo dispuesto por el art. 294. de la Ley 16.060.

28) $ 14820 10/p 29937 Set 01- Set 14

NEVADA WOODS S.A.

Asamblea Accionistas 17 julio 1999 redujo capital integrado en R$ 11:858.597 rescatándose acciones. Documentación Plaza Independencia 811 P.B. Interesados deducir derechos. Plazo treinta dias. El Directorio.

28) $ 4940 10/p 30518 Set 07- Set 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

CARLOS HAMALIAN GUTUCHUIAN, (Ficha: 189 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31072 Set 10- Set 23 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO OSCAR CURBELO SANTARCIERI, (Ficha: S 347 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31047 Set 10- Set 23 (0002)

JOSE LUIS ROSSI CHABANEAU, (Ficha: S 463 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31052 Set 10- Set 23 (0003)

GABRIELA CABRERA CARABALLO, (Ficha: S 383 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31053 Set 10- Set 23 (0004)

LEON PAULO o PABLO MARTINEZ VALIENTE, (Ficha: S 443 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31070 Set 10- Set 23 (0005)

TERCER TURNO

ALBERTO BOVIO BACCINO, (Ficha: 400 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 30959 Set 10- Set 23 (0006)

JUAN CARLOS FERREIRA, (Ficha: 375 94).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 31006 Set 10- Set 23 (0007)

CUARTO TURNO

LEPRATTI LOPEZ, SPORMAN, (Ficha: 370 99 A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30958 Set 10- Set 23 (0008)

DINA RICHERI o RICHIERI FULLE, (Ficha: 301 99A).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30977 Set 10- Set 23 (0009)

ROSTAGNO MIETTE de ROMERO, SUSANA TERESA, (Ficha: 361 99).
Montevideo, 7 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31066 Set 10- Set 23 (0010)

QUINTO TURNO

MARIA ELENA RODRIGUEZ ROTH, ALFREDO RODRIGUEZ ROTH y JORGE RICARDO SCHMIDT RODRIGUEZ, (Ficha: 433 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31054 Set 10- Set 23 (0011)

EDGAR FRANKLIN MUTTER ORGAZ, (Ficha: 335 99).
Montevideo, 2 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31079 Set 10- Set 23 (0012)

OCTAVO TURNO

MARIA CARMEN GARCIA ABIRAD, (Ficha: S 342 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30956 Set 10- Set 23 (0013)

DECIMO TURNO

ROMULO PEÑA ESPINO, (Ficha: 246 97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30957 Set 10- Set 23 (0014)

IMPERIA ANGELICA PEREZ SAN MARTIN, (Ficha: 362 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 31048 Set 10- Set 23 (0015)

DECIMOPRIMER TURNO

CRISTINA ESTELA SUAREZ, (Ficha: A 334 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31063 Set 10- Set 23 (0016)

SONIA RACAGNI CARDOZO, (Ficha: A 382 99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31067 Set 10- Set 23 (0017)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA ELIDA VAZQUEZ PAZ, (Ficha: 408 99).
Montevideo, 7 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30960 Set 10- Set 23 (0018)

FEJGA o FEIGA o FEIJA o FANI o FREIGA DVOIRA FRYDMAN o FRIDMAN de GOLDBERG, (Ficha: 410 99).
Montevideo, 2 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31037 Set 10- Set 23 (0019)

DECIMOQUINTO TURNO

MARTIN JUAN OLIVERA, (Ficha: 315 99 A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30972 Set 10- Set 23 (0020)

DECIMOSEXTO TURNO

MABEL JOSEFINA SECONDO RIZZO, (Ficha: 389 99 A).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30954 Set 10- Set 23 (0021)

MARIA ANGELICA GARBERO GAMBA, (Ficha: 397 99 A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31071 Set 10- Set 23 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

ROQUE GALLEGO ILLESCA, (Ficha: A 340 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30955 Set 10- Set 23 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ALBERTO CORREA, (Ficha: 316 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30976 Set 10- Set 23 (0024)

MARIA MAGDALENA MUSCIACCHIO CAMMAROTA, (Ficha: 352 99).
27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31068 Set 10- Set 23 (0025)

VIGESIMO TURNO

RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS, (Ficha: 352 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30975 Set 10- Set 23 (0026)

GIOIOSO LATRONICO IACOVINO o YACOVINO, (Ficha: 296 99).
17 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31038 Set 10- Set 23 (0027)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIA SARA ARRECHE CABRERA, (Ficha: S 324 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31039 Set 10- Set 23 (0028)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBA AGAR VIDAL CHERRO, (Ficha: S 423 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30953 Set 10- Set 23 (0029)

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO BERNADISIUS DRAGUNAS, (Ficha: S 426 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31005 Set 10- Set 23 (0030)

RAQUEL CORDANO MAUTONE, (Ficha: S 419 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31007 Set 10- Set 23 (0031)

NORMA ELSA MAYOR LOPEZ, (Ficha: S 412 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31080 Set 10- Set 23 (0032)

VIGESIMOCUARTO TURNO

RUBEN GEHOBA CHEDA CARLES o RUBEN GIHOBA CHEDA CHARLES, (Ficha: S 183 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 31049 Set 10- Set 23 (0033)

ETELVINA ZENONA LARROSA CASULO y HERRO o HENO RAMOS MARTINEZ, (Ficha: S 385 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31069 Set 10- Set 23 (0034)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUISA VILAR da ROCHA, (Ficha: 412 99 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31051 Set 10- Set 23 (0035)

VIGESIMOSEXTO TURNO

NILDA MARTA MORIONES ZALDUA, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30961 Set 10- Set 23 (0036)

ELIAS BACST o BAKST o BAXST LEÑIN o YODOS, (Ficha: 223 99 S).
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31064 Set 10- Set 23 (0037)

ADELINA LUISA ANTUÑA PIZZO de GOLAN, (Ficha: 385 99 S).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31065 Set 10- Set 23 (0038)

VIGESIMOCTAVO TURNO

RITA VIOLETA FIRPO SAÑUDO, (Ficha: S 361 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31050 Set 10- Set 23 (0039)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

EMILIO PIGNANELLI BRUNI, (Ficha: A 400 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 31046 Set 10- Set 23 (0040)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONIDAS PAULO De SANTURIO o LEONIDAS PAULO PAIVA, (Ficha: B 473 99B).
Artigas, 30 de agosto de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30988 Set 10- Set 23 (0041)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

da TRINDADE AVILA CANDIDO y da TRINDADE GALLO JORGE CANDIDO, (Ficha: 150 99).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31008 Set 10- Set 23 (0042)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO SILVEIRA MACHADO o FRANCISCO MACHADO SILVEIRA, (Ficha: B 20 99).
Melo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30965 Set 10- Set 23 (0043)

ADEMAR ABREU, (Ficha: 59 99).
Melo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30967 Set 10- Set 23 (0044)

ANAHIR PRADO SOUZA, (Ficha: 261 99).
Melo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30968 Set 10- Set 23 (0045)

CUARTO TURNO

LAIS COUTINHO DE BRITO o LAIS COITINHO DE BRITOS o LAIS BRITOS de DOS SANTOS, (Ficha: 350 99).
Melo, 2 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30963 Set 10- Set 23 (0046)

JOSE LUIS AROZTEGUI FERRUA, (Ficha: B 124 99).
Melo, 14 de abril de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30964 Set 10- Set 23 (0047)

EMELECIO AVELINO GASCO, (Ficha: 34 99).
Melo, 16 de marzo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30966 Set 10- Set 23 (0048)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EMILIA CELIA SAINT ESTEVEN CASTRO, (Ficha: 223 99B).
Río Branco, 31 de agosto de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30962 Set 10- Set 23 (0049)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ISMAEL HASTOY MARTINEZ, (Ficha: 160 99).
Durazno, 16 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 30994 Set 10- Set 23 (0050)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA MENDOZA SIERRA, (Ficha: 1072 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30982 Set 10- Set 23 (0051)

WASHINGTON WALDEMAR GRUNULLU BARCELO, (Ficha: 1070 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30983 Set 10- Set 23 (0052)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEYRONEL FELIX, CLARA, (Ficha: 375/99).
Fray Bentos, 31 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30990 Set 10- Set 23 (0053)

GONZALEZ, MARIA IRMA o GONZALEZ DE CORAZZA, MARIA IRMA, (Ficha: 376 99).
Fray Bentos, 31 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30991 Set 10- Set 23 (0054)

LAUKAITIS GODINO, JUAN, (Ficha: 379 99).
Fray Bentos, 31 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30992 Set 10- Set 23 (0055)

CARIAGA CASTILLO MARIA SUSANA, (Ficha: 331 99).
Fray Bentos, 26 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 30993 Set 10- Set 23 (0056)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA MERCEDES TECHERA PIOLI y JUSTO BENICIO PEREYRA o PEREIRA CASELLA, (Ficha: 405 99).
Rocha, 27 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 31036 Set 10- Set 23 (0057)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

TELESFORA MARIA COLOMBANO LUCERO o MARIA COLOMBANO de FERNANDEZ, (Ficha: 147 95 V).
Rocha, 12 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 30981 Set 10- Set 23 (0058)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN SANZBERRO o SANSBERRO y JUAN RAMON ACOSTA MONTERO, (Ficha: 578 99).
Mercedes, 17 de agosto de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 30984 Set 10- Set 23 (0059)

DIRECCION DE NECROPOLIS

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA ELECTIVA DE RIO BRANCO

AVISO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado la Sra. Elena Ramos Barboza, C.I. 2.976.996-2; solicitando se le transmita la concesión de uso del nicho serie B N° 464, ubicado en el cementerio de Río branco; propiedad de la Sra. Dora Jorgelina Barboza (fallecida). Atento a lo que establece el art. 24 letra C del Decreto 04 94, se emplaza a todos los que se consideren con derechos a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos con los justificativos correspondientes. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- MAURO SUAREZ, Presidente.
04) (Cta. Cte.) 5/p 53843 Set 10- Set 16 (0060)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

HUGO FERNANDEZ BRIGNONI y MAGDALENA LORENZO FAILACI, (Ficha: D 346 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 31081 Set 10- Set 23 (0061)

DECIMOCTAVO TURNO

ANDREA LUCIA MARTINEZ CITTADINI y JORGE LUIS VIZZIANO PRESA, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30949 Set 10- Set 23 (0062)

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER DANIEL RESCHUTZGGER o RESCHUTZEGGER GAGGERO y MARIELA BEATRIZ ACOSTA PEÑA, (Ficha: D 366 99).
Montevideo, 18 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 31073 Set 10- Set 23 (0063)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA MANOUKIAN SHAINIAN y SAMUEL GLASAS BINSKY, (Ficha: D 48 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 31004 Set 10- Set 23 (0064)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA GRACIELA MACHADO y GUSTAVO MARIA MEDINA SILVEIRA, (Ficha: B 372 99).
Paysandú, 16 de agosto de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 30999 Set 10- Set 23 (0065)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

FOLDER REALTY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 1999 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad
Inscripción: 1 9 99, N° 2284, F° 3126, Libro N° 2.
06) $ 741 1/p 31013 Set 10- Set 10 (0066)

LAS VEGAS S.R.L.
Disolución

Contrato: 21 Junio 1999
Inscripción: N° 1487 F° 1938 L° 4.
06) $ 494 1/p 31043 Set 10- Set 10 (0067)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ RAVERA,

CARLOS GARY C BARRERA MORALES, EMASUL NURIA. AUX. DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 186 99", se cita, llama y emplaza a la SRA. EMASUL NURIA BARRERA MORALES para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE TRAMITE SE EFECTUA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 11 de agosto de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53849 Set 10- Set 23 (0068)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN DE ARAMBURU C NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA. Div. por sola voluntad. Fa. Nº 512 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: MARIA DEL CARMEN DE ARAMBURU, promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER contra NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 3 de agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53841 Set 10- Set 23 (0069)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Franco Cantos Patricia Antonia,- Incapacidad" FICHA V 207 98 por auto Nº 1450 99 del diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Paticia Antonia Franco Cantos, designándose Curadora propietaria a María Cristina Cantos Dos Santos.-
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53861 Set 10- Set 23 (0070)

VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "VERDUN MARTINEZ, Hugo Alberto - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 3 98 V por decreto 2282 99 de 12.05.1999, se declaró en estado de incapacidad a: Hugo Alberto VERDUN MARTINEZ - C.I. Nº 3.978.167-9 designándose curadora propietaria a: Raquel Fátima MARTINEZ ROCHA - C.I. 1.837.860-7.
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 2363 98 de 16 de setiembre de 1998, le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53844 Set 10- Set 23 (0071)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo se ha declarado en estado de incapacidad a Jacquelin Lucero PORTUGUEZ DIAZ (FICHA. B.103.94) discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre legítima VIRGINIA DIAZ.- Se le concedió auxiliatoria. Artigas, 16 de febrero de 1998.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53850 Set 10- Set 23 (0072)



MONTEVIDEO
ENTES

U.T.E.

<u>FE DE ERRATAS</u>

LICITACION PUBLICA P12274

EN LA LICITACION DE REFERENCIA PUBLICADA EL 7 DE SETIEMBRE PASADO DONDE DICE: **OBJETO:** TRANSFORMADORES DE POTENCIA MONOFASICOS, DEBIO DECIR: **OBJETO:** SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDIA TENSION.

Montevideo, 7 de setiembre de 1999
12) (Cta. Cte.) 1/p 53835 Set 10- Set 10 (0073)

ANTEL - PRORROGA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1346

Objeto: ADQUISICION E IMPLANTACION, EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO", DE UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO QUE PROPORCIONE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION Y ADMINISTRACION DE RECURSOS ECONOMICOS - FINANCIEROS DE APROVISIONAMIENTO Y HUMANOS.
SE PRORROGA la Licitación de referencia para el día:
Apertura: 1er. llamado: 20 de setiembre de 1999 - Hora: 12.00
2do. llamado: 20 de setiembre de 1999 - Hora: 13.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: U$S 2.500 más I.V.A.
Los pliegos continúan a la venta en: Atención Personalizada de Proveedores, sita en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, 8vo. piso sector 19, en el horario de 10.00 a 14.30.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53869 Set 10- Set 10 (0074)

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA Nº 003/2000

OBJETO: SUMINISTRO DE ESTUDIOS DE TOMOGRAFIA Y RESONANCIA MAGNETICA.
FECHA DE APERTURA: 04 10 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:00
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53845 Set 10- Set 10 (0075)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA Nº 004 2000

OBJETO: SUMINISTRO DE ESTUDIOS MEDICOS.
FECHA DE APERTURA: 05 10 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:00
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53846 Set 10- Set 10 (0076)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA Nº 005 2000

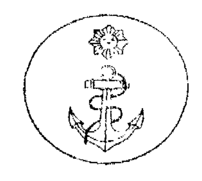
OBJETO: SUMINISTRO DE ESTUDIOS DE LABORATORIO.
FECHA DE APERTURA: 06 10 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:00
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53847 Set 10- Set 10 (0077)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA Nº 006/2000

OBJETO: SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL.
FECHA DE APERTURA: 07 10 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:00
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53848 Set 10- Set 10 (0078)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



R.O.U

Llámese a Licitación Pública Nº 761 99 "RENOVACION DE FLOTA AUTOMOTRIZ - PERMUTA DE VEHICULOS" Destinado a los intereses de la Armada Nacional. La Apertura tendrá lugar el día 8 de octubre de 1999 a la hora 10:00, en el lugar que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP), sito en Muelle Fluvial Hangar "A" Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo Tel 915.28.20 y 916.02.94.- Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a la venta todos los días hábiles, en el Servicio antes mencionado, en el horario de 08:00 a 11:00, hasta un día hábil al de la hora de apertura, siendo su valor de $ 1.000,00 (son pesos uruguayos mil), los cuales podrán abonarse en efectivo o con cheque al portador sin cruzar de cualquier banco. Hasta ese día y hora serán recibidas las ofertas y la documentación pertinente en el Departamento de Licitaciones del (SERAP).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53832 Set 10- Set 10 (0079)

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA No. 09 99
OBJETO: SE LLAMA A INTERESADOS EN EL ARRENDAMIENTO Y CUSTODIA MEDIANTE PERSONAL DEPENDIENTE DE LA EMPRESA DE GABINETES HIGIENICOS CON SISTEMA DE REDUCCION DE SOLIDOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS CON SUSTANCIAS QUIMICOS A UBICARSE EN LAS PLAYAS DE LA COSTA DE ORO.-
APERTURA: SE EFECTUARA EL DIA 21 de SETIEMBRE DE 1999 a la hora 15 en LA SALA DE ACTOS DE LA I.M.C. SITO EN LA CALLE TOMAS BERRETA 370 CANELONES.- TEL. 033 2 4920 Fax 033 2 3423.-
PLIEGOS PARTICULAR Y GENERAL:
SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECCION LIQUIDACION DE RENTAS DE LA I.M.C. PLANTA BAJA DEL PALACIO.-
VALOR DEL PLIEGO: ASCIENDE A LA SUMA DE $ $. 4.000,oo (pesos uruguayos cuatro mil).- más la Tasa de Servicios Administrativos.-
Canelones, Setiembre 1999.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53840 Set 10- Set 10 (0080)

DURAZNO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - A.S.S.E
HOSPITAL DR. EMILIO PENZA
Departamento de Durazno - Maciel s/n
Telef. (036)26556 - Fax. (036)24672

CONTRATO No. 001 99
Contratación de Empresa de Limpieza
Licitación Pública
Apertura: 5 de Octubre de 1999 - Hora 9.00
Primer llamado: Periódica - Plaza
CONTRATO No. 002 99
Contrato de Estudios Médicos
Licitación Pública
Apertura: 5 de octubre de 1999 - Hora 12.00
Primer llamado: Periódica - Plaza
CONTRATO No. 003 99
Contratación de Centro de Tratamiento Intensivo Adulto, neonatal y pediatríco.
Licitación Pública
Apertura: 5 de Octubre de 1999 - Hora 14.00
Primer llamado: Periódica - Plaza
CONTRATO No. 004 99
Adquisición de medicamentos y material médico
Quirúrgico
Licitación Pública
Apertura 4 de Octubre de 1999 - Hora 08.00
Primer llamado: Periódica - Plaza
CONTRATO No. 005 99
Suministro de Oxigeno Medicinal
Licitación Pública
Apertura: 4 de Octubre de 1999 - Hora 12.00
Primer llamado: Periódica - Plaza
Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados Deberán dirigirse a la Secretaría del Hospital Dr. Emilio Penza (Maciel s n) en el horario de 9.00 a 13.00 horas.-
Los proponentes deberán estar inscriptos en el registro de Proveedores del Estado (Contaduría General de la Nación)
Valor del pliego - Licitación Pública 3 U.R
Durazno: 07 de septiembre de 1999.
12) $ 462 1/p 31074 Set 10- Set 10 (0081)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 10 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DAVID DIAZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Acquistapace 1501 501 y ADRIANA PATRICIA FONT, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Acquistapace 1501 501.
14) $ 127 3/p 3379 Set 10- Set 14 (0082)

JORGE DANIEL ACEVEDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Previsión 4063 y BEATRIZ MARLENE ZINOLA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Previsión 4063.
14) $ 127 3/p 3382 Set 10- Set 14 (0083)

CARLOS ALBERTO ACUÑA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4772 y ANTONIA ECHEVERRY, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4772.
14) $ 127 3/p 3384 Set 10- Set 14 (0084)

ANTONIO ABELENDA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3338 y ANA MARIA VILLANUEVA, 42

años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jose Serrato 3338.
14) $ 127 3/p 3392 Set 10- Set 14 (0085)

JORGE GONZALO DEAMBROSIS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 871 1 y MATILDE IBARRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 871 1.
14) $ 127 3/p 3395 Set 10- Set 14 (0086)

INOCENTE ACOSTA, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín y Héctor Muiño Senda G-4984 y MARIA CRISTINA PIO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín Y Héctor Muiño Senda G-4984.
14) $ 127 3/p 3406 Set 10- Set 14 (0087)

GUSTAVO DIEGO ALDUNATE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1886 204 y PATRICIA BAKLAYAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 4168.
14) $ 127 3/p 3411 Set 10- Set 14 (0088)

ALVARO GONZALO AÑON, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Turin 3465 y SILVANA MINTEGUI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turin 3465.
14) $ 127 3/p 3414 Set 10- Set 14 (0089)

OFICINA No. 2

PABLO JORGE BONFIGLIO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 1582 y VALERIA NATASCHA DUMICH, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Durazno 1582.
14) $ 127 3/p 3370 Set 10- Set 14 (0090)

LUIS PEDRO ELHORDOY, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3534 y GLORIA ADRIANA FURTADO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1490.
14) $ 127 3/p 3376 Set 10- Set 14 (0091)

EDUARDO RAUL BALDIZAN, 45 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Pastoriza 1449 802 y CARMEN LUISA MANTA, 40 años, soltera, química farmac., oriental, domiciliada en Pastoriza 1449 802.
14) $ 127 3/p 3377 Set 10- Set 14 (0092)

JUAN PABLO BARRIOS, 35 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en García Cortinas 2541 y MARIA GERMAINE ORTIZ, 31 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 961 703.
14) $ 127 3/p 3380 Set 10- Set 14 (0093)

GERMAN PABLO BARGO, 37 años, soltero, corr. de bolsa, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2830 y MARIA DEL ROSARIO AGÜERO, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pagola 1841.
14) $ 127 3/p 3393 Set 10- Set 14 (0094)

RAUL JOSE BENDAHAN, 78 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Rivera 6012 y MIRIAN IRIS TABAJ, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1605 701.
14) $ 127 3/p 3408 Set 10- Set 14 (0095)

MARCELO FABIAN ESMORIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2512 101 y VALENTINA BRIGNONI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2512 101.
14) $ 127 3/p 3419 Set 10- Set 14 (0096)

OFICINA No. 3

JOSE MARCELO CASTRO, 24 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Obidio F. Rios 3461 y VERONICA NATALIA NUÑEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obidio F. Rios 3461 bis.
14) $ 127 3/p 3368 Set 10- Set 14 (0097)

GONZALO CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 723 y KARINA JOSELIN AMARILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 735.
14) $ 127 3/p 3369 Set 10- Set 14 (0098)

JAVIER RUBEN COPETTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Rubio 6148 y JACQUELINE DUARTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1231 17.
14) $ 127 3/p 3378 Set 10- Set 14 (0099)

JUAN CARLOS CASTILLO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Zumaran 5318 y MONICA NATALI NOGUEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Zumaran 5318.
14) $ 127 3/p 3383 Set 10- Set 14 (0100)

LUIS MARIA COSTA, 39 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3375 1 y SILVANA QUAGLIATA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3375 1.
14) $ 127 3/p 3388 Set 10- Set 14 (0101)

RUBEN JAVIER CRUCICH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldos y Pons 4383 2 y VALERIA NATALIA SEHARA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Jaime Roldos y Pons 4308.
14) $ 127 3/p 3391 Set 10- Set 14 (0102)

RUBEN DANIEL CALCAGNO, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 3801 201 y JULIA RENEE PERELMAN, 48 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Rbla Armenia 3801 201.
14) $ 127 3/p 3394 Set 10- Set 14 (0103)

CLEMENTE JAVIER CASTILLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3705 Bis y ANALIA SKUNCA, 18 años, soltera, auxiliar de educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Hungría 3708 Bis.
14) $ 127 3/p 3407 Set 10- Set 14 (0104)

DANIEL RICARDO CANEPA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1315 2 y SANDRA VIRGINIA ALVAREZ, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Joanico 4018 071.
14) $ 127 3/p 3412 Set 10- Set 14 (0105)

ORLANDO COIMBRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4755 - Peñarol y ROSSANA JACQUELINE OVIEDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4755 - Peñarol.
14) $ 127 3/p 3415 Set 10- Set 14 (0106)

LEONARDO GABRIEL CORRAZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alferez Real 2572 2 y SILVIA ANDREA SIERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alferez Real 2572 2.
14) $ 127 3/p 3420 Set 10- Set 14 (0107)

OFICINA No. 4

ORLANDO FERNANDEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Amazonas 1448 y LAURA BEATRIZ PIREZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amazonas 1448.
14) $ 127 3/p 3381 Set 10- Set 14 (0108)

CESAR HUMBERTO FELIP ARBO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázque Ledesma 2893 y PATRICIA BEATRIZ SCHIMCHAK, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2726 201.
14) $ 127 3/p 3385 Set 10- Set 14 (0109)

OFICINA No. 5

NELSON CARLOS HELGUERO, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Comercio 2139 y MARIA DEL CARMEN MOSQUERA, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vitrubio 3720.
14) $ 127 3/p 3372 Set 10- Set 14 (0110)

EDUARDO FABIAN GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2. No 6859. Lezica y CECILIA BERARDI, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 2. No 6868.
14) $ 127 3/p 3373 Set 10- Set 14 (0111)

CLAUDIO GAUCHER, 28 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2726 1001 y MONICA IRENNE PAGLIA, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Chucarro 1178 301.
14) $ 127 3/p 3375 Set 10- Set 14 (0112)

LUIS DANIEL GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alicante 1736 y MARGA GABI CABALLERO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pedro Cocio 2063.
14) $ 127 3/p 3386 Set 10- Set 14 (0113)

EDGARDO GONZALEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5149 y MARIA FLORINDA SANDIN, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5149.
14) $ 127 3/p 3387 Set 10- Set 14 (0114)

DIEGO IGNACIO HARETCHE, 25 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Maggiolo 468 2 y AGUSTINA ANASTASIA MENDEZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nariño 2309.
14) $ 127 3/p 3390 Set 10- Set 14 (0115)

LUIS ALBERTO GARCIA, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rizal 3771 y AMALIA AGUSTINA GLASSIANI, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Rizal 3771.
14) $ 127 3/p 3398 Set 10- Set 14 (0116)

ANDRES GALLO, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3352 y MARIA FERNANDA FRAGA, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3352.
14) $ 127 3/p 3413 Set 10- Set 14 (0117)

NELSON ENRIQUE HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Blanco Acevedo 6182 y SANDRA BETTINA GALLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charcas 2358.
14) $ 127 3/p 3417 Set 10- Set 14 (0118)

IN-EXTREMIS

TOMAS AQUINO GUTIERREZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 174 y MARIA del CARMEN GUDIÑO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2428.
14) (Cta. Cte.) 3/p 53867 Set 10- Set 14 (0119)

OFICINA No. 6

BERNARDO JAVIER MACHIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Díaz Quijano 4440 1 y JULIANA ANDREA SOSA, 24 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Díaz Quijano 4440 1.
14) $ 127 3/p 3400 Set 10- Set 14 (0120)

OFICINA No. 7

AMILCAR GONZALO PELUFFO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Williman 572 y LETICIA DENTONE, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1454.
14) $ 127 3/p 3403 Set 10- Set 14 (0121)

Eduardo Porciúncula, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Yucutuja 1154 3 e IVANA GARCIA, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Yucutuja 1154 3.
14) $ 127 3/p 3416 Set 10- Set 14 (0122)

JOSE MANUEL QUEIROZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucio Rodriguez 4876 e HILDA CAROLINA BLANCO, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martin C Martinez 2418.
14) $ 127 3/p 3418 Set 10- Set 14 (0123)

OFICINA No. 8

JUAN PABLO ROSSI, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3304 502 y DELIA LUCIA TORRES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1167.
14) $ 127 3/p 3374 Set 10- Set 14 (0124)

JULIO ARMANDO YAQUINTA, 31 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 81 801 y ALEJANDRA LAURA BONNET, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jujuy 2834 404.
14) $ 127 3/p 3402 Set 10- Set 14 (0125)

JUAN MANUEL RIVAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2108 y SILVANA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2108.
14) $ 127 3/p 3409 Set 10- Set 14 (0126)

OFICINA No. 9

JAVIER OSVALDO SANDE, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4978 L 4 y VERONICA DOLORES GAVIAN, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4978 L 4.
14) $ 127 3/p 3399 Set 10- Set 14 (0127)

DAOIZ ALEJANDRO SALGADO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1126 ap 901 y BEATRIZ ALICIA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1126 ap. 901.
14) $ 127 3/p 3401 Set 10- Set 14 (0128)

OSCAR ANIBAL SUAREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson No. 4011 y MARIELA LETICIA CARBALLO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Heine No. 1762.
14) $ 127 3/p 3410 Set 10- Set 14 (0129)

OFICINA No. 10

MARCELO PABLO VISTA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Leonel Aguirre 1726 101 y FELICIA SAENZ, 26 años, soltera, instructora de gimnasia, oriental, domiciliada en Leonel Aguirre 1726 101.
14) $ 127 3/p 3371 Set 10- Set 14 (0130)

RAMON RODRIGO NEME, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2165 12 y PATRICIA ETHEL GONZALEZ, 28 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2165 12.
14) $ 127 3/p 3389 Set 10- Set 14 (0131)

MARCELO RODOLFO ORELLANA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Flemming 1584 y ANDREA BURGOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capdohurat 2558 Bis.
14) $ 127 3/p 3396 Set 10- Set 14 (0132)

GONZALO ALFREDO TERRA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1988 bis y MARIA TERESA LAVIANO, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1988 bis.
14) $ 127 3/p 3397 Set 10- Set 14 (0133)

FERNANDO NEGREIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvr. B. y Ordóñez 2406 902 y LAURA FRANCISCA KESSLER, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvr. B. y Ordóñez 2406 902.
14) $ 127 3/p 3404 Set 10- Set 14 (0134)

MARCELO GUSTAVO VIERA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Eusebio Vidal 3122 y LORENA LETICIA FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3122.
14) $ 127 3/p 3405 Set 10- Set 14 (0135)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO OLMOS, solicita la inscripción del Album de Fotos denominado "BIOPHOTOS", del cual es autor. Montevideo 08 de setiembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 31014 Set 10- Set 23 (0136)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DOS SANTOS JUDABER OSVALDO y DA MOTTA MARY SUSANA. Rectificación de Partidas (FICHA. B 263 99), se hace saber que ante aséste Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice SHIRLEY YAISSA, nació el día 18 de junio de 1985, debe decir nació el día 19 de junio de 1985, por así corresponder. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53862 Set 10- Set 23 (0137)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 348 99) de Valeria CORONEL PEREIRA nacida en Melo el día 3 de junio de 1994, e inscripta el 7 de junio de 1994, ACTA 693, pués en la misma al márgen donde dice como apellido materno "Pereira", debe decir "Olivera", por ser lo que corresponde. Melo, 17 de agosto de 1999. La publicación es gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53842 Set 10- Set 23 (0138)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO, ANGELA SUSANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 359 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de VALERIE JACQUELINE GA-

LLARDO, Acta Nº 1172 de fecha 11.06.1996, en el sentido que donde se consignó como edad de Angela Susana Gallardo "veintiocho" debió expresarse "dieciocho" por así corresponder.- Paysandú, 27 de agosto de 1999.- Trámite por Defensoría de Oficio.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53865 Set 10- Set 23 (0139)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILESI, SHEILA ANDREA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 365 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de SHEILA ANDREA MILESI, Acta Nº 1061 de fecha 27.06.1978 así como la Partida de Matrimonio de ALCIDES MILESI y FATIMA OBERTI, Acta Nº 46 de fecha 05.03.1976, en el sentido que donde tanto en el cuerpo como al margen se expresó MILESSI debe decir MILESI por ser lo correcto.- Paysandú, 30 de agosto de 1999.- Trámite por Defensoría de Oficio.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53866 Set 10- Set 23 (0140)

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
SEGUNDO TURNO
LUIS ALBERTO CAL
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada De Primera Instancia Del Trabajo de 2º Turno dictada en los autos caratulados "RIVAS Roberto Y OTRO c INDUSTRIAS PESQUERAS DEL ATLANTICO SUR - INPESUR FICHA 43 91, se hace saber que el dia 13 de setiembre a las 14 horas, en el local de la calle Flamarión 5050 el rematador Luis Alberto Cal Mat 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público por las 2 3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos a fojas 25 a 29 Vta y tasados a fojas 160, compresor redes, garrafas, básculas, hélice, timón, repuestos, motores, redes, cabos, chatarra etc. SE PREVIENE: 1) Que los compradores deberán depositar el 10% por concepto de seña de su compra en el acto y en efectivo. 2) Que será de parte de los compradores el 16.79% por concepto de comisión de venta e impuestos, mas el 2% por impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de parte del expediente el 2% por concepto de comisión mas los impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 1º de setiembre de 1999. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 2/p 30979 Set 10- Set 13 (0141)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 9o. Turno en autos caratulados: -"ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. Liquidación Judicial" FICHA: 71 94, se hace saber que el 30 de setiembre a las 15.00 horas en el local de Alvaro Vargas Guillemette No. 2278, el Martillero Lucas DE ARMAS rematará sin base al mejor postor los bienes muebles e instalaciones siguientes: doce escritorios, cinco mesitas para máquina de escribir, un mueble metálico de seguridad, tres equipos de aire acondicionado, tres perforadoras, tres engrapadoras, estufa eléctrica, cafetera, heladera, poster, planisferio, dos pizarrones, dos secadores de mano, dos convectores eléctricos, caja de valores, veintiocho hojas de madera y tres puertas para mamparas con vidrios guías y rieles. SE PREVIENE: 1o.) El mejor postor deberá consignar en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2o.) Será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos que ascienden al 15.51% que deberá pagar en el acto y en efectivo. 3o.) Será de cargo del demandado (expediente), comisión e impuestos que se estipula en 2.78% del precio del remate. 4o.) Plazo para pagar saldo y retirar mercaderías: 48 horas. 5o.) Antecedentes y documentación en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen don publicaciones, Montevideo 7 de Setiembre de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 432 2/p 31062 Set 10- Set 13 (0142)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
NOVENO TURNO
Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "LAKIEROVICH, Daniel c RODRIGUEZ PARARD, Walker Amir" - Juicio Ejecutivo Prendario - Ficha 669 97, se hace saber que el próximo 23 de Setiembre, a partir de las 12,oo horas, en el local de Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VolksWagen, modelo Santana 327 GX del año 1988, empadronado en Montevideo con el nº 363.817, matricula 886.181, motor UD009675. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta y abonar el 15,60% por concepto de comisión e impuestos al Rematador, todo en efectivo y en el acto a la bajada del martillo. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en el plazo de 48 horas a la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 5) Que será de cuenta del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador, o sea el 2,68% del valor subastado 6) Que según estado de cuenta del 16 9 98, el vehículo mantiene deuda por concepto de patentes de rodados de $ 21.470,oo y también debe $ 269,oo por concepto de multas de tránsito. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Setiembre de 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 864 3/p 31000 Set 10- Set 14 (0143)

DECIMONOVENO TURNO
ROMAN BADO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados HERNANDEZ CAMELO LAURA C. COSCIA DOMINGUEZ ALVARO SERGIO. Juicio Ejecutivo. Ficha 724.96., se hace saber que el día 16 de SETIEMBRE de 1999, a partir de las 11 horas, en el local ubicado en Justo Maeso Nº 3604, se procederá por el Martillero ROMAN BADO MT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil de la sede, a la venta en subasta pública judicial al mejor postor sobre la base de U$S 1.340. dólares americanos mil trecientos cuarenta, dos terceras partes de la tasación. VEHICULO marca CHEVETTE. modelo 5TD11GP. Tipo sedan 2 puertas, año 1977, padrón 250613, matrícula 764.407 de Montevideo, motor Nº J14H000537, 4 cilindros a nafta. 17 caballos de fuerza. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña del precio obtenido en la subasta. 2º) Que el mejor postor deberá abonar al Martillero por concepto de Comisión e I.V.A. más impuestos el 15.51%. 3º) Que serán de cargo del comprador la transferencia escrituración y demás impuestos que la Ley pone a su cargo. 4º) Que serán de cargo al expediente la comisión de la parte demandada e impuesto del rematador o sea el 1.34%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el día 7 de SETIEMBRE de 1999. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.

20) $ 252 1/p 30980 Set 10- Set 10 (0144)

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "COPELLO, Luis c FERREIRA RODRIGUEZ, Ascindino Ari" - Intimación de Pago - Ficha 456 94 se hace saber que el próximo 29 de Setiembre, a las 16,oo horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público de las 3 8 partes indivisas del siguiente bien inmueble: Solar de terreno sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, Paraje Carrasco, empadronado con el nº 118.327, señalado con el nº 155, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Miguel L. Costa de Setiembre de 1925 inscripto el 8 10 25 en la Dirección de Topografía, y de acuerdo a dicho plano consta de una superficie de 585,98 mts. y

tiene de frente 15,25 mts. al Sur sobre la calle Gral. Máximo Tajes, 38,45 mts. al Oeste lindando con Solar 156; 15,25 mts. al Norte lindando con solar 157 y 38,40 mts. al Este con el Solar 154. Base $ 42.136,oo (2 3 partes de su tasación a fs. 57) SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien. 3°) Que de la titulación que obra en la Sede surge una fotocopia simple de Cesión de Derechos Hereditarios. 4°) Que se desconoce su actual estado ocupacional del bien. 5°) Que se desconoce toda otra situación del bien respecto a tributos, deudas, etc. 6°) Que será de cargo de este juicio el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,33% del valor que se obtenga en la subasta. 7°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de 1999.- ESC. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

20) $ 1980 5/p 31003 Set 10- Set 16 (0145)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, en autos caratulados: "Caban, Jacqueline c Rodríguez, Edgar, Juicio ejecutivo, ficha 171 98"; se hace saber que el próximo 29 de setiembre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, de: Un televisor color Goldstar de 20' modelo CP-20B80H, ($ 1.400.-); un video JVC modelo 07510025, ($ 733,33.-); un equipo de música Philips 3 en 1, pasadisco, doble cassettero, dos parlantes N° 009028005534, ($ 400.-), y una aspiradora Ufesa 1400, ($ 600.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta más los anexos legales en el momento de serle aceptada, o sea 15,52% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 6 de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

20) $ 180 1/p 31055 Set 10- Set 10 (0146)

TRIGESIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c Mario MEDINA" - Ejecución de Prenda - Ficha 137 96, se hace saber que el próximo 23 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca LADA, modelo Samara 21080 tipo sedán 2 puertas del año 1994, empadronado en Montevideo con el n° 428.225, matricula n° 927.348 (antes n° 327.348), motor n° 1341524. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador del 15,60% del valor de remate en momentos de serle adjudicada su oferta. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 3) Que el bien no posee títulos de propiedad. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que según información agregada en autos (información recabada el 3 3 99), el rodado a subastar mantiene una deuda con la IMM por concepto de patentes, alcanzando la cifra de $ 33.145.- Se desconoce el monto de su actual deuda. 6) Que serán de cuenta del demandado el pago 2,68% del valor subastado por concepto de comisión de venta más impuestos correspondientes al Rematador. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Setiembre de 1999 Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 918 3/p 31002 Set 10- Set 14 (0147)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de 1° Turno, dictada en autos caratulados "HARBIN S.A. c MOSO, Gabriel" - Intimación de Pago - Ficha 169 98, se hace saber que el próximo 23 de Setiembre, a partir de las 11,oo horas en el local de la calle Bonpland 576 (Montevideo) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca Chevrolet, modelo Chevette tipo sedán 2 puertas del año 1986, empadronado en Montevideo con el n° 338.219, matricula n° 853.383, motor n° 6JFO6JK35603. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador del 15,60% del valor de remate en momentos de serle adjudicada su oferta. Todo en efectivo y en el acto. 2°) Que luego deberá completar el precio de su compra en un plazo máximo de 48 horas a partir de la subasta. 3°) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4°) Que serán de cuenta del comprado los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5°) Que de acuerdo a estado de información agregado el rodado debe al 4 08 99 la cantidad de $ 14.148.- por concepto de patentes y multas impagas. 6°) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Treinta y Tres entre José Pedro Varela y Wilson Ferreira Aldunate (Pando). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 6 de Agosto de 1999. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 918 3/p 31001 Set 10- Set 14 (0148)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo.- dictada en autos "Lopez Santos Nery c Pintos de Mila Manuela. Pieza Mandada Formar por "Liquidación de Sentencia". Ficha: 187 95-S 1 98" se hace saber que el día 17 de Setiembre del corriente año a las 15 horas en el Local del rematador de De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, 35 camperas de cuero por las 2 3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su crgo. Melo, 26 de Agosto de 1999.- FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 378 3/p 30969 Set 10- Set 14 (0149)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Martinez Maria Teresa y otros c Martinez Romero Eva Teresa y otros. Partición. Ficha: 201 95" se hace saber que el día 1o. de Octubre del corriente año a las 15 horas en las puertas de la Sede Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, 2 inmuebles: A) una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 360, Padrón 4005, con una superficie de 411 metros y 90 decímetros. B) un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 360, Padrón No. 4004, señalado con el número 30 y una superficie de 225 metros, por las 2 3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma ms comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 26 de Agosto de 1999. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

20) $ 540 3/p 30971 Set 10- Set 14 (0150)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo dictada en autos "Gomez Garcia José Luis c Moreira Yuber y Martinez Sandra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 130 96" se hace saber que el día 24 de Setiembre del corriente a las 15 horas en las puertas del Juzgado Aparicio Saravia 828, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, dos Inmuebles Rurales: A) Inmueble Rural Padrón No. 7331 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie 39 héctareas 8165 metros y un índice Coneat 112. B) Inmueble Rural Padrón No. 585C de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 4 héctareas 6117 metros y un índice Coneat 121, este inmueble poseé un contrato de arrendamiento inscripto y vigente, por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. D) Se deberá estar al informe del Escribano actuante

y a los informes registrales. Melo, 1º Setiembre de 1999. DRA. M. M. YAMEL TABAREZ. Juez de Paz Departamental.
20) $ 900 5/p 30970 Set 10- Set 16 (0151)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos BERAMENDI Y CIA C SOUZA CASTILLO, LUIS EDUARDO. JUICIO EJECUTIVO"- Fa A 118 97, se hace saber que el día Viernes 17 de Setiembre de 1999, a las 14.30 horas en el Establecimiento "SAN JUAN CHICO", sito en paraje Santana (camino por abajo a Piñera), el MARTILLERO MARCELO GARCIA, Matrícula No. 4571 RUC 120117680010, asistido por el Sr. Alguacil procederá a la venta en publica subasta y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación de fs. 23 de los Semovientes que a continuación se detallan: 22 VACAS HEREFORD (BASE U$S 133,34 c u), 10 VAQUILLONES HEREFORD (BASE U$S 200 c u), 18 TERNEROS HEREFORD (Base U$S 80 c u), 2 CARNEROS (Base U$S 33,34 c u), 220 OVEJAS (Base U$S 10 c u) 31 CAPONES (Base U$S 13,34 c u) 29 BORREGOS AS (Base U$S 10 c u).
SE PREVIENE: A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 7.32% de Comisión e Impuestos, todo incluído, al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete.- B) Los semovientes se venden en su actual estado.- C) Será de cargo del adquirente el retiro inmediato de los animales subastados.- Paysandú, 26 de agosto de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTAA.
20) $ 702 3/p 30998 Set 10- Set 14 (0152)

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C MIGUEL ANDRES SCHEVZOV VELAZQUEZ. Med. Preparatorias, hoy juicio ejecutivo. Fa. Nº 105 95 C" se hace saber que el día 15 de setiembre de 1999, a la hora 16.00 en Ejido de chacras, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676, R.U.C. 130016520015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, y al contado: 307 COLMENAS STANDARD CON 3 4 ALZAS, 39 COLMENAS SIN ALZA, UNA CEPILLADORA DE 60 CMS, MARCA BAUERLE, motor trifásico, UNA GARLOPA DE 45 CMS, marca KIRCHNER LETPZIC con motor de 5 HP marca ASEA, UNA SIERRA SIN FIN, con motor monofásico de 3 HP, marca RGA. SE PREVIENE: 1) Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado de los bienes. Se autoriza 1 publicación. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 12 de agosto de 1999.- ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
20) $ 234 1/p 30985 Set 10- Set 10 (0153)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIVERO, Pablo.- Concurso Civil", Ficha A 231 93, se hace saber que el día 17 de setiembre de 1999 a la hora 14 en las puertas del Juzgado de Paz de Cardona, departamento de Soriano, por el Martillero designado en autos Sr. Fernando Mendoza, con Matrícula Nº 4962 e inscripto en el RUC con el Nº 180093720011, se procederá a la subasta pública de los siguientes bienes: BIENES MUEBLES: 45 pares de zapatos para dama diversos talles, 201 pares de zapatos de mujer; 61 pares de zapatos de niños; 21 pares de botas de cuero para dama; 12 pares de botas de gomas para hombre; 11 pares de botas de goma para niños; 25 pares de zapatos para hombres; 3 pares de botas de damas y 15 pares de zapatos y championes de niños; 6 polleras; 10 camisas para damas; 3 carteras, 2 vestidos pantalón; 1 estanteria de madera de 3 estantes; 1 estantería de madera de 4 estantes; 1 estanteria de madera de 4 estantes con armazón de hierro; 1 estantería prontometal de 3 cuerpos; 1 sierra Sinfin marca "OMAR" con accesorios; 1 motor eléctrico "URUMESA" Nº 696 de 1 3 HP; 1 motor eléctrico "URUMESA" M.BO A88 Serie 5 2HP; 1 motor "URUMESA" M.Bo A88 Serie 6 Nº 115 de 2 HP con polea; 1 prensa industrial de madera y metal; 1 torno puesto a punto; 1 metro para madera; 1 conbinada 3 operaciones para madera con accesorios; 1 heladera de 3 puertas para carne de acero inoxidable con motor eléctrico PENN en funcionamiento; 1 máquina de picar carne "FILISOLA" eléctrica en funcionamiento Nº 164169; 1 registradora eléctrica sin marca legible; 1 balanza "BERKEL" para 20 Kgs.; 1 tiernizadora sin marca legible; lote de ganchos para carniceria; automóvil Sedan 3 puertas marca VOLKSWAGEN GOL GL 1.8 año 1992, motor UD273619, matrícula K 160.041, padrón 161.278, libreta 0441 con las llaves, en perfecto estado de funcionamiento y excelente estado al igual que las herramientas de carniceria; 1 tractor "DAVID BROUWN" 990, el cual se encuentra en mal estado de conservación con las 4 ruedas en mal estado, sin bateria y en mal estado de pintura; BIENES INMUEBLES: solar de terreno ubicado en la 13ª localidad catastral de Cardona; empadronado con el número "218", fracción "1" en el plano del Agrim. Pascual Estevan, inscripto con el Nº 1.961 el 25 de setiembre de 1970 en la Dirección General de Catastro, compuesto de una superficie de "613 metros 28 decímetros", que se deslinda: 14 m. 86 cm. al Sur de frente a la calle José Artigas e calles Libertad y Carlos J. Barboza; 43 m. 22 cm. al Oeste con padrón "219"; al Norte 2 lineas de 6 m. 67 cm. y 8 m. 38 cm. unidas por recta de 1 m. 63 cm. que corre de Norte a Sur y que linda con el solar "2" y al Este 40 m. 57 cm. que linda con padrón "217".- Sobre dicho bien existe derecho de promitente comprador el cual fue debidamente inscripto en el Registro de la propiedad de Soriano el 16 de marzo de 1993 con el Nº 42, al Fº 53, del Lº 10; se previene que se carece de documentación.- SE HACE CONSTAR: a) los bienes muebles saldrán a la venta sin base y al mejor postor, a excepción del vehículo automotor que saldrá a la venta sobre la base de su tasación que asciende a la suma $ 51.720,oo; b) el mejor postor deberá consignar su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) el bien inmueble saldrá a la venta sobre las 2 3 partes de su tasación que obra en autos; d) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; e) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); f) a los efectos legales se hace esta publicación.- Dolores, 03 de setiembre de 1999.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
20) $ 3690 5/p 30987 Set 10- Set 16 (0154)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE T. Y TRES c LA REPRESA S.C. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 924 97,- se hace saber que el día 05 de OCTUBRE de 1999 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY PELLEJERO con MATRICULA Nº. 825, asistido por la Sra. ALGUACIL, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su TASACION ($ 3.188.482), el siguiente bien: Tres fracciones de campo EMPADRONADAS con el Nº. 4858, ubicadas en la TERCERA sección del departamento de TREINTA Y TRES, paraje "SARANDI½ que se describen así: FRACCION Nº. 5, que según PLANO del Agrimensor Juan VERGARA de febrero de 1948, INSCRIPTO en CATASTRO de Treinta y Tres el 8 4 48 con el Nº. 52, tiene un AREA de 973 Has. 2242 ms. FRACCION Nº. 3, que según PLANO del Agr. Ramón M. Cabrera, del 13 10 75, INSCRIPTO en la Oficina de Catastro Local el 14 10 75 con el Nº. 4532, según el cúal tiene un AREA de 247 Has. 7655 ms. Y FRACCION 2, que según PLANO del Agrimensor José Spagnolo de noviembre de 1948, INSCRIPTO en CATASTRO Local el 03 12 48 con el Nº. 182, según el cuál tiene un AREA de 117 Has. 5490 ms.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta, como seña, al aceptársele la misma. 2) Que según lo Certificados Registrales la fracción "A" del PADRON 4858 con 1.303 Has. 167 ms. se encuentra HIPOTECADA a favor del B.R.O.U. 3) Que el estudio de títulos se realizó en FOTOCOPIAS AUTENTICADAS (agregadas en autos Fa. 641 95 s1 98 muchas de ellas del PROTOCOLO del Escribano autorizante, complementado con la información Registral.- 4) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria.- 5) Que NO lucen agregados los

PLANOS de MENSURA de las fracciones referidas.- 6) Que la cédula Catastral agregada en autos cuyo Valor Real ha sido tomado como TASACION hace referencia a una SUPERFICIE de 1303 Has. 167 ms. siendo que las 3 fracción EMPADRONADAS con el Nº. 4858, según título, suman 1339 Has. 5387 mts. 7) Y que el referido PADRON 4858 en 1303 Has. 167 mts. se encuentra ARRENDADO con PLAZO hasta el 30 04 2011. TREINTA Y TRES, 06 de SETIEMBRE de 1999. Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
20) $ 1188 3/p 30973 Set 10- Set 14 (0155)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOS QUINCHOS S.R.L.

ANTES LOS QUINCHOS S.A.
ACTA 14.3.94 inscripta 12.7.99: 1216; 1632; 3.
LINO DA RONCH; BRENDA CROTTA; VICTOR TORELLI Y
SONIA VIERA CON 16 CUOTAS CADA UNO.
64.000.- dividido en 64 cuotas; 20 años; Montevideo.
PROPIETARIA DE BIENES INMUEBLES Y ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS. A DICHOS EFECTOS PODRA REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES Y COMERCIALES.
22) $ 988 1/p 30603 Set 10- Set 10 (0156)

LAVADERO MINAS S.R.L.

Contrato: 22 de octubre 1998
Socios: Robert Kurt Heimann Heymann y Ronaldo Alberto Heimann Rosenberg
Administración: Indistinta
Inscripción: Nº 1554 Fº 2065 Lº 3 Contratos 26 8 99
Objeto: Lavadero de ropa, cortinas, mantelería, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 140.000 en 100 cuotas de $ 140 c u, correspondiendo 20 cuotas a Robert Heimann y 80 cuotas a Ronaldo Heimann.
22) $ 988 1/p 30950 Set 10- Set 10 (0157)

AGROPAC S.R.L.

CONTRATO 28.7.1999
INSCRIPCION Nº 1481 Fº 1976 Lº 3
SOCIOS CRISTINA RICCA TALMON, DANIEL ERNESTO UZUCA RENGGER
OBJETO IMPORTACION BOLSAS DE SILO Y VENTA MAQUINAS AGRICOLAS, COMERCIALIZACION DE MERCADERIAS Y BIENES DE TODO TIPO
CAPITAL $ 20.000 DIVIDIDO EN 20 CUOTAS DE $ 1000 C U, 18 CORRESPONDEN A DANIEL UZUCA, 2 CORRESPONDEN A CRISTINA RICCA
PLAZO UN AÑO PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE
DOMICILIO BRANDZEN 1984 MONTEVIDEO
ADMINISTRACION DANIEL UZUCA RENGGER.
22) $ 988 1/p 30951 Set 10- Set 10 (0158)

CESION DE CUOTAS PANADERIA PARQUE RODO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTRATO 30.7.99
INSCRIPCION Nº 1575 Fº 2103 Lº 3
CEDENTES SONIA SUSANA VIGNOLO PEREZ Y MARIO CASTRO SPOSITO
CESIONARIO AMALIA CELIA SERE CARBAJAL (45 CUOTAS)
ADMINISTRADORA AMALIA SERE.
22) $ 741 1/p 30952 Set 10- Set 10 (0159)

RIVERMOL SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Acta Asamblea del 25 3 97
Modifica los artículos 3 y 4 del estatuto
CAPITAL: $ 200.000.000,oo
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio:
20 de agosto de 1999, Nº 2259, Fº 2924, Lº 1.
22) $ 741 1/p 30978 Set 10- Set 10 (0160)

"BESTA S.R.L." CESION DE CUOTAS

Contrato: 30 11 98
Inscripción: Nº 883 Fº 1138 Lº 4
Cedentes: PEDRO ZACHEO DEMICHELI (10 cuotas).
Cesionario: CICELEY ZACHEO FERIA (10 cuotas).
22) $ 494 1/p 31041 Set 10- Set 10 (0161)

CLINICA DEL AUTOMOVIL LTDA. MODIFICACION

Contrato: 23 marzo 1998
Inscripción: Nº 1478 Fº 1972 Lº 3
Plazo: 30 años desde 23 3 98.
22) $ 494 1/p 31042 Set 10- Set 10 (0162)

SERLY LTDA. Modificación

Contrato: 10 Agosto 1999
Inscripción: Nº 1563 Fº 2075 Lº 3
Plazo: 30 años.
Administración: Anahir Angelica Llanes Urse.
22) $ 494 1/p 31044 Set 10- Set 10 (0163)

HAPPYDAY LTDA.

Contrato: 16 Julio 1999
Inscripción: Nº 1331 Fº 1718 Lº 4
Socios: LUIS EDUARDO CUBRIA CRESPI (10 cuotas)
MARTA VERONICA ZAPATER PIACENZA (90 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Organización de fiestas, intermediación, compraventa, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marta Zapater Piacenza.
22) $ 741 1/p 31045 Set 10- Set 10 (0164)

SEGURPAS SRL

8 de marzo de 1999
Reg. Comercio Nº 667 Fº 877 Lº 3
Socios Hector Alcides Erosa Pereira y Eduardo Ademar Montautti Gonzalez.-
Objeto: servicios de seguridad
Capital $ 14.000, 14 cuotas cada socio 7
Plazo 20 años
Administracion: Eduardo Ademar Montautti
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 31056 Set 10- Set 10 (0165)

"MONTE ARARAT S.R.L."

Contrato: 14 7 99
Inscripción: No. 1364; Fo. 1763; Lo. 4 de Contratos.
Objeto: bar, restaurante, rotiseria y afines.
Socios: Rafik Isagoulian y Emma Petrosian Petrosian.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: socios indistintamente.
Capital: $ 100.000 en 100 cuotas de $ 1000 c 1 50% cada socio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 31057 Set 10- Set 10 (0166)

"AVIA-DENT S.R.L.

Contrato: 06 09 1999
Registro: Nº 1613 Fo. 2118 Lo. 4
Socios: YUDITH ESQUENASI; MARIA BERRUTI; PERLA TURIM; FELIPE KORNECKI; MARIA LAENS; LAURA KESSLER; LIVIA MOMBERG; MARIA LLAMBI; CARMEN ARBIZA; HORACIO SANCHEZ;
Objeto: Servicios de atencion odontologica integral
CAPITAL: $ 30.000.- (3 cuotas de $ 1000 cada socio)
ADMINISTRACION: MARIA LAENS; FELIPE KORNECKI; YUDITH ESQUENASI en forma conjunta
PLAZO: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 31058 Set 10- Set 10 (0167)

FERRETERIA FALCO LTDA. CESION DE CUOTAS SOCIALES

FECHA: 01.03.1999
REGISTRO: FECHA 20 8 99 Nº 1527 Fº 2033 Lº 3
CEDENTE: JULIO CESAR MARTINELLI CAGGIANO.
CESIONARIO: SERGIO DANIEL MARTINELLI CAGGIANO
INTEGRACION ACTUAL: 50 CUOTAS CADA SOCIO.
22) $ 741 1/p 31059 Set 10- Set 10 (0168)

"VASILJ LIMITADA" CESION DE CUOTAS Y REFORMA DE CONTRATO

FECHA: 25.01.1999
REGISTRO: Nº 1534 Fº 2014 Lº 4
CEDENTES: FERNANDA VASILJ GUIDO (TOTAL DE CUOTAS)
CESIONARIOS: SANDRA VASILJ GUIDO Y ALEJANDRA VASILJ GUIDO
REFORMA: PLAZO 30 AÑOS
ADIMINISTRACION: INDISTINTA
INTEGRACION ACTUAL: SANDRA VASILJ: 27 CUOTAS
ALEJANDRA VASILJ: 23 CUOTAS.
22) $ 741 1/p 31060 Set 10- Set 10 (0169)

BARRACA RAFAEL LIMITADA CESION DE CUOTAS SOCIALES

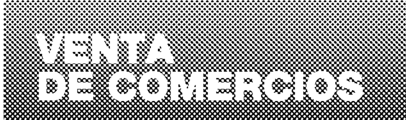
FECHA: 01.08.1999
REGISTRO: FECHA: 19.08.99 Nº 1535 Fº 2016 Lº 4
CEDENTES: JACINTO GABARRIN GUISOLFO Y GLADYS RENEE SALINA
CESIONARIO: ROSMARY GABARRIN SALINA
INTEGRACION ACTUAL: JACINTO GABARRIN: 3 cuotas
GLADYS SALINA: 3 cuotas
ROSMARY GABARRIN: 4 CUOTAS.
22) $ 741 1/p 31061 Set 10- Set 10 (0170)

MONTECARS LIMITADA

CONTRATO: 4 6 99
rEGISTRO Nº 994, f. 1327 LIBRO 3
socios: JAVIER ADOLFO MARTINEZ PEREZ
LILIAN JACQUELINE BATISTA GIARDELLI
CAPITAL: $ 20.000 100 CUOTAS $ 200
50 CADA SOCIO
ADMINISTRACION: JAVIER MARTINEZ
DOMICILIO. MONTEVIDEO
OBJETO: TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE VEHICULOS, PERSONAS, COSAS Y NOTICIAS ENTRE OTROS.
PLAZO 30 años.
22) $ 741 1/p 31075 Set 10- Set 10 (0171)

AGAPITO CARNES SRL

Contrato: 14 6 99
Registro nº 1170 F. 1560 L. 3
SOCIOS. WILFREDO ARNOLDO CERISOLA GIORELLO
EDGARD DAVID PEREIRA LARROSA
CAPITAL. $ 20.000 100 CUOTAS DE $ 200
50 CUOTAS CADA SOCIO
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: CONJUNTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: VENTA DE PRODUCTOS CARNICOS, BOVINOS, Y OVINOS, ANEXOS Y AFINES.
22) $ 741 1/p 31078 Set 10- Set 10 (0172)



Ley 26 setiembre 1904.- Wilson Sofildo Trinidad prometió vender a BONDEL SA Free Shop Permiso 0038 NATURAL DUTY FREE Avda.- Brasil 465. CHUY - ROCHA.- Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 30948 Set 10- Oct 07 (0173)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

ANTEL

EXPEDIENTE No. 98 03510
NOTIFICASE POR ESTA VIA A LANDONI GONZALEZ LUIS
La resolución No 645 98 de fecha 17 08 98 dictada por el Directorio de ANTEL en el Expediente No. 98 03510 que RESUELVE: 1) APROBAR la liquidación practicada por GERENCIA AREA FACTURACION COBRANZAS, relativa a la deuda del servicio No. 297475 a nombre de Landoni Gonzalez Luis por un monto de $ 19574,52 (pesos uruguayos diecinueve mil quinientos setenta y cuatro con 52 100) calculada al día 05 12 97.
NOTIFICA: ESCR. BULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53870 Set 10- Set 14 (0174)

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 98 03618
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RIVEIRO BLANCA CRISTINA la resolución Nro. 702 98 del 21 08 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491 95 recaída en expediente No. 98 03618 referente al servicio Nro. 6984831 de la ciudad de San José de Carrasco, departamento de Canelones, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio No. 6984831, a nombre de RIVEIRO BLANCA CRISTINA, por un monto de $ 31,400.23 (Pesos Uruguayos treinta y un mil cuatrocientos con 23 00), calculada al día 25 02 97."
Por ANTEL: Llovet - Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53871 Set 10- Set 14 (0175)

ANTEL

EXPEDIENTE NO. 99 00712
NOTIFICASE POR ESTA VIA A VELAZQUEZ RUBEN EDUARDO LA RESOLUCION No. 472 99 DE FECHA 6 abril de 1999 DICTADA POR LA GERENCIA DIVISION ECONOMICO FINANCIERA en ejercicio de las atribuciones delegadas por r No. 491 95 que RESUELVE; 1o. APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del Cliente No. 95 665041 a nombre de VELAZQUEZ RUBEN EDUARDO titular del servicio 3070620 por un monto de $ 13.276,00 (pesos uruguayos trece mil doscientos setenta y seis.-
NOTIFICA: ESCR. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53872 Set 10- Set 14 (0176)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"Se notifica a la Sra. Renata Firda Weinberg, propietaria del predio empadronado con el Nº 34447, con frente a la calle Feliciano Rodríguez 3335 37 37 bis, que debe eliminar los riesgos existentes a la vía pública, linderos y ocupantes bajo asesoramiento profesional (Aqto. o Ing. Civil), quien suscribirá certificado de responsabilidad profesional por las obras realizadas. Plazo, 60 días. Sanción en caso de incumplimiento 9,8940 U.R..
En tanto no se realicen dichas reparaciones se deberá mantener desocupada la construcción con acceso por el número de puerta 3335.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53839 Set 10- Set 14 (0177)

MINISTERIOS

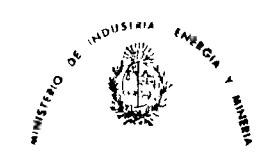
MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL

Por este medio se notifica a el Sr. Ruben LAIRES DE LOS SANTOS del Asto. Nro. 1702 99 del Ministerio del Interior, originado ante denuncia presentada por agresión sufrida en el Hospital Maciel, del informe de la D.N.C.P. y C. de Recuperación sugio que fue sancionado el funcionario policial, se deja constancia que dichas actauaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General del Ministerio del Interior sito en Mercedes 993 Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53864 Set 10- Set 14 (0178)

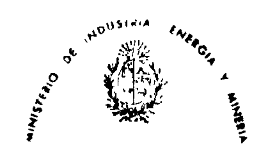
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 198 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre el predio padrón No. 1089 de la 1a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios Sres.: Luis Fernando Catelotti, Eduardo, Luis Hugo, Elida Rosario y José Felipe Catelotti y Celso Fuques, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 30989 Set 10- Set 14 (0179)



MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 772 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre el predio padrón Nº 4142 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése

vista a la superficiaria MIRTA ETHEL CORREA IFRAN de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 31011 Set 10- Set 14 (0180)

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION ABREVIADA 6/99
Reparación de juntas c/caja de escalera

Forma de contrato: Licitación Abreviada 6 99
Expediente Nº 659.305
Objeto: Reparación de juntas c caja de escalera
Conjunto Habitacional 63 Bloque F
Localidad: Villa Española, Montevideo
Monto estimado: $ 190.000 (UR 989)
Recepción de ofertas: 5 10 99. Hasta las 14:00 horas, en BHU 1er. Piso, Concursos y Licitaciones
Apertura de ofertas: 5 10 99. Hora 14:30. BHU 1er. Piso, Concursos y Licitaciones
Retiro de los recaudos: Hasta el 14 09 99, en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso.
Costo de los recaudos: $ 150 (pesos uruguayos ciento cincuenta)
Solicitar aclaraciones: Hasta el 21 09 99 inclusive en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. Piso o al fax 409 20 06.
Retirar aclaraciones: El 27 09 99 en Concursos y Licitaciones, BHU, 1er. piso.
Plazo de ejecución: 3 meses
Montevideo, setiembre de 1999.
LA GERENCIA GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53863 Set 10- Set 10 (0181)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 7 DE SETIEMBRE DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,846000	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,906000	
ESPAÑA	PESETA	2100		157,040000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,191200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,605500	
ITALIA	LIRA	3500		1.827,530000	
JAPON	YEN	3600		110,780000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,509800	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,665	11,680
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,055	6,125
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,691	11,694
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,691	11,694
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,691	11,694

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 53838 Set 10- Set 10 (0182)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No. 4112 99)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Se notifica al Sr. Gabriel GALLI DANESE la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Dr. Ing. Rafael Guarga, en fecha 5 de agosto de 1999: "Acéptase la renuncia presentada por el funcionario de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Sr. Gabriel GALLI DANESE, al cargo de Profesor Adjunto Psicología Social (Esc. G, Gº 3, 15 hs. semanales, Pto. Nº 6896, Nº Func. 27 815), a partir del 08.06.99.".
27) (Cta. Cte.) 1/p 53833 Set 10- Set 10 (0183)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No. 1192 99)

RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 1999, adoptó la siguiente resolución:
1) Atento a lo propuesto por el Servicio Central de Bienestar Universitario y a lo informado por la Dirección General Jurídica (distr. No. 138 99), aprobar las modificaciones de los artículos 5, 8 inciso d) y 12 inciso a) del Reglamento de Becas de Ayuda Económica, los que en consecuencia quedarán redactados de la siguiente forma:
"Art. 5º - La edad máxima para aspirar por primera vez a la obtención de la beca será: a) de 23 años para los estudiantes que ingresen a la Universidad de la República; y b) de 25 años para los estudiantes que la soliciten por primera vez pero que ya están cursando estudios universitarios, siempre que tengan aprobado el 75% de los cursos y exámenes correspondientes a la carrera por la cual solicitan la beca.
Art. 8o
(inciso d)
Los estudiantes becarios que no hayan aprobado por lo menos el 60% de los cursos con promoción o exámenes de la carrera en la que están inscriptos, en el transcurso del año anterior a la presentación de la solicitud de renovación de beca.
Art. 12" - Las becas cesarán cuando el becario: Inciso a) cumpla 28 años de edad.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial." (15 en 15).
27) (Cta. Cte.) 1/p 53834 Set 10- Set 10 (0184)

Universidad de la República
Dirección General de Personal
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos docentes (Escalafón G), en las siguientes asignaturas y grados:
Grado 3, 20 horas:
- Teoría de la Comunicación Social
- Seminario Taller de Análisis de la Comunicación
- Seminario Taller de Comunicación Audiovisual
- Seminario Taller de Comunicación Comunitaria
- Seminario Taller de Periodismo
- Seminario Taller de Publicidad

Grado 2, 15 horas:
- Ciencias Políticas y Comunicación
- Sociología
- Seminario Taller de Análisis de la Comunicación
- Seminario Taller de Comunicación Audiovisual
- Seminario Taller de Comunicación Comunitaria
- Seminario Taller de Periodismo
- Seminario Taller de Publicidad

Base e inscripciones en la Dirección General de Personal,, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-
Apertura: jueves 9 de setiembre, 1999, hora 9:00.-
Cierre: jueves 7 de octubre, 1999, hora 13:00.-
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53836 Set 10- Set 10 (0185)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Dirección General de Personal
Sección Concursos

Se notifica a los señores Enrique Iglesias, Clara Netto, Tommy Wittke, Alicia Colombo, Adriana Molas, Nora Maseda y Mónica De Marco, la Resolución del Consejo Ejecutivo Delegado de fecha 21 de junio de 1999: "Nº 8. (Exp. 2851 94 y adj.) - Atento a lo propuesto por la Comisión Sectorial de Educación Permanente y a lo informado por la Dirección General Jurídica, dejar sin efecto la totalidad de los llamados a cargos docentes para la Unidad Central de Educación Permanente, Grados 2 y 3, con radicación en Montevideo y Salto, y Gº 4 con radicación en Montevideo, de acuerdo a los antecedentes que lucen en el distribuido Nº 935 99. (6 en 6).
27) (Cta. Cte.) 1/p 53837 Set 10- Set 10 (0186)

FCS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
SECCION CONCURSOS

PUBL. 10 99 FCS.

LLAMADO A ASPIRANTES

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del

Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales Nº 701 99, de fecha 26.8.99 se llama a aspirantes -en el marco de la reglamentación general aprobada por el C.D.C. el 10.4.72- para prestar funciones como becarios en la Encuesta Contínua de Hogares y en la de Indice de Precios del Instituto Nacional de Estadística, dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, con una vigencia de un año desde la toma de posesión.- Exp. 893 99-42-
REQUISITOS:
a) Ser estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales.
b) Tener Ciclo Básico aprobado.
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Escolaridad o constancia de Escolaridad en trámite
(vigente al 30 de abril de 1998).-
3) C.I. vigente.-
4) Fotocopia de documentación probatoria de méritos.
INSCRIPCIONES: del lunes 6 de setiembre al viernes 17 de setiembre de 1999.
LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B, los días hábiles de lunes a viernes de 10 a 13 horas.-
FECHA DE VENCIMIENTO: el día viernes 17 de setiembre de 1999, a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.-
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSTITUYENTE 1502 - C.P.: 11200 - TELS.: 42 23 97 - 48 09 38 - 48 09 56 - FAX: 42 24 01 MONTEVIDEO - URUGUAY
27) (Cta. Cte.) 1/p 53868 Set 10- Set 10 (0187)

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES AFRO (C.E.I.A.F.)
Llamado a Asamblea Estraordinaria del Centro de Estudios e Investigaciones Afro (C.E.I.A.F). Viernes 10 de septiembre 1999 hora 20, en Ciudadela 1229, primer piso.
ORDEN DEL DIA:
- Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1997.
27) $ 126 1/p 31010 Set 10- Set 10 (0188)

"Colegio de Traductores Públicos del Uruguay

El Colegio de Traductores Públicos del Uruguay convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Institución a celebrarse el día jueves 30 de setiembre próximo en su sede de la calle Colonia 892, Esc. 604 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2) Lectura de la Memoria del Ejercicio 1998-1999.
3) Balance del ejercicio 1998-1999.
4) Etica profesional.
5) Acto eleccionario.
6) Varios.
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Roberto Puig, Presidente.- Sara Ceres de Crespi, Secretaria.".
27) $ 252 1/p 31040 Set 10- Set 10 (0189)

MALDONADO

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 01 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 8
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: TOMOGRAFIAS
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53851 Set 10- Set 10 (0190)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 02 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 9
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: ECOGRAFIAS
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53852 Set 10- Set 10 (0191)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 03 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 10
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: ECOCARDIOGRAMAS
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53853 Set 10- Set 10 (0192)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 04 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 11
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: PIEZAS ANATOMICAS Y BIOPSIAS.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53854 Set 10- Set 10 (0193)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 05 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 12
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: ESTUDIO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53855 Set 10- Set 10 (0194)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 06 99 APERTURA: 20 09 99
HORA: 13
Objeto: CONTRATACION DE ESTUDIOS MEDICOS: ANALISIS CLINICOS Y DE MEDICINA NUCLEAR.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel-042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53856 Set 10- Set 10 (0195)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 07 99 APERTURA: 17 09 99
HORA: 8
Objeto: SUMINISTRO DE CARNE. Primer llamado.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán

retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel- 042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53857 Set 10- Set 10 (0196)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 08 99 APERTURA: 17 09 99
HORA: 9
Objeto: SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL. Primer llamado.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel- 042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53858 Set 10- Set 10 (0197)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 09 99 APERTURA: 17 09 99
HORA: 10
Objeto: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA. Primer llamado.
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel- 042- 668 998). Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53859 Set 10- Set 10 (0198)

MSP - ASSE. CENTRO AUXILIAR DE SAN CARLOS. OF. COMPRAS CEBERIO 519 - SAN CARLOS. TELEFAX (042) 669043.

LICITACION ABREVIADA Nº 10 99 APERTURA: 17 09 99
HORA: 12
Objeto: CONTRATACION DE EMPRESA DE VIGILANCIA. Primer llamad
Período: 01 01 2000 a 30 04 2000 prorrogable al 31 12 2000.
Modalidad Plaza Periódica. Los pliegos podrán retirarse en la Oficina de Recaudación de lunes a viernes de 7 a 13 hs. Las consultas podrán efectuarse en la Oficina de Compras (Tel- 042- 668 998). Los oferentes deberán estar Inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado vigente o constancia de exoneración (Cont. Gral. Nación).
Valor del Pliego. U.R. 1.5.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53860 Set 10- Set 10 (0199)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN JAEN COCCARO y JUAN OALVES JAEN COCCARO, Ficha B 319 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 03 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30996 Set 10- Set 23 (0200)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MONTAÑA ROUILLIER, Ficha B 377 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 27 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 30997 Set 10- Set 23 (0201)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c NOVAHIL, JOSE - JUICIO EJECUTIVO- A 339 98 - se cita y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores del Sr. JOSE NOVAHIL y demás interesados en el presente trámite para que comparezcan a estar a derecho en estos autos. Paysandú, 24 de agosto de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 30995 Set 10- Set 23 (0202)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictado en autos: "MARIA JOSEFINA GIMENEZ MARIN Y OTRA C ALFREDO EUGENIO GIMENEZ Y OTROS.- Partición.- Fa. 942 96", se hace saber que ante éste Sede se hab presentado MARIA JOSEFINA GIMENEZ MARIN Y EUGENIA MERCEDES GIMENEZ MARIN promoviendo partición de la sucesión de ALFREDO EUGENIO GIMENEZ contra ALFREDO JOSE, ELSA MARIA, ROSA ALBA, ROQUE NATALIO, ENRIQUETA LEONOR GIMENEZ MONICO, ALCIDES GERONIMO, ENERO BATLLE GIMENEZ MARIN.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALFREDO JOSE, ELSA MARIA, ROSA ALBA, ROQUE NATALIO, ENRIQUETA LEONOR GIMENEZ MONICO, ALCIDES GERONIMO, ENERO BATLLE GIMENEZ MARIN y a todos aquellos que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de Octubre de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 30986 Set 10- Set 23 (0203)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PLANING S.A.

Fecha: 12.7.95
Reforma: Transformación acciones al portador en acciones nominativas
El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas es de $ 0,0001 cada una, será de $ 2.000
Inscripción: 29 7 97 Nº 825 Fº 927 Lº 3.
28) $ 741 1/p 30974 Set 10- Set 10 (0204)

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Se deja constancia que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de Agosto de 1999, se aprobó la Reforma de Estatutos, fijando el capital social en la suma de $ 30.000.000,oo (pesos uruguayos treinta millones).-
El Directorio.
28) $ 7410 10/p 31009 Set 10- Set 23 (0205)

ESTUDIO 3.000 SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas su formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotofrafía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, melalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química radio, servicios profesionales, tecnicos y admiministrativos, tabaco, televisión, textil, trasportes, turismo valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestacion, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 600.000.-

DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, No. 2278, Fo. 3115, Libro 2.
28) $ 2223 1/p 31015 Set 10- Set 10 (0206)

ZOFRAPAL SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 26.8.1999, 2290, 2964, 1.
28) $ 494 1/p 31016 Set 10- Set 10 (0207)

FANTIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8 1999, Nº 2271, Fº 3100, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31017 Set 10- Set 10 (0208)

GAMINSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2272, Fº 3103, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31018 Set 10- Set 10 (0209)

GENIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2273, Fº 3105, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31019 Set 10- Set 10 (0210)

PERFAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2274, Fº 3107, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31020 Set 10- Set 10 (0211)

PERTISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8 1999, Nº 2275, Fº 3109, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31021 Set 10- Set 10 (0212)

SEFILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 1.9.1999, Nº 2285, Fº 3128, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31022 Set 10- Set 10 (0213)

SILEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus deriva-

dos. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 1.9.1999, Nº 2286, Fº 3130, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31023 Set 10- Set 10 (0214)

TINEMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 1.9.1999, Nº 2287, Fº 3132, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31024 Set 10- Set 10 (0215)

TOMILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 1.9.1999, Nº 2288, Fº 3134, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31025 Set 10- Set 10 (0216)

RINTELAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2276, Fº 3111, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31026 Set 10- Set 10 (0217)

ROMETUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2277, Fº 3113, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31027 Set 10- Set 10 (0218)

ANDRIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2263, Fº 3074, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31028 Set 10- Set 10 (0219)

ARIPAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2264, Fº 3086, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31029 Set 10- Set 10 (0220)

BILATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2265, Fº 3088, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31030 Set 10- Set 10 (0221)

BRINSUD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2266, Fº 3090, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31031 Set 10- Set 10 (0222)

CAMESUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2267, Fº 3092, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31032 Set 10- Set 10 (0223)

CANTIDER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2268, Fº 3094, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31033 Set 10- Set 10 (0224)

DANIKO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2269, Fº 3096, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31034 Set 10- Set 10 (0225)

DINATER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 31.8.1999, Nº 2270, Fº 3098, Libro 2.
28) $ 1976 1/p 31035 Set 10- Set 10 (0226)

VESATIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION: 23/8/99 Nº 2217 Fº 3030 Lº 2.
28) $ 2223 1/p 31076 Set 10- Set 10 (0227)

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS PANTIN S.A. (EN EL FUTURO TELPAR S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 1999 se resolvió la refoma de los Artículos 1º y 5º de los Estatutos Sociales
Capital: U$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón)
Inscripción: 23/8/99, Nº 2218, Fº 3031, Libro Nº 2.
28) $ 988 1/p 31012 Set 10- Set 10 (0228)

BEBRIL SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

ART. 3: ACCIONES AL PORTADOR PASAN A SER NOMINATIVAS
INSCRIPCION: 30/08/1999, Nº 2345, Fº 3029, Lº 1.
28) $ 494 1/p 31077 Set 10- Set 10 (0229)